

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 23 de enero

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



22/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 145 seg

Consejo de Gobierno. El Ejecutivo ha reducido sus fundaciones de doce a cuatro con la idea de poder ahorrar. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno, y Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=15d61d4977a4f6c2b6a37aa951389a3a/3/20140122Q100.WMA/1390466465&u=8235>

22/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 64 seg

Consejo de Gobierno. José Raúl Goñi es el nuevo director de la Hacienda foral tras la dimisión de Idoia Nieves.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=8b5c135dd58cc3a37c6b73a1d2c3136c3/3/20140122Q102.WMA/1390466465&u=8235>



22/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 64 seg

Consejo de Gobierno. El Ejecutivo ha aprobado la nueva estructura del Departamento de Economía tras la salida de Idoia Nieves, directora de la Hacienda foral.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=17445b743325c2b2c624bee3b04c13653/3/20140122Q102.WMA/1390466465&u=8235>



22/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

Consejo de Gobierno. Aprobado el nombramiento de José Raúl Goñi como nuevo director de la Hacienda foral. La consejera Goicoechea ha criticado a la dimitida Idoia Nieves por hacer públicos datos.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=6eb0baa7e859172a2eff1b555c852613e3a/3/20140122SE02.WMA/1390466465&u=8235>

22/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 26 seg

El presupuesto de Fundación Caja Navarra para este año ascenderá a más de 11.600.000 euros de los que casi 11 serán destinados a la obra social.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=1f4c464d026ae5fa1fe0d9ec5cd50c79/3/20140122SE09.WMA/1390466465&u=8235>



22/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 122 seg

Consejo de Gobierno. El Ejecutivo ha nombrado hoy a Raúl Goñi como nuevo director general de Hacienda. Sustituye en el cargo de Idoia Nieves que presentó su dimisión.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=36e18a456664471b8efeb991b73b83f/3/20140122RB01.WMA/1390466465&u=8235>

22/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 42 seg

El consejero de Interior, Javier Morrás, ha dicho en el Parlamento que será difícil que el Estado no recurra la ley navarra sobre empresas públicas.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=f05785f8b028762e133cb1c31e85258a/3/20140122RB04.WMA/1390466465&u=8235>

22/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 123 seg

Navarra ha conseguido 136 millones y medio de euros de fondos comunitarios para su programa de desarrollo rural hasta 2020.

DESARROLLO:Declaraciones de David Lezaun (UAGN).

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=4350f0ceb0bfc8b6fbaaff7e56e4e88b/3/20140122RB07.WMA/1390466465&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



22/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 125 seg

El Gobierno de Navarra va a pasar de 12 fundaciones a 4. La reducción se enmarca dentro del plan de adelgazamiento de la Admon. pública. Se pretende ahorrar 1,17 millones de euros.

DESARROLLO: Entre las fundaciones que desaparecen está el CRANA o el INAAC. Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=bd7ffc308cbb30238f6d96c4584cbbf3/20140122BA01.WMV/1390466514&u=8235>

22/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 39 seg

El presupuesto de la Fundación Caja Navarra para este año va a ascender a 11.636.000 millones de euros, de los casi 11 serán destinados a obra social, según ha aprobado el patronato de la institución.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=cdaa5b2513f1d89ca9d47a2d98a1c9e23/20140122BA02.WMV/1390466514&u=8235>

22/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 91 seg

El Gobierno ha aprobado la creación de un Servicio de Convenio Económico que se va a encargar de desarrollar las negociaciones con el Estado para fijar las condiciones económicas del periodo 2015-2019.

DESARROLLO: La consejera Goicoechea también se ha referido a la dimisión de la directora de la Hacienda Foral. Declaraciones de Nieves Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=5fcaed944c85467d76e095649c5a5d4a/3/20140122BA03.WMV/1390466514&u=8235>

22/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 22 seg

Caixabanc ha concedido más de 48 millones de euros en créditos ICO en Navarra durante el pasado año, cifra que supone un 221% más que el año anterior.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=74d7c32a4add8221fce81c1b7608654e/3/20140122BA07.WMV/1390466514&u=8235>



22/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 75 seg

El Gobierno ha decidido hoy reducir las funciones que dependen de él, de 12 a 4, lo que conlleva la extinción de cuatro puestos directivos. Además se eliminan tres gerencias y otras tantas sociedades públicas.

DESARROLLO: Con estas medidas el Gobierno prevé un ahorro de más de un millón de euros anuales. Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=208156869938d8d02dd609bec5482c4d/3/20140122TA00.WMV/1390466514&u=8235>

22/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 74 seg

El Gobierno ha aprobado crear un nuevo Servicio de Convenio Económico que coordine las negociaciones con el Estado de cara a fijar los criterios para el próximo ejercicio entre 2015 y 2019.

DESARROLLO: La consejera Goicoechea ha hablado también esta mañana sobre la dimisión de la directora de la Hacienda Foral. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommihash.php?q=856d00749a794609ad4c0b8119b4f37/3/20140122TA05.WMV/1390466514&u=8235>

La dimisión de otro alto cargo acentúa la crisis en Hacienda

Se trata de **Manuel Arana**, número 2 de la Hacienda Tributaria

Goicoechea dice que Nieves renunció "a la vista de que podía ser relevada"

Cinco razones para una dimisión: IVA, Osasuna, la Universidad de Navarra, hostelería y reforma fiscal

NAVARRA 20-21

Desalojados por una fuga de gas 103 niños en una guardería de Mendillorri

Las cuidadoras sacaron a los niños a un patio y a la calle y airearon la instalación antes de regresar al interior

PAMPLONA Y LA CUENCA 30



Policías antidisturbios se protegen con sus escudos mientras los manifestantes incendian neumáticos en la plaza Maidan de Kiev.

AFP

Cinco personas mueren en los enfrentamientos entre manifestantes y policías en la capital de Ucrania

INTERNACIONAL 7

El Gobierno foral suprime ocho fundaciones para ahorrar un millón

Supone la salida de tres directores gerentes y queda en el aire el futuro de 22 trabajadores

NAVARRA 16-18

El Instituto Navarro del Cine desaparece sin llegar a cumplir cinco años

DIARIO 2 52-53

NACIONAL	2	CLASIFICADOS	48
INTERNACIONAL	7	ESQUELAS	49
ECONOMÍA	10	FARMACIAS	59
OPINIÓN	13	LOTERÍAS	59
NAVARRA	16	EL TIEMPO	60
PAMPLONA	29	CARTELERIA	62
DEPORTES	36	TV	68

SEMANA SANTA
DISNEYLAND WALT DISNEY STUDIOS PARIS
Del 20 al 26 ABRIL
PRECIOS POR PERSONA
4 ADULTOS/HABITACIÓN 545 €
3 ADULTOS/HABITACIÓN 598 €
2 ADULTOS/HABITACIÓN 698 €
NIÑOS** hasta 7 años 170 €
** (compartiendo habitación con 2 adultos)
NUESTRO PRECIO INCLUYE
• Autobús libre durante todo el trayecto.
• 5 días de entradas al parque DISNEYLAND y WALT DISNEY STUDIOS.
• 4 noches hotel SANTA FE en alojamiento y desayuno.
• Visita panorámica de París con Guía acompañante.
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

SEMANA SANTA
SALIDAS DESDE PAMPLONA
BUDAPEST
DEL 17 AL 21 DE ABRIL
Avión + Hotel PC o NP + Viáticos + Traslados + Seguro
VIENA
DEL 17 AL 21 DE ABRIL
Avión + Hotel PC o NP + Viáticos + Traslados + Seguro
LONDRES
DEL 17 AL 21 DE ABRIL
Avión + Hotel + Traslados + Seguro
ESTAMBUL
DEL 17 AL 21 DE ABRIL
Avión + Hotel + Traslados + Seguro
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA
VIAJES navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web:
www.navarsol.com

Rajoy admite que su reforma de la ley del aborto es “susceptible de mejoras”

El PSOE y otros grupos de la oposición sólo aceptan la retirada del texto

Los socialistas utilizarán el debate del anteproyecto como ariete para castigar la acción del Ejecutivo

ALFONSO TORICES

Madrid

Mariano Rajoy dio ayer muestras de que trabaja ya en cómo limar alguna de las principales aristas del polémico anteproyecto de reforma de la ley del aborto que, desde un principio, cosecha la repulsa unánime de todos los grupos de la oposición y, lo que es más preocupante para él, numerosas descalificaciones públicas de barones populares, algo muy infrecuente en un partido presidencialista y disciplinado como el PP, que además gobierna

con una amplia mayoría absoluta.

La primera sesión de control al Gobierno del año estuvo protagonizada por un duro debate contra su modelo de aborto, en el que escuchó como PSOE, IU y el resto de grupos de izquierda lo compararon con la ultraderechista francesa Marine Le Pen, exigieron el abandono inmediato de la reforma, y le acusaron de “pisotear” los derechos de las mujeres y de tratarlas “como a menores de edad, locas e incapaces”.

Si continúa con su limitación a la interrupción voluntaria del embarazo, más restrictiva que la primera ley de 1985, se enfrentará a “una batalla democrática” en la calle y las instituciones, avisaron desde los escaños opositores.

El presidente del Gobierno admitió por primera vez ante el pleno del Congreso que en el anteproyecto “hay algunos puntos sin du-

da controvertidos” y se mostró dispuesto “a hablar con todos” los grupos para lograr “algún tipo de entendimiento” y evitar que, “de nuevo”, se rompa el consenso que a duras penas obtuvo la primera ley de supuestos elaborada por los socialistas en 1985.

Lejos parecen haber quedado las palabras de Gallardón, nunca desautorizadas por Rajoy, de que el anteproyecto sobre el aborto sería prácticamente idéntico a la ley que se pretende aprobar dentro de unos meses.

El presidente lo dejó claro cuando, en aras del consenso que ahora demanda, afirmó que el anteproyecto es “susceptible de mejoras” porque, según añadió, el PP no quiere imponer sus tesis a nadie sino “lograr una ley que sirva a la mayoría de la sociedad”.

Eso sí, de sus palabras también pareció deducirse que en sus ce-

siones no está dispuesto a ir más allá del regreso a una ley similar a la de 1985, con la posible incorporación del supuesto de malformaciones en el feto, pero nunca a mantener el sistema de plazos aprobado en 2010.

Rajoy marca la línea

PSOE, IU y el BNG interrogaron por la misma polémica al propio ministro de Justicia, a la vicepresidenta y a la ministra de Sanidad, pero ninguno aportó novedades a lo dicho por Rajoy, que fue quien marcó en exclusiva la nueva línea del Gobierno sobre este asunto. Eso sí, Gallardón abrió otro foco de polémica cuando dijo que cree capaces a los socialistas de legislar en el futuro contra “los que efectivamente han nacido” ante su desprecio absoluto por el derecho a la vida de “los concebidos”.

Fue la número dos del PSOE,

Elena Valenciano, la que se encargó de dejar claro a Rajoy que, aunque ahora los propios diputados populares les digan que van a hacer concesiones, a los socialistas ya no les vale nada que no sea la retirada del actual anteproyecto para que se quede “en un cajón”. “No nos van a valer” las pequeñas modificaciones, advirtió. El PSOE, avisó Valenciano, solo aceptará la actual ley de plazos. La posición de rechazo frontal de IU es idéntica.

La avalancha opositora se cerró con una interpelación al Gobierno de IU en la que reclamó la retirada del anteproyecto de reforma. La moción derivada de esta iniciativa, que se discutirá en febrero en el pleno, será la primera votación en el Congreso contra el modelo de Gallardón y es posible que los promotores pidan votación secreta para buscar la disidencia en las filas populares.



Mariano Rajoy, ayer durante la primera sesión de control al Gobierno de 2014 en el Congreso de los Diputados.

JAIME GARCÍA

Citas bíblicas

ENRIQUE RODRÍGUEZ DE LA RUBLA

Madrid

La Biblia es y ha sido fuente de inspiración para políticos de todas las generaciones y corrientes ideológicas: ateos y creyentes, progresistas y conservadores, y las actuales señorías del Congreso de los Diputados no son ninguna excepción. No han podido resistir la tentación bíblica Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba, que aprovecharon ayer el debate par-

lamentario sobre el último Consejo Europeo, para enzarzarse en una batalla dialéctica mentando a Juan, Lucas y los demás evangelistas.

El primero en soltar el sermón con Mateo, 8 fue el líder del PSOE, para quien “una palabra” del presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, ha bastado para que la prima de riesgo española “sanara”.

“Como diría Pepe Bono, una palabra mía bastará para sanarte”, proclamó Rubalcaba, que apenas

un segundo después se dio cuenta del error en la cita y enmendó: “Una palabra tuya bastará para sanarme”. Palabra de Draghi, no de Rajoy, claro.

No se paró ahí y regresando al Antiguo Testamento parafraseó el libro de los Proverbios diciendo: “El fondo de garantía de depósitos europeo duerme el sueño de los justos”. La interpretación bíblica del sueño de los justos viene a ser como el *sueño eterno* aunque eso sí, con buena conciencia y esperando el Juicio Final. Bien traído

entonces.

Rajoy escuchó en silencio la lección de historia sagrada del líder de la oposición, pero al final también se subió al púlpito parlamentario, esta vez con Juan, 8 1-7. Así, reprochó a Rubalcaba que dijera que la palabra de Draghi había “sanado” por sí sola la prima de riesgo, cuando el propio líder del PSOE tampoco está “libre de pecado”, como miembro que fue del Gobierno de Zapatero. “Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra, y usted no está libre de pecado”, citó.

Rubalcaba no se arredró y en su réplica siguió con el sermón insistiendo en que es Draghi el sanador de la prima de riesgo y no las políticas de Rajoy. “A Dios lo que es

Dios, y al César lo que es del César”, puntualizó. En esta cita de Mateo no hay interpretación posible: Draghi es Dios, y Rajoy, el César. Tampoco está tan mal.

“A Dios rogando y con el mazo dando”, le contestó el presidente del Gobierno, aunque esta vez tiró de un refrán castellano, en el que el Altísimo vuelve a estar presente.

En este duelo de versículos entre Rajoy y Rubalcaba salió una tercera en discordia: Rosa Díez. La líder de UPyD resumió la política económica de Rajoy y de la UE con otra cita de Mateo: “Al que tiene le será dado y tendrá más, y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado”. Traduciendo: la versión de la troika en Tierra Santa liderada por los malvados fariseos.

Las exportaciones sufren su primer patinazo en doce meses al caer un 2,2%

Las ventas interanuales de España al exterior subieron, por contra, un 5,4%

Las importaciones bajaron en los once primeros meses de 2013 un 1,8% respecto a los valores del año anterior

Noviembre registró, sin embargo, mejores datos que otros socios de la UE como Francia, que cayó un 6,7% o Italia, un 3,4%

CÉSAR CALVAR Madrid

Noviembre no fue un buen mes para las exportaciones, el único segmento de la actividad que aportó crecimiento a la economía española en toda la crisis. El último informe de Comercio Exterior publicado por el Ministerio de Economía refleja que las ventas al exterior sufrieron en el penúltimo mes del año una caída del 2,2% respecto del mismo mes de 2012.

A falta de conocer los datos de diciembre, es el único patinazo registrado en 2013 por las exportaciones. Su magnitud es bastante abultada si se compara con los últimos retrocesos. El más reciente (0,6%) fue justo hace doce meses, en noviembre de 2012. El anterior (0,8%) ocurrió en abril del mismo año y estuvo motivado por el menor número de días hábiles debido a la celebración ese mes de la Semana Santa.

Las ventas al exterior alcanzan en el undécimo mes de 2013 un valor total de 19.318,6 millones de euros (2,2% menos). Esta primera caída del año sorprendió a los expertos por suceder en un trimestre-el cuarto-en que el conjunto de la economía española registró un crecimiento del 0,3%. Y el sector exterior siempre, incluso en períodos de recesión, había sido el mo-



El buque de transporte 'Zim Mediterranean Valleta', en el puerto de Barcelona.

EFE

tor de la actividad. El Ministerio de Economía puntualizó en una nota que, también en este caso, el descenso obedece a diferencias de calendario que, si se eliminan, el resultado habría sido una subida del 1,1% interanual.

Por su parte, las importaciones sumaron un total de 21.077,8 millones de euros, un 0,4% menos que en noviembre de 2012.

Como resultado, la balanza comercial registró en noviembre de 2013 un déficit de 1.759,2 millones de euros, un 25% superior al del mismo mes de 2012 (entonces las números rojos alcanzaron los 1.407 millones). La tasa de cobertura (porcentaje de importaciones compensado por exportaciones)

se situó en el 91,7%, lo que supone 1,7 puntos por debajo del valor logrado un año antes (93,4%). El saldo no energético fue un superávit de 1.220,6 millones, muy inferior a los 2.172,1 millones de noviembre de 2012, y el déficit energético cayó

un 16,7% interanual.

Economía situó el dato negativo de noviembre en relación con lo ocurrido en otros países del entorno para presumir de que, a pesar del tropezo, España cosechó resultados de exportaciones "por encima de los de algunos de nuestros principales socios comunitarios como Francia, que registra un descenso del 6,7%; e Italia, con una caída del 3,4%".

En Alemania, por el contrario, las ventas a otros países aumentaron un 1%. La tasa interanual del conjunto de los veintiocho países de la Unión Europea fue un descenso del 1,8%, mientras que la zona euro se apuntó un retroceso aún mayor (2,4%). Fuera de la mo-

MENOS DÉFICIT

52%

Es el porcentaje en que España recortó su déficit comercial entre enero y noviembre, hasta 14.125 millones.

neda única, también Reino Unido presentó una tasa negativa (1,8%), y registraron fuertes crecimientos Japón (18,4%) y EE UU (5,1%).

Récord acumulado

Las cifras de España son mucho más positivas si se observan en términos acumulados. Entre enero y noviembre, las exportaciones sumaron 215.926,8 millones de euros, su valor más alto de una serie histórica que arrancó en 1971, con un crecimiento del 5,4%. Las fuentes del Ministerio de Economía consultadas confían en que el dato negativo de noviembre no estropeará el resultado total de 2013, que esperan cerrar con un avance en torno al 5%.

En cuanto a las importaciones, en los once primeros meses se redujeron un 1,8% respecto de los valores de 2012, hasta un monto total de 230.052 millones de euros. Economía resalta que, a falta de los datos del último mes, en 2013 observa un «progresivo cierre» del déficit comercial, que en el período analizado acumula una reducción del 52%, hasta 14.125 millones.

El departamento de Luis de Guindos destaca el superávit logrado en la balanza de productos no energéticos, que alcanzó los 23.818,8 millones de euros, casi el doble del nivel registrado en el mismo período de 2012 (12.949,9 millones). El déficit energético también se redujo en un 10,5% interanual. La tasa de cobertura se situó en el 93,9%, lo que supone 6,5 puntos por encima de la cuenta del período enero-noviembre de 2012.

Las ventas a la zona euro registraron un incremento interanual del 4%, y las dirigidas al conjunto de la UE avanzaron el 4,9%. Las exportaciones a terceros destinos mejoraron un 6,3% interanual, y ya suponen el 37,3% del total. Destaca el crecimiento de las destinadas a Asia (11,6%) y África (10%).

Montoro niega otra subida del IVA, pese a que los 'sabios' sugieran llevarlo al 23%

El ministro de Hacienda rechazó en el Congreso que las recomendaciones del comité de expertos filtradas sean definitivas

CÉSAR CALVAR Madrid

El ministro de Hacienda negó ayer que su departamento prepare una nueva subida del IVA para esta legislatura en el marco de la reforma tributaria que está diseñando la comisión de expertos que preside el catedrático Manuel Lagares. Cristóbal Montoro

salió así al paso de las informaciones que apuntaban a un nuevo incremento del tipo general del principal tributo que grava el consumo y que fue desvelado ayer por el diario económico *Expansión*. Este periódico adelantaba que esta comisión de expertos creen que existe la posibilidad de aumentar el IVA en España hasta el 22% o el 23%, como sucede en algunos países europeos, aunque el promedio europeo sea del 21,3%.

Montoro insistió ayer en esperar a que este grupo de 'sabios' acabe su informe, que se hará público a finales de febrero, antes de especular sobre las medidas que incluirá.

"El Gobierno no tiene ninguna intención de subir el IVA. Ya lo hemos subido en esta legislatura, y lo que esperamos es una mayor recaudación a medida que aumente el consumo, que es lo que ya está empezando a ocurrir desde finales de 2013", señaló Montoro en los pasillos del Congreso de los Diputados.

Montoro negó que su departamento cuente ya con un informe de propuestas para la reforma tributaria y pidió "dejar que las cosas vayan a su tiempo" y dejar trabajar a los expertos. "Escucharemos sus propuestas y, a partir de ellas, el Gobierno hará la valoración pertinente y la propuesta

de reforma tributaria a través de un proyecto de ley", explicó.

Según la información publicada ayer por *Expansión*, los expertos recomiendan además respecto al IRPF una bajada de tipos impositivos, que se suprima la deducción por inversión en vivienda con carácter retroactivo y recuperar la imputación de renta presunta por vivienda habitual o, en su defecto, incrementar el IBI. También piden la supresión del régimen de módulos de los autónomos. Respecto al Impuesto de Sociedades, los expertos quieren establecer un tipo único de gravamen para grandes empresas y pymes, que irá del 25% al 20%.



El ministro Cristóbal Montoro. EFE

Europa echa el freno a las energías renovables

Eleva hasta el 27% su peso en el mix energético hasta 2030, pero no obliga a su cumplimiento

Propone un recorte del 40% en las emisiones de CO2 y prescinde de la eficiencia energética

Europa Press. Bruselas

La Comisión Europea propuso ayer un objetivo obligatorio de recorte de emisiones de CO2 para la UE del 40% en 2030 (respecto a los niveles de 1990) con el fin de mantener el liderazgo en la lucha contra el cambio climático. Bruselas pide además una cuota obligatoria de renovables del 27% para el conjunto de la UE, pero sin metas individuales para cada Estados miembros, y prescinde del objetivo de eficiencia energética en 2030. Los objetivos deben ser ahora ratificados por los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintiocho en la cumbre que se celebrará a finales de marzo.

Con este paquete de medidas sobre energía y cambio climático, el Ejecutivo comunitario pretende dar seguimiento al triple objetivo obligatorio que la UE se fijó para 2020: un 20% de recorte de emisiones, un 20% de cuota de renovables y un 20% de ahorro energético. Sin embargo, la fuerte crisis económica que ha vivido la UE en los últimos años ha dejado en segundo plano la lucha contra el cambio climático y ha hecho que aumente la presión para relajar las metas de reducción de emisiones y de renovables, en particular de la industria, que alega que está perdiendo competitividad respecto a empresas de otras áreas del mundo con legislación medioambiental menos estricta.

Estas presiones han surtido efecto a la hora de relajar el objetivo de renovables y prescindir del de eficiencia energética.

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, sostuvo que la lucha contra el cambio climático y la puesta en marcha de una auténtica política energética “no son aspectos contradictorios”. “A la UE le conviene



La comisaria europea del Clima, Connie Hedegaard, ayer en Bruselas. EFE

Respetar la diferencia entre Estados

Finalmente sí habrá una cuota jurídicamente vinculante para el conjunto de la UE del 27%, algo que hace unos días parecía descartado. Sin embargo, Bruselas renuncia a fijar metas individuales para cada Estado miembro, como ocurre en la actualidad, alegando la necesidad de respetar las importantes diferencias en la cesta energética de cada país. Mientras Alemania y Francia han firmado una carta con otros 6 países (Austria, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Italia y Portugal) en la que piden a la Comisión un nuevo objetivo de renovables para 2030 que incentive las inversiones en el sector, otros como Reino Unido rechazan un objetivo obligatorio porque su apuesta se dirige a la energía nuclear o al gas pizarra. Tampoco España (donde las primas a las renovables son uno de los factores que ha disparado el déficit de tarifa eléctrica) quería que la UE fijase un nuevo objetivo para 2030. Los Estados deberán elaborar planes energéticos, en los que expliquen qué pretenden hacer en materia de renovables. El Ejecutivo comunitario evaluará si los planes son suficientes para alcanzar el objetivo europeo y, en caso contrario, podría pedir medidas adicionales o incluso legislar.

una economía creadora de empleo que sea menos dependiente de la energía importada”, subrayó.

A su juicio, el recorte del 40% constituye un “objetivo ambicioso” y la cuota de renovables del 27% “garantiza estabilidad a los inversores, estimula los empleos verdes y sostiene nuestra seguridad de suministro”. “La Comisión ha demostrado que todos los que decían que no iba a presentar ninguna medida ambiciosa se equivocaban”, insistió por su parte la comisaria de Acción por el Clima, Connie Hedegaard.

De hecho, Hedegaard acabó imponiendo su tesis frente a otros comisarios que pretendían reducir al 35% el objetivo de recorte para 2030, como los responsables de Industria, Antonio Tajani, y Energía, Günther Oettinger. Este objetivo tiene apoyo de España, Francia, Reino Unido, Italia, Alemania y Holanda (que firmaron una carta conjunta); pero también de Irlanda, Dinamarca, Suecia, Eslovenia, Portugal o Finlandia.

Pero la patronal europea, BusinessEurope, ya ha dicho que un recorte del 40% sería excesivo porque el resto de socios internacionales de la UE no hacen esfuerzos comparables. En contraste, las organizaciones ecologistas creen que el objetivo del 40% no es suficientemente ambicioso para frenar el calentamiento global.

Ahorro en carburantes

El objetivo que sí desaparece por completo para 2030 es el de eficiencia energética. Bruselas lo justifica por la necesidad de estudiar la cuestión más en profundidad en la revisión de la directiva sobre eficiencia energética, que debe concluir a finales de este año. Sólo entonces se planteará si es necesario modificar la legislación. La Eurocámara había reclamado una cuota obligatoria de ahorro del 40%.

Las inversiones anuales medias necesarias durante el periodo 2011 hasta 2030 para cumplir estos objetivos asciende a alrededor de 38.000 millones de euros para la UE en su conjunto que, según Bruselas, se verán compensadas por los ahorros en carburantes.

El coste total del sistema energético en 2030 habrá aumentado un 0,15% si los objetivos se alcanzan de la forma más eficaz, mientras que el coste medio del periodo 2011 a 2030 aumentará en 2.000 millones al año. Estas políticas permitirán reducir las importaciones energéticas al menos un 10% respecto a 2010. Los costes de controlar la contaminación caerán 2.000 millones y los costes sanitarios provocados por la contaminación 11.000 millones en 2030.

Coca-Cola cierra 4 plantas en España con 750 despidos

• La compañía obtiene 900 millones de beneficios al año y una facturación de 3.000, por lo que el ERE responde sólo a “causas organizativas”

J.A. BRAVO Madrid

Coca-Cola dejó ayer de ser “la chispa de la vida” (como rezaba una de sus campañas publicitarias más famosas) para el 30% de la plantilla de su distribuidora en España, incluida en un expediente de regulación de empleo presentado por Iberian Partners, resultado de la fusión de todas sus plantas en marzo de 2013. Con ello, 750 personas serán despedidas directamente, aunque la compañía sostiene que intentará que parte salgan con prejubilaciones “voluntarias”, mientras que “casi” otras 500 serán recolocadas a nivel interno.

Y es que desde el principal embotellador ibérico, que preside Sol Daurella, han determinado que para “maximizar eficiencias” en su “nuevo modelo industrial” es compatible echar el cierre definitivo de 4 plantas -Alicante, Colloto (Asturias), Palma de Mallorca y Fuenlabrada (Madrid)- consumir el personal de las otras 7.

Si los 500 empleados no aceptarán ser recolocados, habría nuevas contrataciones.

Cuando hace 10 meses se realizó la fusión de todas las embotelladoras regionales, sus responsables no sugirieron que habría cierres y despidos, aunque sí traslados.

Ese es uno de los reproches que hacen los sindicatos, además del hecho de realizar ajustes severos en una compañía con beneficios anuales de casi 900 millones de euros y una facturación que supera los 3.000 millones. El ERE, por ello, es por “causas organizativas y productivas (una de las novedades de la reforma laboral) y no económicas.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Villafranca

APROBACION INICIAL MODIFICACIÓN PORMENORIZADA REFERENTE A LA RELACIÓN DE LOS USOS PORMENORIZADOS GLOBALES Y TOLERADOS ASÍ COMO LAS INTERVENCIONES ADMINIBLES Y PROHIBIDAS EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE VILLAFRANCA

El Ayuntamiento de Villafranca, en sesión celebrada el día 20 de Enero de 2014, adoptó el Acuerdo de aprobación inicial de la modificación pormenorizada referente a la relación de los

usos pormenorizados globales y tolerados así como las intervenciones admisibles y prohibidas en las normas subsidiarias de Villafranca y en el Plan especial de reforma interior del casco antiguo de la localidad.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante el cual dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que pue-

dan formular las alegaciones Villafranca a 21 de Enero de 2014.

LA ALCALDESA,
María Carmen Segura Moreno

Ayuntamiento de Peralta

APROBACIÓN INICIAL ESTUDIO DE DETALLE

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Peralta, con fecha 19 de noviembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle modificación el Sector E-3,

promovido por propietarios de la Urbanización “ Los Olivos”, ubicada en dicho sector; consistente en la posibilidad de ubicar módulos de garaje en la zona de aparcamiento de las viviendas de las fases I y II.

Se somete el expediente a información pública durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra y publicar asimismo anuncio en la prensa local.

Peralta, a 22 de noviembre de 2013.

LA ALCALDESA,
María José Vidorra Alfaro

**SECUENCIACION NAVARRA
AUTOMOTIVE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CATCO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias, celebradas el día 14 de enero de 2014, con el carácter de universales, de Secuenciación Navarra Automotive, S.L.U. y Catco, S.L.U., acordaron por unanimidad la fusión por absorción de dichas sociedades con la extinción de Catco, S.L.U., y traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente Secuenciación Navarra Automotive, S.L.U., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad extinguida, todo ello según lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley de 3/2009, de 3 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley.

Arazuri, 14 de enero de 2014.
Don Raúl Fisac Piñana
Administrador único de
SECUENCIACION NAVARRA
AUTOMOTIVE, S.L.U. y CATCO, S.L.U.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Javier Goyena García-TuñónDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Otro paso para reducir la Administración

El Gobierno foral suprimirá ocho de sus doce fundaciones para ahorrar cerca de un millón de euros anuales. La medida, que afecta a tres gerentes y a 22 trabajadores, aligera un poco más el sector público

El Gobierno de Navarra ha decidido reducir el número de sus fundaciones de 12 a 4, con el fin de adelgazar el armazón administrativo y ahorrar alrededor de un millón de euros anuales. La medida implica la salida de tres directores gerentes y deja en el aire el futuro de 22 trabajadores. El objetivo de esta nueva reestructuración es el de continuar con el proceso de adelgazamiento de estructuras, para hacer la Administración menos gravosa al ciudadano y más eficiente. Todas las funciones que venían desempeñando estas entidades las realizarán con medios propios los funcionarios de los distintos departamentos del Ejecutivo foral, de manera que se mantengan las prestaciones que ahora se realizan pero a un coste muy inferior. El paso dado es similar al que llevó a cabo en mayo de 2013 cuando redujo de 13 a 8 las sociedades públicas de Navarra. No es un secreto que las arcas forales viven uno de sus peores momentos. A la drástica reducción de los ingresos se une que los gastos ordinarios que precisa el mantenimiento de los servicios básicos (sanidad, educación, rentas sociales, etcétera) son muy elevados y difíciles de aminorar más de lo que se ha hecho en los últimos años. Junto a esa causa mayor que supone la falta de recursos, la priorización de los mismos es una exigencia obligada. Algunas de las fundaciones suprimidas puede que no tengan la justificación con la que nacieron o ni siquiera desarrollen una actividad; y otras, aunque la tuvieran, son hoy prescindibles cuando el sector público debe afrontar otras necesidades más perentorias. El Gobierno de Barcina no hace sino cumplir con su responsabilidad y con las demandas de la Cámara de Comptos, de las instituciones europeas y de aquellos ciudadanos que viven situaciones de precariedad. En todas las instituciones públicas debe imponerse el principio de la ejemplaridad. No se pueden exigir sacrificios a la sociedad cuando se mantienen estructuras administrativas sobredimensionadas para conservar puestos políticos o se alimentan actividades no productivas. La supresión de las ocho fundaciones tienen costes personales y laborales innegables, en una situación de trabajo escaso. Pero corresponde al Gobierno procurar que las personas afectadas sufran el menor daño posible.

No se pueden exigir sacrificios a la sociedad si las instituciones no dan ejemplo

APUNTES

Quirófanos por 'renting'

Aunque los tiempos son de dificultades económicas y ajustes es probablemente la Sanidad uno de los puntales prioritarios del sistema de bienestar que nos hemos dado. En Navarra lo es especialmente. El Hospital de Tudela venía necesitando que sus nuevos quirófanos fueran dotados para ponerlos en marcha desde 2012 y la falta de recursos estaba produciendo demoras. Salud ha optado por el 'renting' una forma de contar con el equipamiento y pagarla a plazos con intereses. El riesgo es durante cuanto tiempo habrá que arrastrar la deuda.

Vil maniobra de Bildu

Bildu ha hecho un llamamiento a los militantes de la izquierda abertzale que trabajan en la Administración foral para dificultar la gestión del Gobierno de UPN. La formación política les insta a presentarse a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de 84 jefaturas internas. Tratar de politizar de manera expresa la gestión administrativa para actuar contra un partido político es una maniobra infame que además de atentar contra la profesionalidad e imagen de todos los funcionarios públicos supondría un grave perjuicio al ciudadano.

El Constitucional recorta el Convenio Económico

El autor señala que la adaptación de Navarra al sistema estatal de tributos solo es viable si la Comunidad foral los acuerda de forma expresa en su Convenio

Eugenio Simón Acosta



El pasado sábado publicaba Diario de Navarra que "el Estado pone la bandera de Navarra y no la ikurriña para renovar el Concierto Vasco" e ilustraba la noticia con fotografía de la comparecencia del consejero vasco de Hacienda flanqueado por las banderas de España y de Navarra.

La anécdota sería intrascendente si no fuera porque refleja el generalizado error de confundir dos instituciones de raíces históricas tan distintas como el Convenio y el Concierto. En las últimas décadas, el Concierto vasco se ha fortalecido porque sus contenidos se han ido aproximando a los del Convenio, cuestión que no nos afecta. Lo grave es que se ampute el Convenio con decisiones que, siendo compatibles con el Concierto, repugnan al régimen fiscal de Navarra. Cuando es el Tribunal Constitucional quien se equivoca, como ha sucedido, el problema adquiere tintes alarmantes que parecen haber pasado desapercibidos en nuestra Comunidad foral.

La foto del consejero vasco amparado por la bandera navarra trae a mi memoria las sentencias del TC nº 208/2012 y 207/2013, que han mutilado el Convenio al amparo del Concierto. Es decir, el TC ha enjuiciado el Convenio cual si del Concierto se tratase.

Los derechos históricos no suponen aceptar sin más el régimen del pasado, sino "respetar la imagen de la foralidad" mediante su actualización en los Estatutos de Autonomía (en Navarra, la LORAFNA). Pues bien, el TC ha cercenado la imagen de la foralidad navarra y ha quebrantando el art. 39 de la LORAFNA, que en 1982 atribuyó a Navarra "todas aquellas facultades y competencias que actualmente ejerce al amparo de lo establecido en la Ley Paccionada".

Es un hecho demostrado que, a pesar de sucesivos momentos de tensión política, Navarra ha ejercido ininterrumpidamente desde 1841 la facultad de establecer sus propios tributos (para más información véase mi trabajo "El Convenio Económico y los impuestos estatales no convenidos", en Nuevas perspectivas y retos en el XXV aniversario del Amejoramiento del Fuero, Gobierno de Navarra, 2007). Navarra nunca ha concertado ni convenido impuestos, sino que ha sido titular del poder de establecer su propio "sistema tributario", dentro de los límites del Convenio. Los impuestos estatales no regían en Navarra si la Diputación no los establecía.

Esta facultad nunca existió en las provincias del País Vasco, donde los impuestos se cedían a las Diputaciones uno a uno, mediante su concertación: por eso se habló siempre de "impuestos concertados". Los impuestos estatales no concertados estaban vigentes en el País Vasco y se exigían por el Estado.

La expresión "tributos convenidos" apareció en la redacción del Convenio de 1990. Aceptar esa terminología fue una grave equivocación de los negociadores navarros, que más de una vez he denunciado. Se llamaron "no convenidos" los impuestos que el Estado podía exigir en Navarra (aduanas e impuestos sobre hidrocarburos y tabaco). La distinción servía para determinar los ajustes que habían de hacerse en la aportación de Navarra (el cupo) por tributos "no convenidos" y el índice de evolución de la aportación por aumento de la recaudación estatal de los demás impuestos contemplados en el Convenio, mal llamados "convenidos".

Dice el TC, con razón, que las competencias actuales de Navarra no son las que históricamente tuvo, a no ser que éstas hayan sido reconocidas en la LORAFNA. Esto es cierto, pero la LORAFNA reconoció a Navarra todas las competencias que en ese momento ejercía, entre las que se encontraba la de ser el único po-

der tributario en su territorio, donde no regían los impuestos estatales nuevos mientras no se modificase el Convenio. El concepto "impuestos convenidos" es, en este sentido, el antónimo de "impuestos concertados".

El TC rebatió el enfoque meramente histórico defendido por Parlamento de Navarra "pues la competencia en materia financiera y tributaria de Navarra... no trae causa de esta norma (la Ley de 16/08/1841) ni de los Convenios que le siguieron, sino que tiene su origen inmediato e indiscutible en la Constitución". El argumento del TC no merece reproche.

Pero se equivocó clamorosamente al decir que el sistema tributario navarro deberá ser reflejo del estatal, "lo que se lleva a cabo mediante el establecimiento de tributos denominados por ello «tributos convenidos»". Que Navarra ha de adaptarse al sistema estatal es algo que nadie duda, pero los "tributos convenidos" no son lo que dice el TC. La adaptación de los nuevos tributos estatales se produce mediante el Convenio, y mientras esos impuestos no se "convienen" Navarra es la única titular del poder tributario dentro de su ámbito, sin más límites que los principios constitucionales. La norma de coordinación del poder tributario de Navarra no es la LOFCA, sino el Convenio, pero el TC ha dicho lo contrario, infligiendo grave lesión a nuestro sistema foral.

La anunciada renovación del Convenio Económico, que parece inminente, debería reconducir las aguas al cauce por el que siempre han discurrido.

Eugenio Simón Acosta es catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Administración foral



El Gobierno suprime 8 de sus 12 fundaciones y queda en el aire el futuro de 22 trabajadores

Las funciones las asumirá el Ejecutivo, con un ahorro de un millón de euros

La decisión supone la salida de 3 directores que estaban al frente de fundaciones, ya que en las otras 5 no había

El Ejecutivo recuperará, además, 1,2 millones en dotaciones que dio a estas fundaciones y por patrimonio que gestionan

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

Ocho de las doce fundaciones que dependen del Gobierno foral van a desaparecer, algunas ya, y otras, de modo progresivo. La decisión que adoptó ayer el Ejecutivo implica la salida de tres directores gerentes que estaban al frente de las entidades (las otras cinco no tenían) y deja en el aire el futuro laboral de 22 trabajadores.

El portavoz del gabinete, Juan Luis Sánchez de Muniáin, explicó que la reducción de los directores gerentes será inmediata, pero la del resto de plantilla "se irá acometiendo de manera paulatina". "En algunos casos se verá si estas personas se integran en otros organismos dependientes del Gobierno de Navarra para continuar con sus funciones o se toman otro tipo de decisiones", señaló, dejando una puerta abierta.

El presupuesto de estas ocho fundaciones ascendía a 1,72 millones de euros. Ahora el Gobierno pasará a asumir sus tareas, con lo que estima que conseguirá un ahorro que rondará 1 millón de euros. Ese ahorro estimado no proviene sólo del coste del personal, aseguró Sánchez de Muniáin, sino también de otros conceptos como el gasto de funcionamiento, alquileres de sedes, o subcontrataciones de servicios de asesoría, entre otros. Las retribuciones de los gerentes oscilaban entre los 40.400 y los 50.400 euros brutos al año.

Con esta actuación, el Gobierno da por culminadas las medidas de mayor alcance para *adelgazar* la Administración foral.

Recupera otros 1,2 millones

Las fundaciones de la Administración foral son creadas por el Gobierno con el fin de delegar en ellas actividades de su competencia. Se regulan legalmente como entes privados, sin perjuicio de que la Administración fije normas para ellas en materia de contratación, presupuestos y control financiero. El patrimonio funda-



Sesión de los miembros del Gobierno, presidido por Yolanda Barcina.

JESÚS GARZARON

cional de estas entidades está formado mayoritariamente por aportaciones de la Administración. De hecho la supresión de estas 8, además del ahorro, va a suponer que se devuelva al Ejecutivo 1,2 millones en total, tanto por dotaciones fundacionales como por el valor de los bienes patrimoniales que varias de estas entidades estaban gestionando.

Las fundaciones suprimidas

estaban al frente de actividades muy variadas, desde el cine al medio ambiente, pasando por las energías renovables o el patrimonio histórico. La que tiene mayor número de trabajadores es la del Centro de Recursos Ambientales de Navarra, cuya supresión será progresiva, hasta que culminen los proyectos europeos que está realizando. De ella saldrá su gerente, Javier Asín, funcionario

de Medio Ambiente. Ocupaba este cargo en comisión de servicio. Cuenta con 9 empleados y 3 personas contratadas por proyectos.

Otra de las que desaparece es la Fundación Navarra para la Excelencia, cuyo gerente, Iñaki Arana García, es otro de los cargos que se suprimen. Cuenta con dos trabajadores. El Ejecutivo se ha planteado que pueda seguir en activo como fundación privada.

No seguirá la Fundación de Formación en Energías Renovables, en la que trabajan tres personas. No tiene gerente.

El departamento de Cultura asumirá buena parte de las actividades de otras dos fundaciones: el Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía y la de Conservación del Patrimonio Histórico. En la primera está el tercer alto cargo que se elimina, el del director-gerente, Koldo Lasa. En cuanto a su plantilla, tiene dos personas contratadas, otras dos en prácticas y una funcionaria que seguirá dirigiendo el Festival Punto de Vista.

La mitad, sin actividad alguna

Sin embargo, hay que destacar que la mitad de estas fundaciones no tenía labor alguna. La Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico sólo contaba ahora con un administrativo. Su gerente fue la exconcejala de Pamplona Maribel Berriáin, que lleva algo más de un año jubilada y no fue sustituida.

Las otras tres fundaciones que se eliminan no tenían ya actividad ni personal. Son la de Itoiz-Canal de Navarra, la Fundación Yesa y la del Valle de Erro-Roncesvalles.

Siguen la de Baluarte, Miguel Servet, Jorge Oteiza y tutela de adultos

El Gobierno mantendrá únicamente 4 de las 12 fundaciones públicas que tenía. Una es la Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas, creada en 2001, cuya principal función es la de ejercer el cargo de tutor y atender personal y patrimonialmente a las personas que por distintos motivos no puedan asumir esa tarea, que no tengan familia o cuya familia no ha sido considerada idónea por el juzgado. La ley obliga a que esta labor sea realizada por

una fundación, por lo que no se puede suprimir. Este año recibirá una subvención del Gobierno de 309.530 euros.

La Fundación Miguel Servet para fomentar la investigación sanitaria continuará su actividad. "Atrae cerca del doble de recursos que los aportados por el Gobierno", argumentó el Ejecutivo. Las arcas públicas destinan este año a un convenio con la entidad 970.000 euros.

Las otras dos que se mantienen es la del Baluarte, "que no

tiene estructura" y es sostenida "en un 66% por el patrocinio y mecenazgo privado" indica el Ejecutivo. Para su programación artística el Gobierno ha presupuestado este año 875.000 euros.

Por último, está la Fundación Jorge Oteiza, que seguirá con su labor de conservación y difusión del legado del artista. Este año, a los gastos de funcionamiento de su Casa-Museo, los presupuestos de Navarra destinarán 760.500 euros.

LAS FUNDACIONES, UNA A UNA

Instit. Artes Audiovs.
y Cinematografía



OBJETIVO Conservación y difusión del patrimonio fílmico, programación de la filмотeca, concesión de ayudas y promoción del sector audiovisual, promoción de otros ámbitos de la creación artística y Film Commision.

ACTIVIDAD Áreas de trabajo: Navarra Film Commission (facilitar el trabajo a las empresas y profesionales del sector audiovisual que deseen rodar en la Comunidad foral); Filмотeca de Navarra (recuperación, conservación y restauración del patrimonio cinematográfico navarro, y difusión de la cultura audiovisual); festival de cine documental Punto de Vista; y fomento del audiovisual, mediante la convocatoria anual de ayudas a la creación y convenios de colaboración con festivales de cine en Navarra.

ESTRUCTURA Seis empleados: un gerente (Koldo Lasa), dos contratados, una funcionaria y dos contratos en prácticas. Comenzó su actividad en enero de 2009.

COSTE 750.000 euros.

CAMBIOS Parte de su actividad pasarán a desarrollarla la Dirección General de Cultura y Ba-luarte: la dirección de la Filмотeca, el Festival Punto de Vista (que será gestionado por la misma persona que en el INAAC, Ana Herrera, dado su condición de funcionaria; aunque todo apunta a que seguirá como director Oskar Alegria) y las ayudas al cine. Por su parte, la promoción de Navarra como escenario de rodajes la liderará el departamento comercial de NICDO S.A. (la sociedad pública Navarra de Deporte y Ocio), como en su día ya asumió las labores de Pam-plona Convention Bureau.

AHORRO ESTIMADO 300.000 euros.

Centro de Recursos
Ambientales



OBJETIVO Favorecer el avance hacia la sostenibilidad, articulando actuaciones sociales e institucionales de responsabilidad y educación ambiental. Sus áreas de trabajo son: energía y cambio climático, movilidad sostenible, gestión de agua y ríos, voluntariado ambiental, prevención y gestión de residuos, consumo responsable, y gestión ambiental y responsabilidad social empresarial.

ACTIVIDAD Promoción y formación sobre información ambiental; contribuir a la integración del factor ambiental en las políticas públicas y privadas; promover el consumo responsable y la aprobación de normativa que incentive la sostenibilidad; establecer marcos de cooperación con otras organizaciones estatales y europeas en favor de la sostenibilidad; y colaborar en programas de cooperación al desarrollo.

ESTRUCTURA 13 empleados: 10 de ellos fijos (1 gerente y 9 empleados) y 3 personas contratadas por proyectos. Nació en el año 2002 y estrenó sede en mayo de 2003. Javier Asín Semberoiz, funcionario de Medio Ambiente en comisión de servicio, es su director gerente desde el comienzo.

COSTE 730.000 euros. De ellos, 320.000 se destinan a proyectos europeos.

CAMBIOS Su actividad pasará al departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. La supresión se realizará de forma progresiva, hasta que culminen los proyectos europeos en desarrollo.

AHORRO ESTIMADO 410.000 euros. Además, con su extinción, la dotación fundacional de 240.000 euros revertirá en el Gobierno.

Formación en
Energías Renovables

OBJETIVO La formación profesional del personal necesario para el adecuado desarrollo del sector de las energías renovables, así como la divulgación, la experimentación, la innovación y otras actividades similares en esta materia.



ACTIVIDAD Organización, promoción y venta de cursos para empresas y profesionales en el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Energías Renovables (CENIFER); difusión de las capacidades de CENIFER en el ámbito nacional, internacional y regional; preparación de proyectos para el desarrollo de programas formativos aplicando las nuevas tecnologías; y, en general, divulgación de las energías renovables.

ESTRUCTURA 3 empleados: 2 técnicos y 1 administrativo. No tiene gerente. Se constituyó en el año 2003.

COSTE El coste en 2011 fue de 109.848 euros; en 2012, de 161.294 euros; y en 2013 se redujo a 41.948 euros.

CAMBIOS Su actividad pasará a ser desarrollada por el CENIFER y por el Servicio Navarro de Empleo y la Dirección General de Industria, Energía e Innovación.

AHORRO ESTIMADO 104.000 euros de media anual.

Navarra para
la excelencia



OBJETIVO La promoción y difusión de la cultura y principios de la calidad y excelencia empresarial en todas las organizaciones navarras (públicas y privadas), propiciando su permanente desarrollo e innovación o actualización, con el fin último de contribuir a la competitividad y bienestar de la Comunidad Foral.

ACTIVIDAD Realización de jornadas, cursos de formación, asesoramiento y organización del día navarro de la excelencia. También concede el Premio Navarro a la Excelencia

ESTRUCTURA 3 trabajadores: 1 director gerente (Iñaki Arana García, desde noviembre de 2009) y 2 empleados. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro de carácter público creada por el Gobierno de Navarra en 1999.

COSTE La fundación está soportada financieramente por el Patronato de la Fundación Navarra para la Excelencia. El Gobierno aportó 180.000 euros en 2011; en 2012 lo redujo a 63.700 euros; y en 2013 no ha realizado aportaciones a esta fundación.

CAMBIOS El Gobierno plantea que la fundación pueda continuar su actividad con carácter privado, pudiendo contar en su patronato con un representante de la Administración. Son patronos de número empresas como Acciona, BSH, Gamesa, Iberdrola, MTorres, Viscofan o Volkswagen.

AHORRO ESTIMADO 81.200 euros de media anual.

Itoiz-Canal de Navarra

OBJETIVO Desarrollo territorial, impulso económico y protección del medio ambiente en la zona del embalse de Itoiz (Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu).



ACTIVIDAD Sin actividad desde el año 2012.

ESTRUCTURA No tiene. Hasta 2013 disponía de un empleado contratado como director gerente, Iñaki Cortés Martinicorena.

COSTE Se constituyó por acuerdo de Gobierno de Navarra de 15 de octubre de 2001. La dotación fundacional del Ejecutivo fue de 300.506 euros. Desde 2003, ha realizado o apoyado más de 200 proyectos, y ha gestionado 8 millones de euros: 6,7 de los Presupuestos del Gobierno y 1,1 de la venta de terrenos cedidos por el Ejecutivo a la fundación. Desde 2011, no ha recibido fondos del Gobierno ni de sociedades públicas.

CAMBIOS Su actividad pasarán a desarrollarla diferentes departamentos del Gobierno.

AHORRO ESTIMADO Con la extinción de la fundación, revertirán al Gobierno inmuebles valorados en 795.000 euros (hotel Torre de Uriz, club jubilados y oficinas polivalentes de Aoiz, solares en Nagore y Aoiz...), bienes algunos cuya explotación estaba cedida a la fundación y que generan rentas de 20.000 euros/año.

Yesa

OBJETIVO Desarrollo territorial, impulso de la actividad económica y protección del medio ambiente en el entorno de la zona de influencia del recrecimiento del embalse de Yesa (Javier, Liédena, Lumbier Sangüesa y Yesa).



ACTIVIDAD La fundación se constituyó mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 23 de abril de 2007. Sin actividad.

ESTRUCTURA No tiene ni estructura ni personal contratado.

COSTE La dotación fundacional es de 30.000 euros aportados por el Gobierno como fundador. En 2010 se abonaron a la fundación 100.000 euros con cargo a los Presupuestos del Gobierno (se repartieron y gastaron para obras de los municipios). En los de 2012, 2013 y 2014 no se previeron partidas. Tampoco se ha abonado nada a la fundación.

CAMBIOS Su actividad pasará a ser desarrollada por distintos departamentos del Gobierno de acuerdo con su ámbito competencial.

AHORRO ESTIMADO Con la extinción, la dotación fundacional de 30.000 euros revertirá en el Gobierno de Navarra.

Valle de Erro
-Roncesvalles

OBJETIVO Desarrollo territorial, impulso de la actividad económica y protección del medio ambiente en su ámbito de actuación (Burguete, Erro, Valcarlos y Roncesvalles).



ACTIVIDAD La fundación se constituyó mediante acuerdo del Gobierno de Navarra de 22 de diciembre de 2010. No ha tenido actividad.

ESTRUCTURA Sin estructura ni personal contratado.

COSTE No ha recibido ningún fondo del Gobierno de Navarra ni de sus sociedades públicas.

CAMBIOS Su actividad pasará a ser desarrollada por los distintos departamentos del Gobierno según su ámbito competencial.

AHORRO ESTIMADO Con la extinción de la fundación, la dotación fundacional de 200.000 euros revertirá en el Gobierno foral.

Conservación del
Patrimonio Histórico

OBJETIVO Impulsar y gestionar la conservación y restauración de edificios monumentales de Navarra.

ACTIVIDAD Protección, conservación, recuperación, acentamiento, investigación y divulgación del patrimonio declarado Bien de Interés Cultural; y la divulgación del patrimonio histórico mediante su difusión, investigación y formación.



ESTRUCTURA Un administrativo. Hace algo más de un año se jubiló su directora gerente, Maribel Beriáin. La fundación nació en el 2000.

COSTE 46.000 euros.

CAMBIOS Su actividad pasará a ser desarrollada por la Dirección General de Cultura, que en la actualidad ya realiza esta dirección técnica para el fomento y la divulgación del patrimonio histórico. La supresión de la fundación se realizará de forma escalonada, dado que todavía tiene fondos por ejecutar, entre ellos los 600.000 euros recién aportados por La Caixa para la restauración del claustro de la Catedral de Tudela.

AHORRO ESTIMADO 46.000 euros.

Administración foral

El Gobierno foral destituye a Torres de la gerencia de GAN

Cuando culmine la fusión de GAN con Nilsa, el gerente de ésta, Sola, asumirá toda la dirección

El Ejecutivo asegura que la salida de Torres se debe sólo a lo previsto en la reordenación de las empresas públicas

B. ARNEDEO/M.VICONDOA
Pamplona

El Gobierno anunció ayer que, dentro del segundo proceso de reestructuración de empresas públicas, José Torres Ruiz dejará de estar al frente de Gestión Ambiental de Navarra (GAN), tras la integración de la empresa con Nilsa, cuyo gerente Andrés Sola

asumirá toda la dirección.

El nombre de Torres es estos días noticia, por el juicio sobre la empresa Deltor Green, de la que era uno de sus socios, y en el que ha declarado como testigo. Se sienta en el banquillo el otro propietario de la firma, Rafael de la Rica, para el que el fiscal pide 9 años de cárcel, al acusarle de falsear las cuentas, emitir facturas falsas y haberse apropiado de 11.000 euros. Hay que señalar que el Gobierno foral participó en esta empresa, y al cerrar ésta perdió 2,7 millones (información sobre el juicio en página 19).

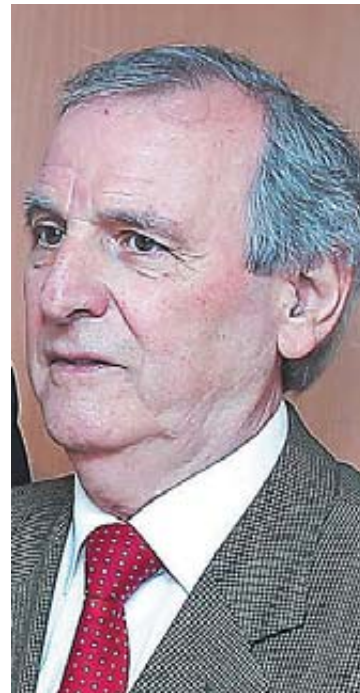
El portavoz del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, aseguró ayer que la salida de Torres de GAN era "consecuencia exclusiva de la culminación del proceso de fusión e integración" de las sociedades públicas. En la misma línea, el director general de la Corporación Pública Empre-



José Torres (GAN).

sarial de Navarra (CPEN), Jorge San Miguel, destacó que una de las medidas aprobadas en mayo del año pasado fue que Nilsa y GAN se integraran bajo la misma gestión en este 2014 y había que decidir cuál de los dos gerentes asumía la dirección. Ayer, la CPEN informó al Ejecutivo y al comité de empresa de la elección de Sola. Se abre un periodo de tres meses, en el que culminará la integración y se producirá la salida de Torres.

Sin gerentes en CEIN y CNAI
El Gobierno se refirió ayer a la reducción de otras dos geren-



Pedro Pegenaute (CNAI).

cias por la reordenación de las sociedades públicas. La del CNAI, el Centro de Autoaprendizaje de Idiomas, que ocupaba Pedro Pegenaute, y la de Pablo Romera, del CEIN, Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra.

La desaparición de la gerencia del CNAI se debe a la reciente venta del 51% de la sociedad a sus trabajadores. Además, en diciembre del año pasado, Pedro Pegenaute se jubiló.

Pese a que el Gobierno de Navarra se refirió ayer a la supresión de la gerencia del CEIN, fue



Pablo Romera (CEIN).

algo que se produjo realmente hace meses. Su último gerente, Pablo Romera, sustituyó a Carmen Leza en este puesto hace dos años, cuando ésta abandonó la sociedad. Desde febrero del año pasado, el CEIN depende de Sodena y de su director gerente, Carlos Fernández Valdivielso. Ese mes de febrero se produjo una reorganización que incluyó un ERE con despidos de la plantilla. En marzo, Pablo Romera pasó a ocupar una plaza en la Corporación Pública Empresarial de Navarra, donde ha estado hasta diciembre de 2013.

Trabajadores de las fundaciones que se van a suprimir conocieron ayer mismo la medida poco antes de que la anunciara el Gobierno. Se muestran disgustados y creen que será difícil que el propio Ejecutivo pueda asumir todas sus funciones.

“Ha sido un palo terrible”

ASER VIDONDO
Pamplona

UNOS no se lo podían creer. Otros se indignaron pese a que eran conscientes de que la sombra de los recortes en la Administración se cernía sobre ellos. Y hubo también quienes no pudieron contener las lágrimas, pues las empresas en las que venían trabajando desde hacía años iban a desaparecer. Ayer no fue, desde luego, un día más de trabajo para la veintena de empleados de las ocho fundaciones dependientes del Gobierno de Navarra que van a desaparecer próximamente, según informó ayer el Ejecutivo. Su futuro laboral está en vilo.

“Ha sido un palo terrible, nos hemos llevado un disgusto enorme”, reconocían los trabajadores de una de estas fundaciones. Según relataron a este periódico, fueron conocedores de la decisión del Gobierno de prescindir de sus servicios apenas una hora antes de que se anunciara públicamente la medida a mediodía en el Palacio de Navarra.

“Ibamos viendo que en los últimos años iban a más las reducciones presupuestarias, y también iba a menos el trabajo que desarrollaba plantilla extra que se contrataba. Sin embargo, no nos esperábamos un cierre total”, aseguraban.



Jornada de limpieza del entorno del río Cidacos en Olite en 2011 impulsada por el Crana.

GALDONA/ARCHIVO

Desde otra de las fundaciones, indicaron que “todavía es pronto para saber el futuro laboral de las plantillas”. “No nos han indicado a las claras si nos van a despedir o si nos podrían dar trabajo de alguna otra forma”, apuntaron.

Lo que sí consideraban tanto unos como otros era que “con esta decisión se puede echar por la borda muchos años de labor y de-

dicación”. “Con nuestra desaparición hay mucho trabajo que se hace y que va a perderse. Será difícil que el Gobierno, de forma directa, asuma todo lo que nosotros venimos haciendo. Si en su día se fueron creando estas fundaciones, será porque se vieron necesarias. ¿Y hoy ya no?”, reflexionaban.

Asimismo, aseguraban que,

desde que el Gobierno hizo pública la desaparición de las fundaciones, habían recibido “llamadas y comunicaciones de mucha gente” con la que venían trabajando. “Desde estas entidades se ha creado todo un entramado con ciudadanía, ayuntamientos o empresas, un capital social que está también en peligro de muerte”, sentenciaron.

Fundaciones ‘fantasma’

Fundaciones para el desarrollo territorial. Así define el Gobierno las fundaciones Itoiz-Canal de Navarra, Yesa y Erro-Roncesvalles, creadas en los años 2001, 2007 y 2010, respectivamente. Sin embargo, salvo en la primera, su actividad ha sido nula o prácticamente inexistente, y todas se han dejado ‘morir’ por parte del Gobierno en los últimos años. Así lo criticaban ayer, por ejemplo, los cuatro alcaldes ligados a la Fundación Itoiz-Canal de Navarra (Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu) en una carta: “Desde las elecciones de 2011, y hasta el 17 de enero, no hubo reuniones. Y las solicitamos. No había cuentas, ni presupuesto. El viernes, por unanimidad, aprobamos su disolución a propuesta del Gobierno. No tenía sentido mantenerla tras 4 años de inactividad”, dijeron. Respecto de la Fundación Yesa, la alcaldesa de Liédena, Beatriz Olleta, aseguró que “lleva parada desde la mitad de la pasada legislatura” y que “apenas llegaron 100.000 euros para repartir entre 5 ayuntamientos”. En cambio, ni un duro llegó a invertir la Fundación Erro-Roncesvalles. “Comprometieron 200.000 y no los hemos visto”, aseguró molesto el alcalde de Erro, Enrique Garralda.

La fiscal dice que el socio de la firma pública Deltor Green "falseó las cuentas"

El Gobierno de Navarra perdió 2,7 millones en esta inversión y ahora piden hasta 9 años de cárcel para el directivo

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El fiscal pide 7 años y 9 meses para el socio de la empresa pública Deltor Green (dedicada a la plantación de árboles) en la que el Gobierno de Navarra perdió 2,7 millones. Según las acusaciones, las pérdidas se debieron a que el acusado "falseó" las cuentas en 2004 y 2005 y consideran que el consejo de administración "no era consciente de la situación real" porque tenían "fe ciega" en el acusado. Por contra, la defensa afirma "que no se cree nadie" que un consejo en el que se sentaban Francisco Iribarren, entonces vicepresidente y consejero de Hacienda, y Miguel Ángel Iriso, de la sociedad pública Nafinco, desconociera las cuentas, más aún cuando en las actas consta que eran informados. "Aquí se ha querido criminalizar un fracaso empresarial", dijo la defensa.

El Gobierno entró en 2003 como socio de Deltor Green, administradora única de F.I. Excavaciones y Reforestaciones, que hasta entonces sólo pertenecía a Rafael de la Rica, acusado, y José Torres, hasta ayer gerente de la sociedad pública Ganasa. Como tercer socio, también entró Aricam. En 2005, los auditores descubrieron unas pérdidas de 5,5 millones en F.I. que hasta entonces no habían aflorado. Según el acusado, todo se debió a un cambio en la forma de auditar las cuentas en 2005, que se pasó a pérdidas el I+D y también los trabajos en curso.

"Actuación irregular"

Los auditores negaron que hubiera un cambio de criterio. "El problema del I+D estaba ahí todos los años, en 2005 la situación va a peor y por eso cambia nuestra opinión". Sobre los proyectos, afirmaron que llevaban años sin moverse y su "rentabilidad era remota". Una perito judicial refrendó la actuación de los auditores, y afirmó que "las cuentas no se correspondían con lo aprobado después en el consejo de administración", y añadió que el acusado no cambió los criterios al presentar sus cuentas, ni en 2004 ni en 2005. Por el contrario, un perito de la defensa dijo que todo se debió a un cambio de criterio de los auditores.

Fiscal y acusación particular, en nombre del Gobierno de Navarra subrayaron que no hubo tal cambio de criterio, que siempre fueron los mismos. "El acusado venía actuando de forma irregular y en 2005 es cuando todo estalla. No se pudieron tomar medidas a tiempo", dijo la fiscal. Para ella, el consejo de administración de Deltor Green "no era conocedor de la situación real de las cuentas porque estaban maquilladas". Para la

La defensa sostiene que es "imposible" que un consejo en el que estaba el exconsejero Iribarren no supiera nada

acusación particular, si el consejo lo hubiera sabido antes "el daño habría sido mucho menor".

Facturas y pagarés falsos

La defensa sostiene todo lo contrario. "Ahí estaban Iribarren, Iriso... No eran unos cualquiera. Así que aquí, o faltan asientos de acusados o me sobra el de De la Rica", dijo el abogado defensor. Y puso de relieve que pese a lo manifestado por Iribarren en el juicio -que no sabía nada de las cuentas de F.I.-, en las actas sí que aparece reflejado y el voto del consejo fue favorable, y

que en todo caso, las de 2005 aparecen firmadas por José Torres, no por el acusado.

"Me niego a creer en la capacidad desorbitada de mi cliente para engañar al consejero de Hacienda del Gobierno. No se lo cree nadie. Iribarren faltó a la verdad diciéndole que no había visto las auditorías de 2003 y 2004. En todas las actas se pone de manifiesto los problemas de financiación. Iribarren se merecía que le pusieramos en evidencia, porque o no iba al Consejo o no se leía la documentación. Y no me lo creo. ¿Por qué no asumen que decidieron cerrar el proyecto porque no le gustaba? No, buscan responsabilizar a De la Rica de ese fracaso empresarial. Y aquellos a los que beneficiaba esa forma de actuar y que la conocían, nos ponen una querrela", sostuvo el letrado, quien defiende que no

hubo falsedad de las cuentas.

Otro de los delitos por el que se le acusa es el de falsear facturas. El acusado lo reconoció, afirmando que al poseer varias empresas se giraban facturas falsas entre ellas con pagarés falsos para poder tener liquidez. Defiende que nadie salió perjudicado. Pero fiscal y defensa no lo ven así. Al descubrir las pérdidas, se decidió vender el 30% de una de las empresas del grupo, Echauri Forestal, a Nafinco (el Gobierno ya poseía el otro 70%) por 778.000 euros, que se destinaron a pagar la deuda que F.I. tenía por esas facturas falsas. "Ese dinero no va a la empresa", dijo la fiscal.

Para la defensa, quien decidió dar ese fin al dinero fue el consejo de Deltor Green. "Si no sabían nada, le habrían dicho al acusado que ese dinero de facturas falsas lo pagara él. Pero sabían este modo de financiación". Además, afirmó que es "inadmisible" que Torres firme la querrela contra De la Rica cuando él mismo reconoció que "firmaba los pagarés falsos".

La tercera acusación es cargar gastos por 11.000 euros (el acusado los ha depositado en el juzgado) a la empresa sin justificación. La defensa sostuvo que puede que algún ticket falte, pero que la empresa no ha presentado todos los justificantes del acusado.

FRASES

Fiscal

PIDE 7 AÑOS Y 9 MESES DE CÁRCEL

"El consejo de administración no era consciente de la situación real de la empresa porque tenían fe ciega en el acusado"

Acusación del Gobierno

PIDE 9 AÑOS DE CÁRCEL

"Si el consejo lo hubiera sabido antes, el daño habría sido mucho menor"

Defensa

PIDE LA ABSOLUCIÓN

"En ese consejo estaban Iribarren, Iriso... No eran unos cualquiera. Lo sabían. Así que aquí, o faltan asientos de acusados o sobra el de mi cliente"

"Es inadmisibile que José Torres (entonces socio del acusado) firme la querrela cuando fue él quien firmó los pagarés falsos"

Para tod@s los clientes con Tarjeta **E.Leclerc**

Mañana 24 de enero

EN TODO EL HIPERMERCADO

Ticket E. Leclerc

8%

Descuento EXTRA con tu Tarjeta E. Leclerc

Descuento sólo con tu Tarjeta

E.Leclerc

LA TARJETA

precios bajos

OFERTA FRESCOS 23, 24 y 25 de ENERO

PROVEEDORES NAVARROS

7,95 €

CORDERO DE LECHE KILO

4,90 €

MERLUZA DEL CANTÁBRICO KILO

*Stock disponible en tienda. Oferta acumulable. *5% de descuento EXTRA + 3% descuento sólo con tu Tarjeta E. Leclerc

Dimisiones en Hacienda



Nieves culpa de la caída de ingresos a la consejera por retrasar la devolución del IVA

Goicoechea dice que la directora de Hacienda renuncia "a la vista de que podría ser relevada"

Nieves recrimina que se hayan "cuestionado" actuaciones con Osasuna, la UN y el sector hostelero

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El cambio de máximo responsable de la Hacienda Tributaria ha resultado algo que se había convertido ya en insostenible: la relación entre Idoia Nieves, quien ostentaba el cargo desde julio de 2011 y ha dimitido, y la consejera de Economía y Hacienda del Gobierno, Lourdes Goicoechea. Además, ayer por la tarde se conocía otra renuncia: la de Manuel Arana, *mano derecha* de Nieves en el organismo autónomo.

El nulo entendimiento se desprende tanto de una carta que Nieves dirigió el lunes a Goicoechea y remitió también a los integrantes de su equipo en Hacienda exponiendo los porqués de su marcha "irrevocable", como de las declaraciones que la consejera realizó ayer. "Igual a la vista de que podría ser relevada, ha tomado la decisión de dimitir", sostuvo la titular de Economía, al mismo tiempo que reconoció que las discrepancias entre ambas "venían siendo mayores desde hace un tiempo". "Las tensiones nos han ido alejando", insistió. Unas tensiones que atribuyó a los dos retos de este año, la negociación del Convenio Económico y la reforma fiscal, pero sobre todo a que "las previsiones no se han ido cumpliendo y el funcionamiento de los ingresos está siendo complicado, a la baja".

El hundimiento de los ingresos protagoniza la primera razón del

adiós que desgrana en su texto la ya exresponsable de la Hacienda Tributaria. Idoia Nieves manifiesta su desacuerdo con la gestión presupuestaria de 2012, 2013 y 2014, motivado, según destaca, por la decisión que atribuye a Goicoechea de retrasar las devoluciones del IVA a las empresas. "Ello ha provocado la enorme disminución de los ingresos en 2013 y ha obligado a perder siete meses de negociación con el Estado en resolver sólo parcialmente este error, tiempo que deberíamos haber utilizado en convenir los nuevos impuestos", censura.

— "Este año hemos gestionado los ingresos de una nueva forma" —asumió ayer la consejera.

Al cierre del pasado noviembre, Navarra había ingresado 291,5 millones menos que en el mismo periodo de 2012. La caída se explica por la recaudación de impuestos: 271 millones menos, de los que 266,4 se deben al hundimiento del IVA. En el mismo noviembre, Hacienda tenía pendientes de devolver a empresas 192 millones en concepto de IVA.

Como segundo argumento para justificar su marcha, Nieves acusa a Lourdes Goicoechea de una "manifiesta y reiterada desconfianza hacia los profesionales de la Hacienda Tributaria". La exresponsable del organismo cita tres actuaciones "cuestionadas" con la consejera: "Las referidas a la Universidad de Navarra, Osasuna y las auditorías informáticas en el sector de la hostelería".

En su tercer motivo, Idoia Nieves continúa la línea de reproche a la vicepresidenta foral para adjudicarle una "ausencia de objetivos en materia tributaria".

— "Para cuando ella presentó la dimisión, ya había alguien para sustituirla" —aseguró Goicoechea, dejando entrever que el cambio al frente de la Hacienda foral ya estaba decidido. El nombramiento del nuevo director gerente, José Raúl Goñi, fue aprobado ayer en sesión de Gobierno.



La consejera Lourdes Goicoechea (izquierda), entrando al Parlamento junto a Idoia Nieves. J.C.CORDOVILLA(ARCHIVO)

Manuel Arana, 'número 2' de Nieves en la Hacienda Tributaria, también dimite

M.S. Pamplona

Dos dimisiones en tres días. Ayer se conocía también la renuncia del *número 2* de Idoia Nieves en la Hacienda Tributaria: Manuel Arana Soret, director de Planificación y Control desde 2011. Antes que el cargo que ahora abandona, Arana pasó por distintas responsabilidades en la Hacienda Tributaria: director de Atención y Servicios a los Contribuyentes, director del Servicio de Tributos Directos y Grandes Empresas, director del Servicio de Gestión de Hacienda, o jefe de la



Manuel Arana Soret.

DN

Sección de Campaña de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Patrimonio.

La marcha de Manuel Arana

fue calificada ayer por la tarde de "lógica" en Economía y Hacienda, donde la enmarcaron en la reestructuración que están llevando a cabo en el departamento y la configuración de un nuevo equipo por parte del nuevo responsable de la Hacienda Tributaria, José Raúl Goñi.

Por la mañana, preguntada por la posibilidad de que hubiera más dimisiones en Hacienda después de la de Idoia Nieves, la consejera Goicoechea se limitó a responder que lo desconocía. "No quiere decir que no haya habido", señaló.

Creado un servicio para negociar el Convenio

M.S. Pamplona

Las dimisiones en la Hacienda Tributaria han coincidido en el tiempo con una reestructuración efectuada en la dirección general de Política Económica y Empresarial. El motivo de la modificación ha sido la creación de un Servicio de Convenio Económico, encargado de impulsar y coordinar las negociaciones con el Estado, cuyo inicio se prevé este año para fijar las relaciones económicas entre ambas administraciones para el periodo 2015-2019.

El nuevo servicio va a estar dirigido por Maite Domínguez Muguiro, hasta ahora responsable del Servicio de Economía, cargo en el que le releva Carolina

Viguria Alday. Entre sus funciones se encuentran el ejercicio de la secretaría de la comisión negociadora; realizar de estudios de cálculo y valoración de los componentes de la aportación económica y los ajustes fiscales; valorar las competencias o servicios objeto de transferencia; gestionar los flujos financieros asociados al Convenio Económico; y ejecución de informes previos a la aprobación de acuerdos de cooperación, programas y planes de actuación conjunta con contenido económico. Estas labores las venía desarrollando el Servicio de Economía. El Servicio de Convenio Económico va a contar con una sección de Flujos Financieros con el Estado, con Daniel Gabari Remón como jefe.

Dimisiones en Hacienda

Cinco razones para una dimisión

M.A.R.

Pamplona.

LA exdirectora de Hacienda resume en tres puntos en su carta de dimisión las razones profesionales que le llevan a abandonar el puesto. El primero, el "desacuerdo" con la gestión presupuestaria del Gobierno que retrasaba la devolución del IVA a las empresas, el segundo, la "manifiesta y reiterada" desconfianza de la vicepresidenta al "cuestionar" tres temas concretos de Inspección (Universidad de Navarra, Osasuna y auditorías informáticas en hostelería) y, por último, la "ausencia" de objetivos en materia fiscal por parte del Gobierno. Aunque la carta no detalla que hay tras de cada uno de los temas, esta sería la reconstrucción de las principales discrepancias que se citan.

Caída de ingresos y devolución tardía del IVA para cuadrar cuentas

La ya exdirectora de Hacienda considera que la decisión de "aplazar" el pago de devoluciones del IVA a las empresas en los últimos años tiene buena parte de culpa de la caída registrada por los ingresos fiscales en 2013 y responsabiliza de ello a la vicepresidenta. Se trata de una práctica "habitual" en los últimos años con la que se pretendía cuadrar las cuentas de manera más favorable (para reducir el déficit) y ocasionaba retrasos a las empresas en el cobro del IVA. Podría haber rondado un montante de unos 20 millones. Para Nieves esta operación empeoraba la previsión de ingresos del año siguiente (parte ya estaban compensados antes de empezar) y ha obligado a negociar con el Estado en 2013 el adelanto de la devolución del IVA para resolver "este error" en vez de convenir con el Estado nuevos impuestos que generen ingresos (como el cobro del 20% por los premios de la lotería) como acaba de hacer el País Vasco. En el departamento reconocen que esta práctica ha sido real en los últimos años en todas las administraciones, incluido el anterior Ejecutivo foral, y que ya se ha corregido. En este año 2013 ya no se habría realizado, sostienen, porque las autoridades europeas (Eurostat) han cambiado las normas presupuestarias precisamente para evitar que se produzca este retraso que las empresas han denunciado con frecuencia en los últimos años.

Inspección-auditoría con la Policía foral en tres bares de Pamplona

En otoño de 2013 se produjo una inspección a tres bares del centro de Pamplona muy especial. Los inspectores acudieron a los establecimientos acompañados de policías forales y grabaron me-

La queja de Nieves sobre la consejera:

"Tu manifiesta y reiterada desconfianza hacia los profesionales de Hacienda al cuestionar actuaciones concretas referidas a la Universidad de Navarra, a Osasuna y a las auditorías informáticas en el sector de hostelería"

dante un "pincho USB" todos los datos de las cajas registradoras y ordenadores de los establecimientos a los que se comunicaba, a la vez, la apertura de una inspección. La intención era obtener todos los datos posibles sobre la recaudación de los establecimientos. La "contundencia" de la actuación de la inspección, nada habitual, motivó después la queja mediante una carta del Colegio de Economistas y de la Asociación de Asesores Fiscales al Jefe de la Inspección en la que cuestionaban el método. La carta se hizo llegar también a la directora de Hacienda y a la consejera del ramo, en la que solicitaban una reunión para aclarar este tema. La consejera habría manifestado a posteriori su discrepancia a esta actuación (no la conoció antes de realizarse) ya que no aprueba la "dureza" de las mismas, que considera innecesaria.

Deuda de Osasuna

Es otro de los temas mencionados por Idoia Nieves en su carta de dimisión. Cabe recordar que en esta legislatura, precisamente, es cuando se ha regularizado la deuda con Hacienda del club, que ascendía a cerca de 50 millones (de los que casi 5 correspondían a sanciones) y se ha acordado su pago en un convenio a diez años (el club quería a 15 o 20 años y Hacienda 5 al comienzo) y el año pasado se abonaron a Hacienda los primeros 13 millones de deuda.

Inspección a la Universidad de Navarra

La Universidad, desde su fundación, tiene establecido que los hijos de los empleados tienen la matrícula gratuita en el centro. Algo que ocurre también en otros centros escolares privados en Navarra. El debate tributario planteado en Hacienda es si debería considerarse o no como una retribución en especie, lo que supondría incrementar el dinero a pagar al fisco en forma de retenciones de Hacienda. Es un tema sobre el que existía debate dudas y para zanjarlo, el consejero Álvaro Miranda, en el seno del Gobierno de coalición (UPN-PSN), en su primer ejercicio aclaró en la ley de medidas fiscales tramitada a finales de 2011 que las matrículas gratis para hijos de empleados en centros educati-

vos de todos los niveles no tendrían la consideración de retribución en especie. Seis meses más tarde, a comienzos de julio de 2012, la Inspección convocó a la Universidad para comunicarle la apertura de una inspección sobre los ejercicios anteriores no prescritos. La inspección se habría saldado con un acta fiscal que exige al centro el pago de una importante cantidad de dinero, acta con la que la universidad discrepa y que ha recurrido al Tribunal Económico Administrativo. La consejera habría manifestado en su día a los responsables de Hacienda su extrañeza con la sanción dado que el tema estaba resuelto en la ley pero ha negado cualquier gestión política en este tema y como prueba, el hecho de que la inspección levantó acta a pagar.

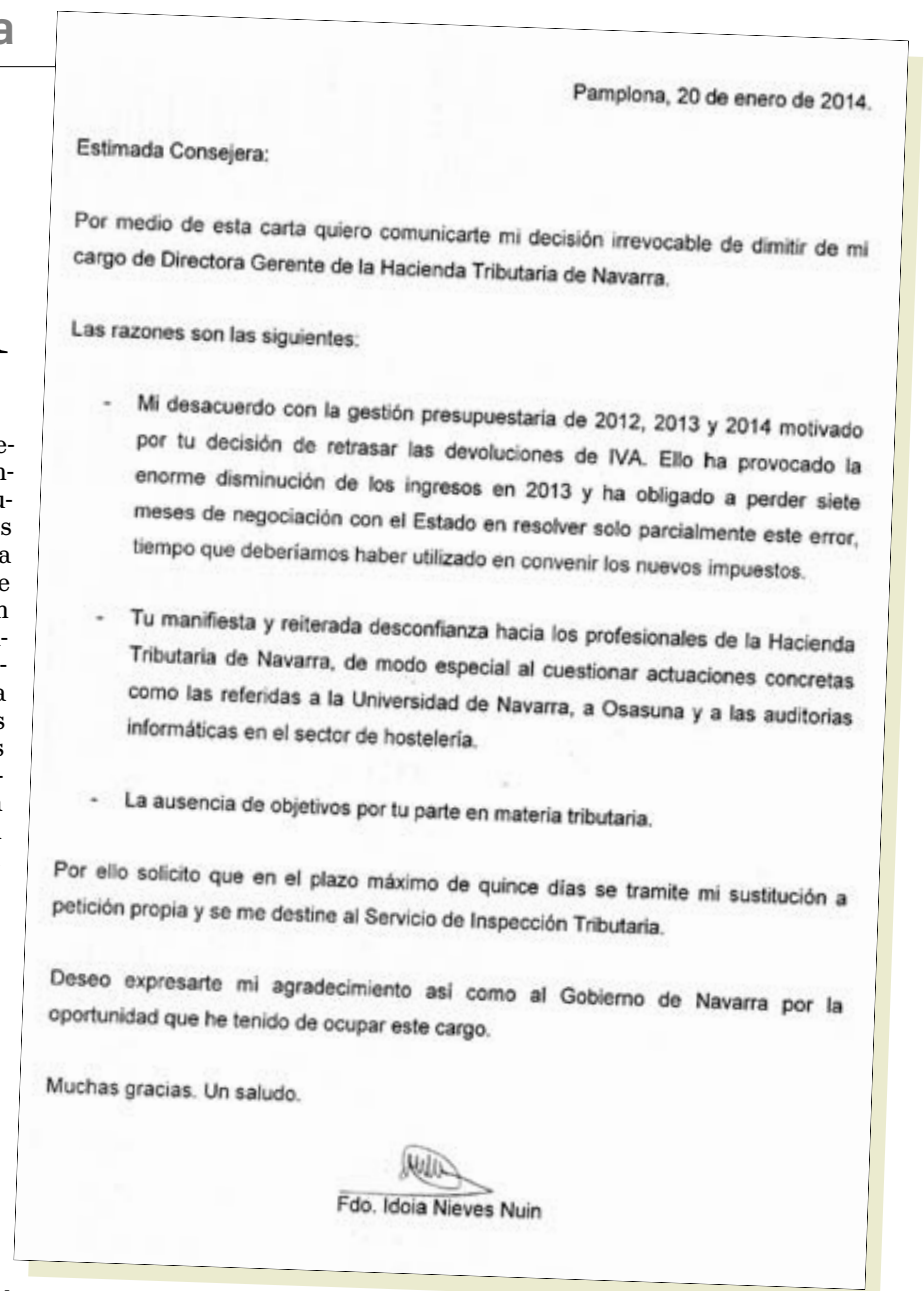
Reforma fiscal "sin objetivos"

El Gobierno ha anunciado una reforma fiscal integral para este año. La directora de Hacienda, sin embargo, critica en su carta "la ausencia de objetivos" en ma-

Carta que remitió Idoia Nieves a la consejera y su equipo de Hacienda.

teria tributaria en lo que se puede interpretar una crítica a la falta de concreción de esta reforma. De hecho, esta cuestión fue motivo de una fricción entre la vicepresidenta y su directora general delante de toda la cúpula del departamento reunida el pasado día 10 de enero por Goicoechea para hacer balance del año pasado y trazar los objetivos de 2014.

En el curso del encuentro, en el que participaron los directores generales, más los directores de la corporación empresarial y de Sodena, y al que también asistió durante una parte la presidenta Yolanda Barcina, la directora de Hacienda puso en duda que los actuales ingresos de Navarra pudieran hacer frente al presupuesto de gastos.



La oposición acusa a Ejecutivo foral de improvisar su política fiscal

La presidenta afirma que la liquidación anticipada del IVA es una "buena noticia" para Navarra

Los nacionalistas tachan el acuerdo con el Ministerio de Hacienda de "rescate encubierto"

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Los diferentes grupos parlamentarios que conforman la oposición, a excepción del PP, fueron unánimes en sus críticas a la política fiscal que viene desarrollando el Gobierno de Navarra, en especial tras el acuerdo firmado el 16 de diciembre con el Gobierno central que permitió a la Hacienda foral ingre-

sar anticipadamente los 200 millones correspondientes a la liquidación del IVA de 2013. Los portavoces incidieron en la falta de información que ha rodeado el proceso negociador, por lo que requirieron a la presidenta del Ejecutivo foral, Yolanda Barcina, que aportara más datos sobre el citado acuerdo con el Ministerio de Hacienda y sobre el cumplimiento del objetivo de déficit.

Barcina, que había acudido al Parlamento de Navarra para dar explicaciones de la reunión que mantuvo con la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, no presentó nuevos datos, pero sí justificó la necesidad del acuerdo en el "desequilibrio" en que había quedado el convenio con el Estado. "El ejercicio de 2013 fue atípico por la modificación en el método de recaudación del IVA y por los cambios en la

contabilidad que provienen de Eurostat. Navarra tenía que recuperar el equilibrio económico del convenio. Fue necesario negociar con el Estado a lo largo de los últimos cinco meses, proceso que culminó con el acuerdo del pasado 16 de diciembre", expuso la presidenta de Navarra.

Pese a los reproches de los portavoces nacionalistas en sentido contrario, Barcina remarcó que la negociación con el Gobierno central había sido "entre iguales" donde la delegación navarra supo "defender lo que le correspondía por derecho". "Sólo se trata de un cambio en el calendario de liquidación. Nos han dado lo que nos correspondía. No se trata de una gracia que nos hayan otorgado ni de un rescate", insistió la presidenta del Gobierno de Navarra.

En relación al desajuste entre las previsiones de recaudación del IVA y los ingresos obtenidos, Bar-

cina se remitió directamente a lo que habían pronosticado los técnicos de Hacienda: "No han acertado, aunque puedo asegurarles que no fue a propósito. La situación es muy compleja y nos ha obligado a tomar decisiones". Según había planteado el parlamentario no adscrito Manuel Ayerdi, frente a unos ingresos directos previstos de 489 millones, solo habían logrado recaudarse hasta noviembre 333 millones. En cuanto a la recaudación indirecta, la previsión era alcanzar 623 millones, de los que no se habían ingresado más que 256 millones hasta septiembre.

En cuanto a la contabilización de los 80 millones que se ingresaron por el ajuste del IVA con el Estado en 2013, Barcina reconoció que sigue sin saber cómo se acabarán contabilizando, aunque expresó su esperanza de que sean computados finalmente por la Administración central.

Barcina niega que el inglés busque frenar al euskera

• La presidenta respondió en el Parlamento a las dudas suscitadas por su intervención en una entrevista televisada

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, negó ayer categóricamente que la promoción del inglés en el sistema educativo buscara "frenar" la extensión del euskera en la Comunidad foral. El pasado 16 de diciembre, coincidiendo con su viaje para reunirse con la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, la presidenta del Ejecutivo foral participó en un debate televisado en la cadena 13 TV en el que habló, entre otros temas, de la controversia en torno al modelo lingüístico en Navarra.

Esta intervención suscitó la respuesta de los distintos partidos políticos en la Comunidad foral y el requerimiento para que diera las oportunas explicaciones en comisión parlamentaria. Todos los portavoces de la oposición, salvo el PP, criticaron que la presidenta "confrontara" la implantación del Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI) con el modelo D.

Error de interpretación

Barcina negó en todo momento haberse referido a una intención por "frenar" el avance de la enseñanza en euskera. No obstante, matizó que sí hizo una alusión al éxito del PAI para explicar el estancamiento de la demanda del modelo D. Ante la insistencia de la oposición, la presidenta apuntó a un "error de interpretación" por parte de los grupos de la oposición: "¿Voy a tener que decirme de lo que algunos entendieron que dije?".

Barcina puso el acento en los "resultados contrastados" del sistema educativo navarro, que se sitúa "el primero" de España en los distintos ranking de calidad. Asimismo, contrató a los grupos nacionalistas recordándoles que en la Mancomunidad de la Sakana se había "discriminado" a dos niñas por no estar escolarizadas en el modelo D. Por otra parte, recordó que el PAI es un programa aplicable a todos los modelos y no una alternativa a ninguno de ellos.

En opinión del portavoz del PSN, Roberto Jiménez, la presidenta sólo respondió con evasivas y le reprochó que recurriera a "medias verdades" recordando únicamente aquellos pasajes de la entrevista que le convenían. Jiménez acusó a Barcina de confrontar el PAI al modelo D, opinión que compartieron todos los grupos políticos salvo PP y UPN. Enrique Martín, del PP, quiso destacar la profesionalidad del profesorado en Navarra "en todos los niveles y modelos".



Yolanda Barcina atiende al portavoz de Bildu, durante su turno de intervención, en la comisión de Régimen Foral del Parlamento de Navarra. JAVIER SESMA

REACCIONES

"No estamos seguros de que el Gobierno haya estado a la altura"

JUAN JOSÉ LIZARBE
PSN

Por parte del grupo socialista, Juan José Lizarbe cuestionó tanto la forma en que el Gobierno de Navarra estaba gestionando el vigente convenio económico como "la estrategia" que se está desarrollando en la negociación del nuevo convenio que entrará en vigor a partir de enero de 2015. "Notamos cierta confusión, desorientación e improvisación. Tenemos muchas dudas y no estamos seguros de que el Gobierno de Navarra haya estado a la altura de las circunstancias en el ciertamente atípico 2013. Después de las explicaciones que nos ha ofrecido, la verdad es que nos quedamos igual", le reprochó Lizarbe a Barcina.

"No deben dejarse flecos técnicos abiertos a dobles interpretaciones"

ENRIQUE MARTÍN
PP

Enrique Martín, del PP, resaltó que el acuerdo reflejaba "el compromiso con Navarra" del Gobierno central. No obstante, deseó que el "buen entendimiento" entre los ejecutivos central y autonómico se trasladara también "al plano técnico" de manera que se pudiera seguir trabajando "sin dejar espacio a flecos ni a dobles interpretaciones".

"La única conclusión posible es que se trata de un artificio contable"

JUAN CARLOS LONGÁS
ARALAR

Longás acusó al Gobierno de Nava-

rra, a falta de una explicación más creíble, de recurrir a "artificios contables" para cuadrar las cuentas de 2013 y aseguró que el Ejecutivo "no está en condiciones de afrontar la negociación del nuevo convenio". En opinión del parlamentario de Aralar, la actual situación ha dejado patente "la insuficiencia del convenio".

"Hay un problema de ingresos y no se toca a las rentas del capital"

MARÍA DE SIMÓN
I-E

La parlamentaria de I-E, María de Simón, resaltó que la situación dejaba en evidencia "un problema en los ingresos" y aconsejó a Barcina dar prioridad a la ciudadanía en vez del objetivo de déficit. De Simón recordó a la presidenta del Gobierno de Navarra que, ante el problema

de recaudación, se siguen "sin tocar las rentas del capital ni los beneficios empresariales".

"El Gobierno debería informar de las contrapartidas del acuerdo del IVA"

MAIORGA RAMÍREZ
BILDU

Ramírez requirió conocer "las contrapartidas" que Navarra ha tenido que ofrecer a cambio del "rescate encubierto" que, a su juicio, representa el acuerdo que ha adelantado los 200 millones de euros de la liquidación anual del IVA. "Cuando debería haberse consolidado una dinámica de negociación del convenio -afirmó-, seguimos a salto de mata. Se están perdiendo profesionales absolutamente necesarios y se está desviando la atención con cortinas de humo".

La venta de las acciones de Iberdrola reportaría hoy 135 millones de euros

Goicoechea asegura que el precio de la acción hace planteable la venta, pero que no está decidida

La oposición reclama un fin consensuado a la 'aventura' bursátil del Gobierno de Navarra

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

“Vivo pegada a la cotización de Iberdrola y desde que llegué al Gobierno éste es el único momento en el que las acciones han alcanzado unas cifras en que se puede empezar a plantear una venta”. Así resumió ayer la vicepresidenta económica Lourdes Goicoechea su posición sobre el espinoso asunto de las ‘Iberdrola’ ante los grupos de la Cámara.

Goicoechea acudió para dar cuenta en comisión parlamentaria de las informaciones publicadas según las cuales el Gobierno foral se plantea desprenderse ya de su participación del 0,46% en la compañía eléctrica.

De acuerdo a los cálculos de la consejera, desde hace una semana el valor de venta de las acciones ronda los 135 millones de euros, “muy cerca”, de los 138 que supuso en su día el coste de adquisición (descontada la parte que se dio a Caja Navarra por su participación en Sodena, con la que la suma total ascendería a 173 millones).

No obstante, los representantes de la oposición le recordaron a Goicoechea que hubo otros cos-



Imagen de la Bolsa de Madrid, el pasado martes.

EFE

tes en aquella operación de compra. Le recordaron los 90,9 millones del “ruinoso” seguro suscrito para evitar pérdidas y alrededor de 8 millones más en gastos financieros de Caja Navarra por las operaciones financieras.

Por ello, según calculó Txema Mauleón (I-E), a pesar de los 81 millones obtenidos por el reparto de dividendos, vender hoy las acciones supondría una pérdida de unos 20 millones de euros y más si se tiene en cuenta el efecto del incremento del coste de la vida desde la fecha de adquisición.

Respecto a las razones por las que el Gobierno se está plantean-

do la venta, Goicoechea recordó que las acciones se compraron a razón de 4,81 euros y, tras un período convulso, en estos momentos el valor es de 4,68. “A esta revalorización del valor se une que actualmente estamos en un proceso de refinanciación de la deuda de Sodena. Y una de las acciones que se han planteado en el consejo es iniciar el análisis de una posible venta para amortizar la deuda”.

Las acciones de Iberdrola sirven de garantía hoy a créditos financieros por importe de 165 millones a Sodena. No obstante, la vicepresidenta económica insistió en que “todavía no hay ninguna de-

cisión firme tomada al respecto”.

Goicoechea aseguró que se sigue muy de cerca la evolución del valor bursátil con el fin de evaluar si llega a un nivel óptimo que aconseje su venta, que cifró entre 4,70 y 5 euros por acción.

Añadió que debido a la situación de las acciones, que están pignoradas, “la cuantía resultante de la venta iría destinada a la amortización de la deuda de Sodena”, pero que saldando esa deuda, el Gobierno ganaría en capacidad de endeudamiento sin incumplir el objetivo de déficit y que podría dedicar ese dinero a políticas de activación económica.

DEBATE EN LA CÁMARA

■ Samuel Caro (PSN): “Ya que el Gobierno no consensuó la compra de las acciones, sí que debe consensuar y debatir el momento idóneo para la venta de las acciones. No repitan los mismos errores”

■ Coro Gaínza (UPN): “El Gobierno no piensa vender las acciones por debajo del valor de compra, algo que es positivo, como también lo son los importantes dividendos que han dejado para la Comunidad”.

■ Koldo Amezketta (Bildu): “La única que ha ganado dinero en esta operación ha sido la Caja de Ahorros de Navarra, desaparecida ya, por cierto”. “Si se vendieran hoy las acciones estaríamos perdiendo dinero por una operación de compra que respondió a políticas que nada tenían que ver con las necesidades de Navarra”.

■ Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai): “No es verdad que esta operación haya tenido repercusiones de interés para Navarra. Esto no puede acabar en que todo ha ido bien ni tampoco es lo más adecuado que el dinero que se obtenga de la venta de las acciones se destine a la amortización de la deuda de Sodena”.

■ Amaya Zarranz (PPN): “No hemos estado de acuerdo en la compra de estas acciones y hemos insistido en su venta cuanto antes. La función del Gobierno no es entrar en Bolsa y eso puede crear precedentes malos”.

■ Txema Mauleón(I-E): “Es increíble que nadie asuma ninguna responsabilidad por este asunto. Las acciones no se deberían vender hasta que como mínimo no se pierda”

El PP pide que Morrás explique el control de Bildu en puestos en la administración

Quiere que expliquen las medidas adoptadas y qué conocimiento hay en el Gobierno de la estrategia abertzale

I.M.M. Pamplona

El Partido Popular de Navarra ha registrado una solicitud de comparecencia en el Parlamento de Navarra para que el consejero de Presidencia, Justicia e Interior acuda para informar sobre la “estrategia organizada por la izquierda radical nacionalista para controlar de manera sistemática los puestos de responsabilidad en la estructura administrativa del Gobierno de Navarra.”

Diario de Navarra publicó ayer un correo interno enviado por Bildu a todos sus militantes animan-

do a los que trabajan en la administración para que concurrieran a una convocatoria de méritos para acceder a puestos de responsabilidad en secciones y negociados. De esta forma pueden controlar desde dentro determinados informes y propuestas.

Según relata Eloy Villanueva (PP), se trata de que Morrás explique “la vía y grado de conocimiento de la estrategia, que informe pormenorizadamente de los datos que disponga al respecto y que detalle las medidas que en su caso se han adoptado o se creen necesario adoptar”. Para Villanueva, se trata de una “nueva utilización que Bildu hace de las instituciones para sus intereses particulares”.

Por su parte, UPN manifestó que “resulta gravísimo” que “la izquierda abertzale pretenda que trabajadores públicos tengan como principal objetivo

controlar y obstaculizar la labor del Gobierno de Navarra, un concepto totalmente repudiable”.

En un comunicado, la formación señaló que “Bildu se ha quitado la careta una vez más animando a sus bases a dificultar la labor del Gobierno de Navarra, un gobierno formado tras ser UPN elegido, con una amplia mayoría, por los ciudadanos navarros”.

Campaña de intoxicación

Desde Bildu, que reconocieron el correo y su contenido, aseguraron que todo es una “campaña de intoxicación” para tapar a un Gobierno que ha fracasado estrepitosamente en todos los ámbitos” y trataron de rebajar el tono de su mensaje alegando que el mensaje simplemente era una comunicación para alertar de la convocatoria de plazas.

UAGN valora con “cautela” los acuerdos del fondo europeo

Anima al Gobierno foral a dinamizar el medio rural, especialmente las que creen empleo

EUROPA PRESS
Pamplona

El sindicato UAGN ha valorado con “cautela” los acuerdos alcanzados en la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada esta semana para establecer la aplicación de la nueva Política Agraria Común para el periodo 2015-2020.

Navarra percibirá 136,5 millones de euros del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, un incremento del 21,5% respecto de la cantidad asignada en el periodo 2007-13. “Pero no hay que olvidar que en dicho reparto, Navarra vio reducida su partida en nada menos que un 37%”, señalan.

Si bien ha reconocido que dicho incremento es una “buena noticia” para Navarra, UAGN anima al Gobierno foral a que “dinamice iniciativas inversoras en el medio rural, fundamentalmente aquellas encaminadas a la creación de empleo, destinando un presupuesto acorde para la cofinanciación de las mismas, tanto más, cuando ahora está abierta la puerta para transferir fondos entre Comunidades Autónomas con el objetivo de evitar que se pierdan fondo comunitarios por inejecución, como ocurrió en el anterior periodo”.

Valoración EHNE

Por su parte, el sindicato EHNE considera que la aplicación de la nueva PAC es un avance ya que “comienza a dar pasos hacia una política profesional”, al contemplar cuestiones como el nivel de ingresos y la actividad mínima de los perceptores.

Navarra perdió 1.200 escolares inmigrantes el curso pasado

El Consejo Escolar entregó en el Parlamento el Informe del Sistema Educativo de Navarra del pasado curso 2012/2013

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Los años 2012 y 2013 será recordados como los más duros de la crisis. Por muchos motivos. Y en la educación navarra presenta un

claro ejemplo. La Comunidad foral perdió en el pasado curso escolar 1.200 estudiantes extranjeros. La inmensa mayoría de ellos hijos de inmigrantes que regresaron a sus países de origen. Este es uno de los principales datos que se desprenden del informe anual del sistema educativo de Navarra elaborado por el Consejo Escolar y entregado ayer en el Parlamento.

El número de alumnos de origen extranjeros ha ido bajando en las aulas navarras en los últimos cursos hasta perder un acumula-

do de 1.500 escolares en los últimos 5 años. Sin embargo, es muy significativo que la mayor parte de esa cifra la aportan los 1.200 niños foráneos menos en el sistema educativo navarro del año pasado. En total, la población extranjera en los colegios navarros ascendió a 9.453 alumnos, lo que representa un porcentaje del 9,2% del total. Ese prácticamente idéntico al de la media nacional del 9,1%.

El informe, de carácter anual, parte de un contexto, definido por los aspectos demográficos,

socioeconómicos y de nivel educativo, y tiene en cuenta los recursos públicos económicos, materiales y humanos aportados al sistema educativo navarro, al que se aplican las políticas centradas en la igualdad de oportunidades y en la calidad, obteniendo unos resultados.

Pedro González, presidente del Consejo Escolar, órgano encargado de redactar el informe con los datos facilitados por el departamento de Educación, explicó ayer que el estudio utiliza indicadores

educativos adoptados por la OCDE, por lo que facilita que los datos se comparen con los del conjunto de España y con los de otros países de la Unión Europea.

Resalta la labor docente

El informe sostiene que los resultados obtenidos por los escolares navarros en las evaluaciones diagnósticas nacionales e internacionales (conocidos recientemente en los datos de PISA) sitúan al sistema educativo navarro en las primeras posiciones entre las Comunidades españolas.

En esta línea, Alberto Catalán, presidente del Parlamento, resaltó ayer "La importante labor llevada a cabo por los docentes para que la educación navarra mantenga una posición privilegiada en los ranking nacionales e internacionales".

La universidad habla en femenino

A continuación, algunas de las cifras del Informe del Consejo Escolar.

56,1%

de las mujeres navarras de entre 25 y 34 años tiene estudios universitarios, 12 puntos por encima de la media española que es de 44,1%.

42,1%

de los hombres navarros de entre 25 y 34 años tiene estudios universitarios. En el conjunto de España esa media es del 34,4%.

9%

ha aumentado la población navarra en edad escolarizable (0 a 24 años) en los últimos 15 años, más del doble que la población española de esa edad (4,1%). Navarra presenta en este campo uno de los crecimientos más altos del país junto con Melilla (20,6%) y Baleares (15,1%).

13,7%

es el porcentaje del presupuesto del Gobierno de Navarra dedicado a Educación. Este dato presenta una situación bastante estable en los últimos 12 ejercicios; en el año 2000 era el mismo 13,7%, en el 2005 el 13,6% y en el 2010 el 13,8%.

Estudiantes dirigiéndose a las pruebas de Selectividad de junio. BUXENS

437

millones de euros destinó Navarra para mantener la red escolar una vez descontados los gastos comunes.

26,7%

del presupuesto de Educación del pasado curso, 117 millones, se destinó a mantener la red educativa concertada, un millón menos que en el curso anterior.

320

millones de euros fue el dinero dedicado a mantener la red pública educativa.

64,3%

del presupuesto total del Departamento de Educación en el año 2012 se dedicó al pago de personal. Este porcentaje ha aumentado en más de un punto (63%) en relación al curso anterior.

300

centros educativos conforman la red de enseñanza en la Comunidad foral, 230 son públicos y 70 privados y concertados.

3.365

unidades hubo en los centros públicos en el curso 2012/13.

1.504

unidades hubo en centros privados.

10,7

fue el ratio de alumnos por profesor el curso pasado en Navarra. La ratio media de España fue de 12 alumnos por docente.

6.910

profesores conformaron el sistema educativo navarro durante el curso 12/13 en la enseñanza pública.

2.714

profesores compusieron el cuerpo docente foral en la red concertada.

102.456

alumnos se escolarizaron en Navarra en 4.869 unidades en enseñanzas no universitarias de régimen general, lo que supone un aumento de un 1,29% sobre el curso 2011/2012.

64,3%

Del alumnado no universitario cursó estudios en la enseñanza pública.

54,69%

eligió el modelo G, el de enseñanza en castellano. El 23,78% optó por el modelo D (euskera con castellano como asignatura), el 13,95% en el modelo A (castellano con euskera como asignatura) y el 7,38% en modelos plurilingües. En los últimos años se observa una disminución en el modelo A y un aumento en los modelos plurilingües debido a la implantación progresiva del programa PAI.

12,8%

no promocionó en 4º de ESO. De los alumnos que sí lo hicieron, más de un 16% tenía asignaturas pendientes.

73%

aprobó la selectividad de los matriculados en 2º de Bachillerato. Hay una diferencia de 10 puntos superior de chicas (77%) sobre chicos (67%).





Entrada de Quinta Torre Arias (c/ Alcalá). Al fondo uno de los edificios.

La Universidad de Navarra negocia una sede en Madrid para unificar sus servicios

El centro gestiona con el Ayuntamiento de Madrid la cesión de 5.300 m² en la Quinta Torre Arias, actualmente abandonada

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

La Universidad de Navarra está cerca de conseguir una de sus viejas aspiraciones: disponer de

una sede en Madrid donde unificar su oferta académica en la capital. Para ello está negociando con el Ayuntamiento de Madrid la cesión de unos edificios de la Quinta Torre Arias, de 5.300 metros de superficie. Ubicados en un parque entre la Nacional II y la Calle de Alcalá, las instalaciones pertenecieron a la Tatiana Pérez, condesa de Torre de Arias, hasta su muerte en 2012. Entonces el Ayuntamiento heredó las propiedades, que

incluyen una casa solariega del siglo XVI, y actualmente están abandonadas y el parque cerrado al no poder sufragar el consistorio su rehabilitación.

Por esa razón, la UN ha planteado la opción de encargarse de la rehabilitación de los edificios mencionados a cambio de la cesión del uso. En el caso de que estas negociaciones fructifiquen, la rehabilitación y la actividad docente revitalizarían la zona y generarían puestos de trabajo, algo que desde el ayuntamiento madrileño se ve con muy buenos ojos.

En paralelo, la Universidad de Navarra está realizando gestiones para conseguir la financiación de este proyecto a través de posibles donantes, como suele hacer con las inversiones relacionadas con sus nuevos edificios.

Seis master para el 2014-15

Desde hace varios años el centro busca en Madrid una sede idónea para sus estudios de posgrado. Su presencia en la capital se remonta a las actividades del IESE en 1974, después pasó a los primeros programas desarrollados en hoteles y, desde 1991, en el Camino del Cerro del Águila. Por su parte, la CUN inició su actividad cerca de la Plaza de Castilla en 2004. En los dos últimos años tiene un local alquilado en la calle Zurbano donde imparte el master en Dirección de Empresas de Moda, el master en gestión de empresas de comunicación y tres másteres de la facultad de Derecho. El próximo curso empezará el master de Banca y Regulación Financiera.

La Plataforma de Salud pide que se potencien más los centros de salud

Apoya la iniciativa presentada por 160 ayuntamientos para garantizar la atención en las zonas rurales

EUROPA PRESS/Pamplona

Representantes de la Plataforma Navarra de Salud mostraron ayer en el Parlamento su apoyo a la iniciativa legislativa municipal presentada por 160 ayuntamientos para garantizar la atención sanitaria en las zonas rurales con objeto de que "se respeten los derechos de todas las personas, independientemente de la zona en la que residan". Además, apostaron por "potenciar" el papel de los centros de salud, ya que, de lo contrario, "seguirán aumentando las urgencias hospitalarias y extrahospitalarias".

La plataforma (integrada por sindicatos como CCOO, CGT, Solidari, ELA, LAB y organizaciones como Médicos del Mundo, Sos Racismo, Papeles Denontzat, comi-

sión ciudadana antisida, Sare, Amnistía Internacional, así como profesionales sanitarios) tanto el documento como la propuesta para la reforma de la atención sanitaria "empeoran el servicio, atentan a la equidad universal, está orientado a una reducción de los costes y les falta el consenso de los organismos sociales". El médico Jon Apalategi consideró que no incluye mejoras organizativas en las urgencias rurales y la enfermera Maite Zudaire censuró el estudio realizado por Salud no tiene en cuenta las necesidades sino que "cuenta de manera parcial lo que existe hoy en día".

Por su parte, Maite Velasco, del centro San Martín, criticó que se pretenda "reducir los centros de urgencias extrahospitalarias a dos, San Martín y Buztintxuri" y alertó de que han aumentado los procesos agudos y el servicio "está completamente desbordado". Félix Zabalza, del centro de San Jorge, apostó por potenciar los centros de salud ya que, a su juicio, con la crisis se están dejando de lado y se está disminuyendo personal.

CON MI MÉTODO, HABLARÁS INGLÉS

Richard Vaughan te acompaña en el curso definitivo para hablar y entender inglés

El método Vaughan ha demostrado su eficacia con más de 100.000 alumnos en España. Consigue con Diario de Navarra el **curso de inglés definitivo** del método Vaughan.



25 ENTREGAS
compuestas por libro + CD

Vaughan
SYSTEMS

DN
DIARIO DE
NAVARRA

Curso de inglés Vaughan

Te lo llevamos gratis a casa

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva (máximo 2 cursos) hasta el 30 de junio enviando a DIARIO DE NAVARRA este cupón a través de 4 posibles vías: 1ª por fax: al número 948 24 72 53; 2ª a través de la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3ª por correo postal; al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia CURSO VAUGHAN; 4ª Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Nombre y apellidos

Código Postal Población N° Suscriptor

Dirección

Teléfono

Con cargo a mi cuenta corriente

Haz click! Pídelo ya en clubsuscriptor.diariodenavarra.es

Precio suscriptor 140€

Precio lector: 139,65€

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal 6/2010, de 13 de diciembre. Los lectores quedan informados y piden su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestros servicios comerciales. Diario de Navarra, S.A. se asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.





Primera fila (izda a dcha): Alfredo Martínez (director del Centro de Nutrición), Enrique Ordieres (presidente de Cinfa), Alfonso Sánchez-Tabernero (rector UN) e Iciar Astiasarán (vicerrectora investigación) junto a otros directivos e investigadores del Centro de Nutrición de la Universidad.CALLEJA

El peso de la obesidad

El Centro de Nutrición tiene como eje la nutrición humana y la obesidad, explica su director, Alfredo Martínez. “Su vocación es la intervención nutricional en humanos. Trasladar los conocimientos”. El germen se remonta a 1997, cuando la UN puso en marcha varias líneas de investigación y, entre ellas, la de nutrición-obesidad y salud. En este tiempo, “hemos disfrutado de siete proyectos europeos”, afirma. Según Martínez, hay un 16% de obesos y hasta un 34% de las personas tiene problemas de peso, que relaciona con el cambio en hábitos de vida. “Comemos más y gastamos menos”. El problema es que la obesidad condiciona la aparición de otros problemas, como el colesterol elevado, etc. Por eso, este centro pretende hacer ciencia de calidad llegando a la sociedad, dice. En este contexto se enmarca, por ejemplo, la nutrición personalizada. “Se trata de que cada persona sea aconsejada en dietética en función de sus circunstancias”.

El centro de investigación de la Universidad de Navarra en nutrición ya está en marcha

La UN y Cinfa firman el primer contrato para su financiación por el que el laboratorio aportará 1,5 millones en 5 años

M.J.E.
Pamplona

El Centro de Investigación en Nutrición de la Universidad de Navarra ya está en marcha. Ayer tuvo lugar la firma del primer contrato-programa para la cofinanciación de este centro en-

tre la UN y Laboratorios Cinfa, que aportará 1,5 millones en cinco años para apoyar las líneas de investigación e incluirá la prestación de servicios puntuales a la empresa, como el asesoramiento. Enrique Ordieres, presidente de Cinfa, y el rector de la UN, Alfonso Sánchez-Taberno, se encargaron de rubricar el acuerdo.

El Centro de Nutrición se constituyó como centro de investigación, adscrito a la Facultad de Farmacia, en septiembre de 2013. Se trata de uno de los tres institutos que la Universidad tenía previsto ubicar en los terre-

nos de Donapea, un solar al que renunció por la falta de consenso político. No obstante, el proyecto ha seguido adelante.

Actualmente el centro se ubica en el edificio de investigación de dicha facultad y la Universidad estudiará otra posible ubicación en la medida en que se vaya consiguiendo incrementar la financiación y, por tanto, el número de personas que trabajan en él. En este momento hay 40 investigadores trabajando en cuatro líneas prioritarias pero el objetivo es llegar a 100, entre personal técnico e investigador.

El modelo de financiación del centro supone que tanto Cinfa como nuevas empresas, de distintos sectores pero con intereses complementarios, participarán en el seguimiento y explotación de los resultados. “Hemos empezado con un modelo de financiación basado en un principio de crecimiento sostenible, en función de la demanda, que permitirá crear sinergias entre empresas y de éstas con los investigadores”, dijo Fernando de la Puente, director de I+D de la Universidad. Con este modelo se prevé sufragar los gastos derivados de la actividad del centro e ir aumentando la plantilla.

Cuatro pilares

El Centro de Investigación en Nutrición desarrolla cuatro líneas de trabajo orientadas a la prevención y el mantenimiento de la salud en relación con la obesidad. Son la nutridinamia (investigar la función de los nutrientes y como actúan en el organismo);

compuestos bioactivos (nuevas moléculas que se encuentran en los alimentos y pueden ser útiles para el control del peso); biomarcadores (métodos para diagnosticar y cuantificar diferentes situaciones de obesidad) y nutrición personalizada adaptada a la situación de cada individuo y en aspectos genéticos.

Julio Maset, director científico de Cinfa, destacó el objetivo de abordar la prevención de enfermedades desde la nutrición. Y añadió que en 2011 Cinfa puso en marcha una línea de soluciones nutricionales, Ns. Recientemente también ha desarrollado con la UN un servicio nutrigénico, que permite adaptar las necesidades nutricionales de cada individuo a su perfil genético, es decir orientar la dieta en función de marcadores genéticos. La firma del contrato-programa “nos permitirá seguir avanzando en la creación de nuevos servicios enfocados al bienestar de las personas”.



El Motor de Diario de Navarra

ELIGE el COCHE

más destacado de los lanzamientos de 2013

y entra **gratis** en el sorteo de...



Vota a través de la página web

<http://mejorcoche2013.diariodenavarra.es>

- 2 Televisores
- 4 Ipad mini
- 1 Ordenador portátil
- 4 Discos duros



DN
DIARIO DE NAVARRA

Fundación Caja Navarra tendrá 11,6 millones de presupuesto

Para ayudas se destinarán 3,6 millones, la mitad destinados a Bienestar Social

Son los primeros presupuestos aprobados por el patronato, constituido en 2013

DN Pamplona

El presupuesto de Fundación Caja Navarra este año será de 11.632.300 €. 10.950.882 se destinarán a obra social, según aprobó ayer su patronato. Se trata de los primeros presupuestos aprobados por el patronato, constituido en 2013, con los ingresos que obtiene la Fundación de los dividendos de las acciones que posee de CaixaBank, sujetos a las decisiones del consejo de esta entidad.

Entre los aspectos más destacados señalar que de la convocatoria de ayudas la mitad se destina a bienestar social. Además, y por el momento, no se ha concretado qué recibirá la Sinfónica de Navarra (englobada en las ayudas que da junto a La Caixa). El año pasado dio a la Orquesta casi 400.000 € y la Caixa 2,6 millones.

La dotación presupuestaria



Salón de actos de Civican, dependiente de la fundación.

ARCHIVO

consignada a gasto directo para la obra social propia es de 3.652.812 €, que se repartirán entre el Centro de Atención Especializada Isterria, Civican, clubes de jubilados, colonias de Fuenterrabía y locales propios.

El gasto en obra social en colaboración con otras instituciones y

entidades está previsto en 359.000 €, la mayor -150.000 €- para ayudas en catástrofes humanitarias.

En el capítulo de Convocatorias Anuales, la cantidad presupuestada es de 3.650.000 €, de los que 50.000 se reservan a gastos de gestión, promoción e imprevistos. La

convocatoria de ayudas a proyectos relacionados con el Bienestar Social tendrá una dotación de 1.800.000 €, la mitad del presupuesto de ayudas. La segunda más importante financiará proyectos de Investigación y Desarrollo y dispondrá de 900.000 €, mientras que la tercera se orientará a la promoción de la Cultura y el Deporte, con igual cantidad.

La convocatoria de ayudas 2014 de la Fundación Caja Navarra sustituye al programa 'Tú eliges: tú decides', promovido, en su día, por Caja Navarra.

Por otra parte, el presupuesto de gastos contempla 929.870 € para la firma de convenios con entidades navarras sociales, educativas y culturales. Este proyecto se realizará, en colaboración con la Obra Social de la Caixa, que con este fin aporta financiación adicional y de mayor cuantía que la Fundación Caja Navarra.

Otros 870.000 € se destinarán a inversiones en obra social, 620.000 para cumplir compromisos adquiridos por el Plan de Inversiones de Navarra (PIN) iniciado por Caja Navarra en 2011.

Los gastos de administración no directos suman 1.489.200 euros, la partida más elevada para gastos de personal, salvo para los miembros del patronato que desempeñan sus cargos sin devengar retribución alguna.

Crecen las exportaciones navarras en el año 2013

• Entre enero y noviembre las empresas navarras vendieron al exterior por valor de 6.930 millones, en especial la automoción

DN Pamplona

Las exportaciones navarras entre enero y noviembre de 2013 han tenido un valor de 6.930,9 millones de euros, lo que supone un 5,9 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior, según datos hechos públicos por la Secretaría de Estado de Comercio.

El sector del automóvil supone el 50,7 por ciento de las exportaciones navarras, con un aumento interanual del 5,1 por ciento, seguido de los bienes de equipo (19,6 por ciento) y un incremento del 10,9.

Asimismo, las exportaciones de alimentos han crecido un 1,7 % y representan el 11,7 % del total, mientras que las ventas de las semimanufacturas suponen el 13,1 %, un 13,6 % menos que en noviembre de 2012.

En noviembre, las exportaciones alcanzaron los 594,3 millones de euros, un 3 por ciento más que en el mismo mes de 2012, mientras que las importaciones llegaron a los 331,5 millones, un 0,7 por ciento menos.

Felones promete independencia en el Consejo Social de la UPNA

El nuevo presidente del órgano que supervisa y busca financiación para la Universidad tomó ayer posesión de su cargo

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Román Felones Morrás (Los Arcos, 63 años) es desde ayer el nuevo presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, el órgano que supervisa económicamente la universidad y busca financiación externa para el centro. Será el tercer presidente del Consejo tras Fernando Redón y Jesús Irurre y el que presenta un mayor perfil académico. Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad de Historia) y doctor en Ciencias de la Educación, Felones cesará el próximo sábado como presidente del PSN y como miembro de su comisión ejecutiva.

Tal y como prometió ayer en el acto celebrado en el atrio de Rectorado, los dos principios básicos de la actuación del veterano político al frente del Consejo Social serán "la lealtad y la independencia", ya que recordó que el órgano "no tiene mandato imperativo" y se representa a sí mismo: "No somos ni comunidad académica, ni gobierno, ni parlamento, ni sindicatos, ni patronal ni rectorado.



LA FAMILIA DEL PRESIDENTE. Íñigo Felones Martínez de Eulate, Carmen Morrás, Román Felones Morrás y María Luisa Martínez de Eulate.

JOSÉ A. GOÑI

Somos la representación de la sociedad navarra en la universidad".

Condición de jubilarse

Román Felones aseguró que el Consejo Social de la UPNA necesita dedicación plena y por ello indicó que su próxima jubilación le permitirá cumplir con esa necesidad: "Espero que mi próxima jubilación y mi dedicación a tiempo principal a las tareas del Consejo, condiciones a las que me comprometí el día de mi elección, sirvan para alcanzar los objetivos".

En una línea parecida, Felones apostó el martes en una entrevista

en Navarra Televisión por evitar la profesionalización en política. "En el Parlamento y en cualquier actividad de la vida pública hay que aprender. Yo soy de los que nunca ha estado más de 8 años en el mismo puesto. Soy partidario de una clara limitación de mandatos para que el político no haga de esto su profesión ordinaria".

El nuevo presidente del Consejo Social de la UPNA estuvo acompañado de su familia y de las principales figuras del Gobierno y Parlamento, empezando por sus respectivos presidentes Yolanda Barcina y Alberto Catalán.

Médicos del Mundo pide al Gobierno que defienda la ley de asistencia gratuita

Ha sido recurrida por el Gobierno central y el Ejecutivo navarro ha dicho que defenderá sus competencias

EUROPA PRESS/Pamplona

Representantes de Médicos del Mundo reclamaron ayer en el Parlamento que el Ejecutivo foral defienda el espíritu de la ley de asistencia sanitaria gratuita que aprobó el Parlamento y no sólo la competencia navarra en esta materia. La norma está recurrida por el Gobierno central ante el Tribunal Constitucional.

Maite García destacó que para Médicos del Mundo el recurso no fue ninguna sorpresa. No obstante, añadió que no entienden esta postura ya que cuando en el año 2000 en Navarra se publicó una ley foral que garantizaba la asistencia a todas las personas no se presentó ningún recurso. "No tiene sentido que en ese momento no se estimara y ahora sí".

La representante de Médicos del Mundo señaló que tienen

"dudas" sobre "cómo va a ejercer" el Ejecutivo foral la defensa de las competencias. "Tememos que el Gobierno de Navarra pretende volver al sistema de subvenciones que propuso en el año 2012, un sistema injusto y arbitrario que no apoyamos porque defendemos la asistencia sanitaria de manera universal e igualitaria para todos", dijo. La ley ha permitido el acceso de 1.149 personas al sistema sanitario, la inmensa mayoría en situación irregular.

Niegan la entrada a Sos Racismo

Sos Racismo debía comparecer también ayer ante la comisión de Salud. Sin embargo, se impidió la entrada a su representante, Beatriz Villahizán. El motivo es que también forma parte de la Plataforma en Defensa de la Renta Básica, colectivo al que se le ha prohibido el acceso al Parlamento tras los incidentes que se registraron en un pleno.

360 comercios han abierto desde 2012 sin necesidad de licencia previa

La puesta en marcha de la ley de liberalización del comercio ha reducido los trámites

El 58,8 por ciento de las actividades tramitadas tenían que ver con la venta de alimentación al por menor

A.O.

Pamplona

Desde que en mayo de 2012 la mayor parte de los comercios (primero de menos de 300 metros cuadrados de superficie, y ahora de 750) no necesita una licencia previa para iniciar su actividad, en el Ayuntamiento de Pamplona se han tramitado 360 expedientes de este tipo.

Desde aquella fecha y gracias a la ley de Medidas urgentes de liberalización del comercio, los trámites se han agilizado al máximo para favorecer precisamente la apertura de actividades. Los 3 requisitos indispensables que deben cumplimentarse son: una 'declaración responsable' en la que el titular de la actividad manifiesta que cumple con toda la normativa vigente; un certificado técnico, y los comprobantes de que ha abonado la tasa correspondiente y que está dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Si en el consistorio comprueban que todo está en orden, los trámites han finalizado y la actividad se puede poner en marcha.

Esta es la fórmula que han elegido en el último año y medio cientos de emprendedores para poner en marcha sus negocios en Pamplona. Fernando Nagore, director del área de Urbanismo del consistorio de la capital, afirma que el número de aperturas se ha mantenido prácticamente similar. "Sí que se nota una mayor agilidad a la hora de abrir y cerrar locales, y mientras han aumentado este tipo de actividades con comunicación previa, han bajado las que requerían licencia de apertura".

Lo que sí se va a incrementar ahora, de eso está seguro Nagore, es el trabajo administrativo posterior que van a tener que realizar los técnicos municipales cuando entre en vigor la Ordenanza que tramita el consistorio y que se centra en el control posterior que se hará sobre estas actividades.

360 nuevas actividades

Desde el 25 de mayo de 2012 hasta el pasado martes 21 de enero, en el Ayuntamiento de Pamplona se han recibido un total de 360 declaraciones responsables de otras tantas personas dispuestas a poner en marcha una actividad.

De estas 360 algunas sin embargo han quedado ya extinguidas porque no se completó en su momento la documentación necesaria, otras fueron anuladas por diferentes motivos, algunas



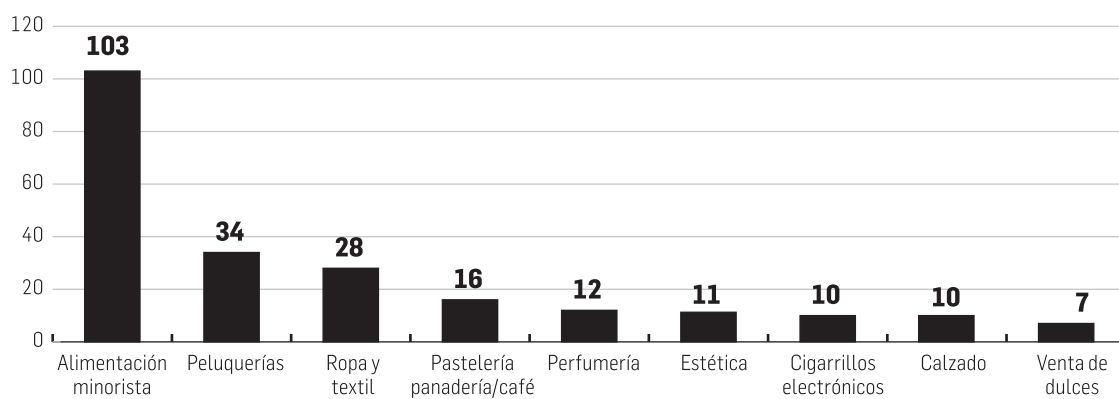
Este nuevo establecimiento de telefonía móvil abrirá sus puertas la semana que viene. Es uno de los beneficiados por el sistema de la declaración responsable, y ocupa una bajera de la avenida Carlos III libre desde hace 40 años, cuando se construyó el edificio.

SAIOA ROLÁN

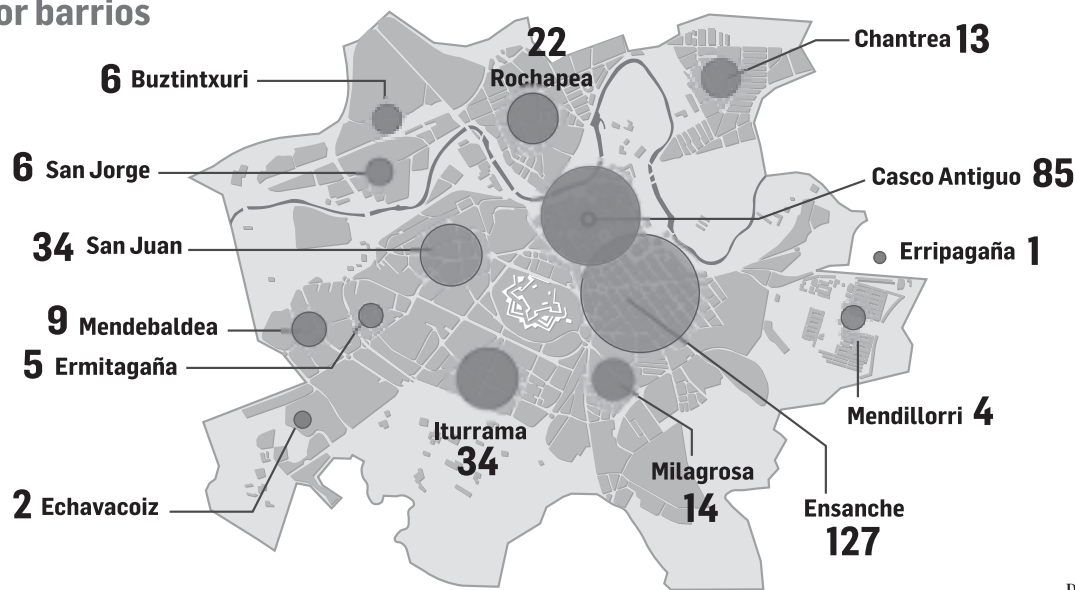
Comercios abiertos en Pamplona sin licencia previa

Desde mayo de 2012

• Los diez más numerosos



• Por barrios



DN

se inadmitieron y en otros casos los titulares desistieron.

La actividad más solicitada tiene que ver con el comercio minorista de alimentación, principalmente autoservicios, con 62 solicitudes (17,2 por ciento del total), aunque a ellos habría que sumar también otros 41 comercios de venta de helados, pan, pasteles, bacalao, frutas y verduras, pescado y bombones, de forma que el porcentaje se eleva al 28,6.

Le siguen en importancia numérica las peluquerías (34), los establecimientos de ropa y textiles (28), y destacan en los últimos

meses los 10 locales de cigarrillos electrónicos abiertos en la capital.

Atendiendo a la distribución por los barrios, el Ensanche (127) y el Casco Antiguo (85), han copado la mayor parte de las actividades con el 58,8 por ciento de las abiertas por este sistema.

La ordenanza

La normativa aprobada en 2012 afecta a buena parte de las actividades comerciales, pero entre las que quedan fuera están las relacionadas principalmente con la hostelería (bares, restaurantes o

cafeterías), además de todas aquellas cuya superficie supera los 750 metros cuadrados.

Además, la 'declaración responsable' es suficiente igualmente para aquellos casos en los que el local requiera obras de acondicionamiento, siempre y cuando no conlleven la redacción de un proyecto.

Para regular el control que el Ayuntamiento debe realizar una vez que la actividad ya está en marcha, el consistorio ha elaborado una nueva Ordenanza cuya tramitación se debatirá en pleno en las próximas semanas. El tex-

SIN LICENCIA PREVIA

La declaración responsable. Es el método que permite realizar en muy poco tiempo los trámites para abrir una actividad comercial. El titular presenta la declaración en la que se hace responsable de que cumple con los requisitos de la normativa vigente.

Otros documentos. También tiene que presentar en el registro municipal un certificado técnico de que el local reúne las condiciones; la acreditación de que ha pagado la tasa correspondiente, así como de que está dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Comprobación. Los técnicos municipales verificarán que la actividad solicitada se puede acoger al trámite y comprobarán la documentación.

Control posterior. Una ordenanza regulará los controles posteriores de esas actividades.

Las actividades. Aparte de las 10 más solicitadas que se recogen en el gráfico adjunto, figuran: Inmobiliarias (7), venta de móviles (6), compra venta de oro y joyas (6), lavanderías (5), material de construcción (5), reparación de aparatos eléctricos (5), agencias de viajes (5), bisutería (5), masaje no terapéutico (4), venta de material informático (4), regalos (4), muebles (4), fotografía (3), venta de colchones (3), confección y arreglo de prendas (3), Menaje y ferretería (3), librería/papelería (4), productos de peluquería (2), material eléctrico (2), blanqueamiento dental (2), productos de peluquería (2), sex-shop (2), tatuajes (2), jugueterías (2), venta y arreglo de persianas (2), venta de bienes usados (2).

Una sola solicitud. De las siguientes actividades se ha recibido en el Ayuntamiento de Pamplona una sola solicitud: venta de alfombras, depilación, enmarcación, artículos de deporte, academia, droguería, venta de pintura, paquetería, herboristería, venta de máquinas de coser, artículos para bebés, arquitectura técnica, asesoría, ludoteca, productos de limpieza, floristería, aparatos domésticos, bicicletas, cuchillería, manicura, vinos, lencería, libros de segunda mano, utensilios de repostería, alpargatas, muebles de oficina, artículos para la movilidad, sofás, mercería, venta de te, impresión, productos para mascotas, nutrición deportiva, figuras en 3D.

to, que va más allá porque hace referencia también a las instancias normalizadas que los ciudadanos deberán cumplimentar para su declaración responsable, establece la posibilidad de que el control posterior se complemente con una inspección del local, además de con el requerimiento de la documentación técnica.

Si en ese control posterior se aprecia algún incumplimiento, se otorgará al titular de la actividad un plazo de 10 días para que presente alegaciones. Si la deficiencia es subsanable, se le requerirá para su corrección.

LOCALIDAD

Población 132 habitantes según el último censo.

Actividad industrial Su industria maderera quedó atrás. Ahora no funciona ningún negocio.

El futuro Fernando Díaz apostaría por cultivar trufa en comunal, aprovechar la biomasa y regular el monte para abrir las posibilidades laborales. "Hay zonas para urbanizar y ánimo a los jóvenes para que se sigan moviendo (han creado un circuito de motocross) y hagan propuestas para trabajar por el pueblo", dijo Díaz.

DNI

Fernando Díaz Gallastegui Arraigado a Zúñiga -su pueblo natal- como vicepresidente de la Asociación Cultural Arquijas y socio de la Sociedad Peña Gallet de Cazadores. Está casado, tiene 63 años, una hija y reside en Estella. Actualmente jubilado, ha dedicado 40 años de su vida a la enseñanza en Educación Primaria en Vitoria, Beasáin, Zudaire y Estella.

cionando una casa donada para crear allí un museo etnográfico. Guardamos cosas del campo y tenemos material recopilado de las diferentes exposiciones que hemos montado. Hemos publicado libros y nuestra revista. Es fundamental estar activos para que no muera todo", consideró. Y no ocurra como con los cachuelos, apuntó Díaz, esos peces de los que toman el mote los de Zúñiga.

El río Ega Una ayuda a la economía familiar

Últimamente no se ven en el río Ega, en cuyas orillas transitó mucho durante su niñez. "Había que ayudar en la economía familiar, nosotros fuimos siete hermanos, y durante los veranos cogíamos cangrejos para vender. Me iba con mi bocata de atún con tomate, de día y de noche, y eso me daba para comprar una bici o una carabina. Aquí nacía un cangrejo que cogía una coloración muy rojiza. La gente pensaba que los pasábamos por el sartén. Había una zona cerca de la central eléctrica que, por la composición de las rocas, le daba este tono", apuntó. Una curiosidad ésta de un pueblo que ha sido pionero en dos proyectos: la creación de la primera cooperativa agrícola en España (en 1958) y la ejecución de la concentración parcelaria. "En 1953 se hizo la solicitud, la primera a nivel nacional, pero la concesión tardó más y nos quitó el privilegio un pueblo de Soria", precisó.



2 **Tertulia junto al árbol**, signo de la masa forestal de Zúñiga. De sus 1.650 has., 350 son cultivo. Casi todo monte: encima, madroño, roble, boj y pino. MTX



3 **Arquijas** La ermita, a unos dos kilómetros del pueblo, se restauró hace un par de décadas pero no se tocó entonces la hospedería anexa. MONTXO A.G.



4 **Iglesia de Santa María** Al fondo, la parroquia, un templo del siglo XVI de estilo gótico renacentista. MONTXO A.G.

La oposición se reúne en Estella pero no habrá presupuestos alternativos

Los cinco grupos se citaron para plantear posibles propuestas de cara a la negociación de las cuentas de 2014

M.P.A. Estella

Los cinco grupos de la oposición en Estella -Bildu, PSN, Na-Bai, Aralar e IU- se reunieron ayer por la tarde en un encuentro sin UPN ni PP planteado para poner sobre la mesa posibles propuestas de cara a la negociación de las cuentas del 2014. No habrá sorpresas de última hora y se descartan unos presupuestos alternativos a los que UPN, los socialistas y el nacionalista

de NaBai han comenzado a negociar para reeditar el pacto del año pasado desde que hace unas semanas se tuviera listo un borrador de 11,3 millones de euros.

Aunque hay muchos puntos en común, también han surgido algunas dudas que se deberán aclarar el lunes en la próxima comisión de Hacienda. Las planteaba ayer en concreto el portavoz del PSN, José Ángel Izcue, en referencia al casi medio millón que se contempla en inversiones en el polígono. El edil no entiende el motivo de incluir esa cantidad tan elevada sin conocerlo su grupo de antemano y pedirá a la alcaldesa, Begoña Ganuza, explicaciones sobre ello.

Kraft (Viana) dice que la huelga obstaculiza la negociación del convenio

La dirección asegura que no es cierto que se haya llegado a la huelga por negarse a negociar

DN Estella

La dirección de la planta de galletas de Viana ha hecho llegar una comunicación al comité de huelga en la que clarifica que los paros están obstaculizando el inicio de las negociaciones del convenio de la fábrica. Asimismo, recuerda que la única causa incluida en la documentación legal de la convocatoria de los paros es la modificación a título individual de los horarios de 21 trabajadores del turno flexible de la planta.

Por todo ello, cualquier afirmación en el sentido de que la huelga se ha convocado ante la negativa de la compañía a negociar el convenio -como se dice

en la nota- no responde a la realidad y podría contravenir la legislación vigente. La compañía (Kraft Foods a través de su división alimentaria Mondelez) ha hecho un llamamiento a la responsabilidad y ha recalcado que la huelga afecta negativamente a la reputación de la planta de Viana dentro de la organización.

El pasado lunes arrancó una huelga indefinida convocada en protesta por el incumplimiento del convenio colectivo. La planta de Viana cuenta con una plantilla fija ligeramente por debajo de los 250 trabajadores, pero los temporales y contratados a través de ETT hacen que el número que se mueva sea de 400 empleados. El comité justifica el origen del conflicto en el incumplimiento de una cláusula (no respeta la libranza de dos días consecutivos entre lunes y viernes) que cambia el calendario de trabajo de 21 personas del turno flexible.

Los mejores descuentos de Navarra de la mano de diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

Manta Eléctrica XL 160 x 140 cm.
Oficina Comercial Diario de Navarra

Antes
100€

Ahora
29€

Descuento
71%

Perfecta contra el frío y las incómodas lesiones musculares.

Entérate de todas las ofertas en chofert.com

Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

TUDELA Y RIBERA

Salud recurre por primera vez al 'renting' para equipar el edificio de quirófanos de Tudela

El Gobierno pagará unos 497.000 euros anuales, con intereses incluidos, a la empresa que instale los equipos

Resuelve la imposibilidad de hacer frente a los 2,1 millones que cuesta y estudia aplicarlo en otros centros sanitarios

JESÚS MANRIQUE
Tudela

El departamento de Salud ha tenido que recurrir por primera vez a la fórmula de 'renting' para poder equipar y abrir en el último trimestre del año el nuevo edificio de quirófanos del hospital Reina Sofía de Tudela ante la imposibilidad de poder pagar los 2,1 millones que supondría adquirir directamente el equipamiento necesario. Este sistema se asemeja a un alquiler a una empresa privada de todos los aparatos necesarios para el funcionamiento de los quirófanos. Salud irá pagando su coste desembolsando una cantidad anual, en la que se incluirá una parte de intereses por la financiación. La empresa se hace cargo de reparaciones, sustitución de aparatos o renovación tecnológica si alguno se queda obsoleto y, a diferencia de un alquiler, concluido el plazo del contrato pasan a ser propiedad de Salud.

Desde el departamento lo compararon con la hipoteca de una casa, en el que es el banco el que aporta el dinero y luego el comprador lo va devolviendo también con un interés. Además, añadieron que esta fórmula se podría utilizar en algún otro centro hospitalario navarro, algo que se está barajando pero sobre lo que no se ha tomado una decisión definitiva.

Lo que todavía no se sabe es por



La consejera Marta Vera y el director del hospital, Juan Ramón Rábade, en la presentación de ayer. N.G. LANDA

cuánto tiempo será el 'renting' para el equipamiento, ni tampoco el tipo de interés que se aplicará, ya que, según añadieron desde Salud, puede variar dependiendo de por cuántos años sea el contrato. A pesar de todo, la previsión del departamento es que cueste 166.000 euros por los tres meses de este año, y 497.000 a partir de 2015. De esta forma, estas cantidades se pagarán a través del capítulo de gasto corriente, y no en el de inversiones. La adjudicación se realizará

FRASE

Marta Vera

CONSEJERA DE SALUD

"Este sistema nos permite abrir el edificio porque, si no, no habría dinero para hacerlo"

por un concurso público que convocará Salud en breve.

La consejera, Marta Vera, dejó claro que esta opción era la única viable para equipar el edificio. "Nos permite no tener que disponer de los más de 2 millones de euros previstos para el equipamiento y ponerlo en marcha. En vez de hacer todo el desembolso, se hace con una cuota durante unos años. Obviamente hay una carga financiera que hay que asumir, pero nos permite poder abrir el nuevo edificio porque, si no, no habría dinero para hacerlo", afirmó.

El director del hospital, Juan Ramón Rábade, aseguró que es un sistema habitual en el sector privado y también en el público. "Lo utilizan casi todas las Comunidades. Cuando hay que afrontar una inversión importante a corto plazo y no es posible por las dificultades económicas, se financian en el tiempo de esta forma", dijo.

CLAVES

1 ¿Qué es el renting? Se trata de un sistema que se utiliza para evitar el desembolso de cantidades importantes para pagar un bien. Es una empresa la que, en este caso, aporta los aparatos necesarios para equipar los quirófanos. Asume el coste inicial y lo va recuperando cobrando una cantidad anual, aplicando también intereses, que dependen de la duración del contrato. Una vez concluido ese periodo, los aparatos pasarían a ser propiedad de Salud.

2 Mantenimiento. La empresa adjudicataria se hace cargo de las reparaciones de los aparatos, su sustitución en caso de ser necesario, y también de su renovación si hay alguno que se queda obsoleto.

El hospital de día oncológico se trasladará a la quinta planta

• Será el año que viene y de forma provisional, ya que a futuro estará en el nuevo edificio; el actual tiene muchas carencias

J.M.
Tudela

Otro de los anuncios que realizó ayer el departamento de Salud fue el traslado del hospital de día oncológico desde la cuarta a la quinta planta, que se encuentra sin uso y que hace años se utilizó para acoger las clases de Fisioterapia de la UPNA. Será provisional, ya que a futuro se prevé que este hospital se ubique en la planta baja del nuevo edificio, junto al futuro servicio de diálisis.

La previsión es que empiece a funcionar en el primer cuatrimestre de 2015 tras una inversión de 375.000 euros que se financiarán este año (150.000) y el que viene (225.000). Con 337 m² (el actual tiene 176) contará con dos salas de tratamientos, consultas médicas y de enfermería, almacén de material, zona de recepción y el área de atención a pacientes. Las 2 salas de tratamientos dispondrán de boxes individuales y control de enfermería que permite la visión de ambos. "Permitirá el acompañamiento de pacientes y la intimidad necesaria, mejorando la situación actual, que se lleva a cabo en una sala única", explicó Salud.

Las actuales instalaciones se han quedado pequeñas y habían generado quejas por sus malas condiciones.

Se abrirán 5 quirófanos y el servicio de Obstetricia hacia octubre de este año

Quedan pendientes dos quirófanos; uno se prevé abrir en 2015 y el otro a más largo plazo según la demanda existente

J.M.
Tudela

Los planes de Salud son abrir en el último trimestre del año cinco de los siete quirófanos disponibles en el nuevo edificio, cuyas obras finalizaron en agosto de 2012 con un coste de más de 11 millones de euros. No se abrió ese año, cuando estaba previsto, al no poder hacer frente al equipamiento, que se valoró en otros 3,2 millones.

Estos cinco quirófanos sustituirán a los cuatro existentes actualmente en el antiguo edificio. Dos de ellos serán para urgencias, uno para las generales y otro para las ginecológicas, cuando ahora sólo existe uno para ambas. Los otros tres se destinarán a cirugía programada. Además, Salud anunció que prevé abrir otro más el año que viene y el séptimo quedaría para un futuro, dependiendo de las necesidades.

A lo anterior se suma también la apertura este mismo año de las nuevas instalaciones de Obstetricia y Ginecología, ubicadas en el mismo edificio. En este caso, serán seis salas de dilatación, dos paritorios y el resto de dependencias necesarias, como la sala de

monitorización y dos más de exploraciones.

Estos servicios se ubican en la primera planta del nuevo edificio.

Por otro lado, en la segunda ya se ha habilitado la zona de esterilización, que se habían quedado pequeñas y que ocupa 500 metros cuadrados. Su equipación ya está concluida con un coste de 635.000 euros.

Desde Salud destacaron que estas nuevas instalaciones permitirán además liberar espacio en el edificio que se construyó en 1986. De esta forma, se prevé adecuar la actual zona quirúrgica para realizar cirugía mayor ambulatoria, cirugía menor con anestesia local y el área de endoscopias.

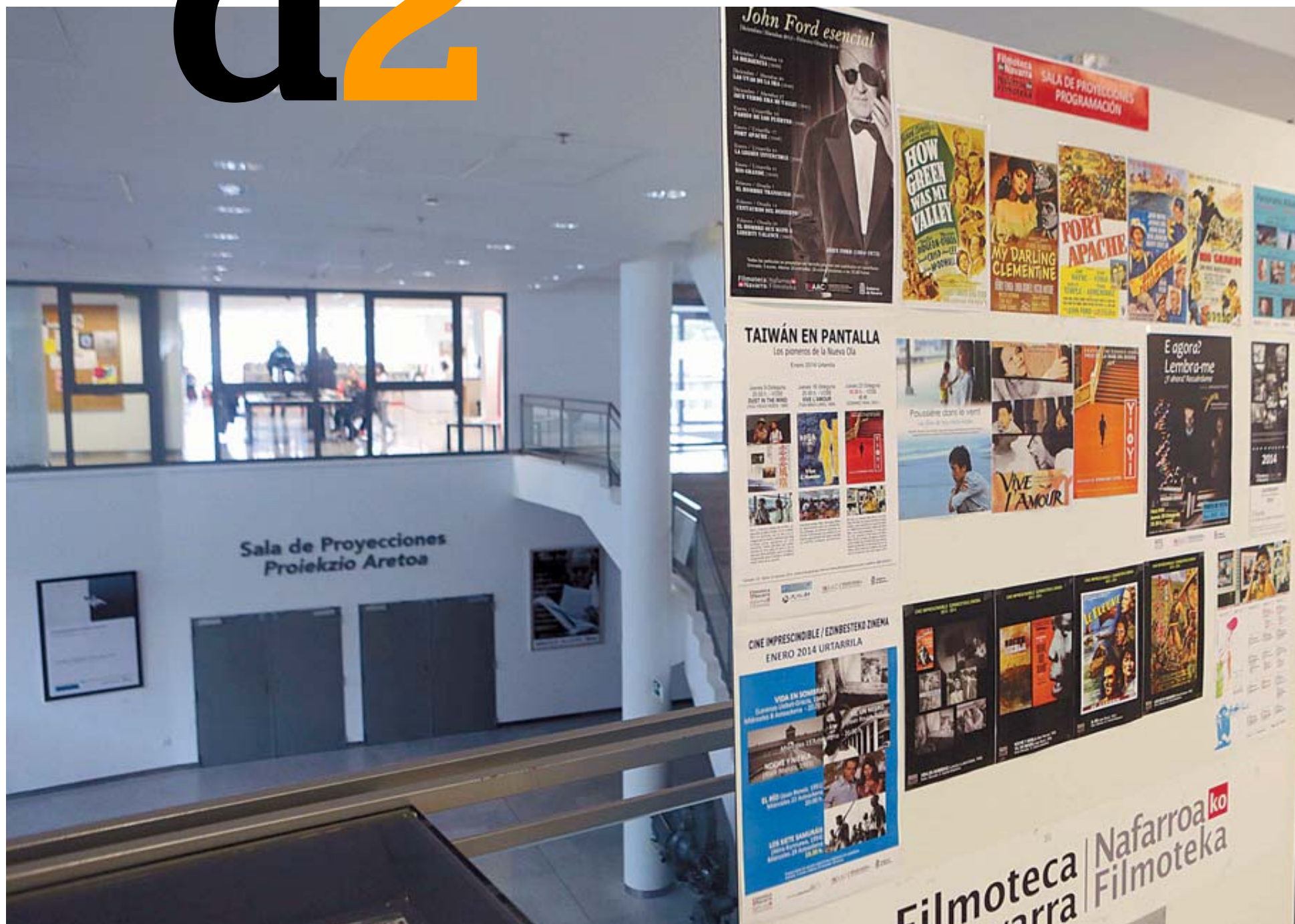


Imagen de las salas de dilatación del nuevo edificio.

NURIA G. LANDA

Sin embargo, la consejera de Salud, Marta Vera, reconoció que, por el momento, no está previsto acometer las obras que permitirían ampliar estos servicios. "De momento no nos atrevemos a dar

plazos porque la situación presupuestaria es complicada y lo abordaremos en cuanto sea posible. Pero hay que ser prudente y marcar prioridades", aseguró Vera.



Una imagen tomada ayer del edificio de la Biblioteca General de Navarra, con la programación de la Filmoteca de Navarra en primer término y la sala de proyecciones al fondo.

J.A. GOÑI

Punto final al Instituto Navarro del Cine

El Gobierno de Navarra suprime el INAAC y asume sus funciones

El Ejecutivo espera ahorrar 300.000 euros anuales con la medida, que supondrá la salida de cinco de sus empleados

J.R.S.

Pamplona

La reestructuración de las fundaciones públicas anunciada ayer por el Gobierno de Navarra supondrá la liquidación del Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía (INAAC), una fundación dedicada al fomento del cine en Navarra y que este domingo cumplirá 5 años de existencia.

En los próximos meses se estudiará cómo diferentes ramas de la Administración asumen las labores que lleva a cabo el Instituto del Cine: la idea del Ejecutivo es que el Festival Punto de Vista y la asignación de las ayudas al cine queden a cargo del Departamento de Cultura del Gobierno; que la atracción de rodajes a la Comunidad foral pase probablemente a manos del departamento comercial de Baluarte (ahora inmerso en la nueva sociedad pública NICDO); y que la gestión de la Filmoteca de Navarra recaiga en el personal de la Biblio-

teca General de Navarra. La eliminación del INAAC supondrá la probable extinción de cinco contratos, entre ellos el de su gerente, Koldo Lasas, y un ahorro para las arcas forales de 300.000 euros.

Funciones troceadas

El Instituto Navarro del Cine nació el 29 de enero de 2009 con el objeto de fomentar del sector audiovisual y del cine en la Comunidad foral. Desde el inicio se encargó de gestionar las subvenciones del Gobierno foral para los rodajes de películas y pronto asumió la organización del Festival de Cine Documental Punto de Vista, que había nacido en 2005. Con el tiempo, se creó en su seno la Navarra Film Comission, un organismo encargado de intentar atraer a la Comunidad foral rodajes de películas y producciones audiovisuales. Asimismo, se hizo cargo de la gestión de la Filmoteca de Navarra cuando se inauguró en 2011 la nueva Biblioteca General de Mendelbaldea, donde tiene su sede. En los presupuestos que el Gobierno preparó para este año, asignaba al instituto 725.000 euros, que suponía la gran mayoría de sus ingresos. Además del gerente, Koldo Lasas, trabajan en el INAAC su sub-

directora, Ana Herrera, el coordinador de la Filmoteca, Alberto Cañada, una administrativa y dos personas con contrato en prácticas.

La idea del Gobierno es que en los próximos meses el Instituto desaparezca y que sean los funcionarios de la Administración quienes asuman sus funciones. El canto del cisne del Instituto puede ser la celebración del próximo Festival Punto de Vista (en su formato reducido de seminario), una de sus actividades más señaladas. En adelante el Festival pasará a ser uno de los programas propios que organiza el Gobierno, junto al Festival de Teatro Clásico de Olite o Cultur, entre otros.

Contará para ello con Ana Herrera, funcionaria adscrita ahora al INAAC y que pasará al Departamento de Cultura, desde el que seguirá gestionando el festival de cine documental. Se mantendrá el contrato del director de Punto de Vista, Oskar Alegria, que este año se estrena en el cargo, y la asignación presupuestaria del evento, que en 2014 es de 125.000 euros.

Ana Herrera y los otros 17 funcionarios de la Sección de Acción Cultural del Gobierno de Navarra se encargarán asimismo de gestionar el reparto de ayudas a los

rodajes de cineastas navarros, que suponen unos 150.000 euros. Estas subvenciones se integrarán en el conjunto de ayudas del Gobierno a entidades culturales.

Film Comission y Filmoteca

Las funciones que pueden sufrir más con la desaparición del Instituto del Cine son probablemente las de la Navarra Film Comission y las de la Filmoteca.

La primera se encargaba de atraer rodajes de cine a la Comunidad foral. Ahora se va a estudiar si esa labor puede pasar al departamento comercial de NICDO, una empresa pública que acaba de nacer y que engloba el Baluarte, el Planetario, el Circuito de Navarra, Territorio Roncalia y el Refena. Ayer el gerente de NICDO, Javier Lacunza, declaraba que se trata de "un proceso que ahora se encuentra en su punto de inicio. Tenemos mucho que estudiar de las funciones específicas de la Film Comission". "Habrá que analizar los costes de personal y de las acciones que se requieran para desarrollar la labor de la Film Comission: foros en los que se participa, eventos... Cabe hacer lo que corresponde en cualquier proceso de cambio en una em-

presa: analizar, ver, estudiar y tomar decisiones", explicó. Dada la reciente creación de NICDO, no está definido cómo será un departamento comercial que se desarrollará a partir del que tiene Baluarte, de dos empleados, y que deberá ampliar su campo de acción, incorporando los rodajes de cine al trabajo de traer a Navarra congresos o actos culturales.

Por su parte, la Filmoteca seguirá en el edificio de la Biblioteca General, en Mendelbaldea, pero el Gobierno enjugará su presupuesto, de 155.000 euros. El planteamiento es que los 27 trabajadores de la Biblioteca General asuman una de las funciones de la Filmoteca: la catalogación, cuidado y préstamo de los fondos audiovisuales. Lo que queda en el aire, aunque no se descarta recuperarlos más adelante, son las proyecciones y los ciclos de cine que organiza regularmente. Por ejemplo, este mismo mes de enero, está proyectando desde películas del director norteamericano John Ford hasta documentales relacionados con la etnografía y el arte en Navarra.

■ Más información sobre la reestructuración de fundaciones en las páginas 16 a 18.

La desaparición del INAAC

KOLDO LASA DIRECTOR GERENTE DEL INAAC

“Seguimos tocando, como la Orquesta del Titanic”

Estupefacción e incertidumbre entre los trabajadores del INAAC que se enteraron ayer de la noticia

I.S.B. Pamplona

A mediodía se convocó ayer una reunión de urgencia en el INAAC que trituro la rutina de un día normal en el edificio de Mendelbaldea. Son días de bastante actividad, queda menos de un mes para el Seminario Punto de Vista, para el que se han inscrito ya más de 90 personas. Allí, en la reunión de ayer, Koldo Lasa, el director de la Fundación comunicó a los trabajadores lo que poco antes había anunciado en rueda de prensa el portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin: se suprime el INAAC.

Lasa recoge una frase dicha en esa reunión por una trabajadora para valorar la noticia: “Somos como la orquesta del Titanic, somos profesionales y vamos a seguir tocando hasta llegar a puerto. ¿Que hay que desgazar el barco? que se haga de la mejor

forma posible, ojalá que no se despida a gente y que no se dejen de hacer las cosas que se hacen”, señalaba ayer. A la espera de ver cómo se concreta todo, en el INAAC no tienen una fecha para bajar la persiana.

Lo cierto es que entre los trabajadores cundía ayer el asombro y la incertidumbre por el futuro. También la cautela, por ver cómo se concretará la liquidación.

El INAAC se creó como fundación para dar agilidad a un sector, el audiovisual, que era difícil de gestionar desde la administración. Sobre todo suponía la creación de dos nuevas actividades: una Film Commission que facilitara los rodajes en Navarra y una Filmoteca con una programación estable. También se encarga de las distintas convocatorias de ayudas —tanto a películas como a festivales— y después asumió la organización del Festival Punto de Vista. En estos años la reducción presupuestaria ha hecho que el Punto de Vista se convirtiera en bienal y que las ayudas se hayan reducido notablemente.

Los rodajes de largometrajes llegaron a 16 en 2012, más que nunca en Navarra, y se han recu-



Koldo Lasa en una imagen reciente.

DN

perado 80.000 metros de película de autores o temas navarros. Las películas proyectadas en la Filmoteca han tenido una media de 95 espectadores por sesión. El presupuesto actual es de 725.000 euros y tiene seis trabajadores, que pasaron pruebas específicas para el puesto. Para el de coordinador de la Filmoteca se presentaron 150 personas. Lo obtuvo Alberto Cañada, que ayer se mostraba cauto. “Particularmente,

lamento la incertidumbre, pero quiero ser prudente y esperar acontecimientos”, decía ayer. En la Filmoteca trabaja también una persona en archivo y documentación que tiene una formación universitaria específica para esa función. La Filmoteca tiene ya programación apalabrada hasta el mes de junio, y algunos compromisos para el otoño. “Espero que no se pierda toda esa experiencia”, decía ayer Lasa.

Desaparece la Fundación para el Patrimonio

• Su actividad se mantendrá provisionalmente, mientras se termina la restauración del claustro de la catedral de Tudela

DN

Pamplona

Otro de los organismos que van a ser víctimas de la reestructuración anunciada por el Gobierno de Navarra es la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, una entidad que en los últimos años ha participado en algunas de las más importantes restauraciones de edificios históricos en la Comunidad foral, pero que en los últimos tiempos había suscitado críticas por su casi nula actividad.

La supresión de la Fundación para el Patrimonio supondrá a las arcas forales un ahorro aproximado de 46.000 euros, ya que se eliminan dos contratos, el del gerente (cargo ocupado por la exconcejal de UPN en Pamplona Maribel Beriáin hasta el año pasado cuando se jubiló y que ahora permanecía vacante) y el de un administrativo. En todo caso, la desaparición de la Fundación tardará más que otras, ya que antes deberá terminar su último encargo: la ejecución de la restauración del claustro de la catedral de Tudela, que sufra la obra social de La Caixa y que se espera esté terminada a final de año.

Desde el año 2000

La Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico Navarra fue creada por el Gobierno foral en el año 2000. Con ella se quería por un lado agilizar la restauración de edificios del patrimonio histórico navarro y, por otra parte, canalizar para esta finalidad fondos privados, principalmente los que aportaba Caja Navarra, con quien firmó un acuerdo por 2,7 millones de euros en tres años.

Durante una década la Fundación para el Patrimonio Navarro estuvo detrás de restauraciones como el santuario-fortaleza de Ujué, la iglesia de San Saturnino de Artajona o la actuación integral en la catedral de Tudela, entre muchas otras. También fue la Fundación la que se encargó de la exposición La Edad de un Reyno, que se pudo ver en el Baluarte en 2006.

Sin embargo, en los últimos años la Fundación había entrado en letargo, sin apenas actividad. De hecho, la oposición parlamentaria en pleno pidió en octubre que se suprimiera por su “escasa operatividad”. En los presupuestos de 2014 tenía asignada una partida de apenas 43.000 euros.



Migueltxo Molina.



Mikel Pruaño.



Puy Oria.



Maitena Muruzábal.



Miguel Ángel Calvo Buttini.

Sorpresa en el sector

N.A./I.S.B. Pamplona

La noticia del desmantelamiento del INAAC causó ayer sorpresa entre los cineastas navarros.

Puy Oria, productora de *No tengas miedo* y *Secretos del Corazón*, entre otras películas, se mostraba ayer triste. “Yo creo que es un retroceso, habrá que ver lo que pasa los próximos días”, decía. “No lo entiendo, después del esfuerzo hecho por mucha gente y en un montón de años, que ha sido mucho, me consta, para llegar a tener un Instituto del Cine en Navarra. El balance de su actividad estos años es absolutamente positivo, alguien tendrá que seguir ahora la pista a lo que pase, porque a lo mejor lo que se ahorran en un sueldo se está perdiendo en un montón de rodajes, con lo que eso supone de hoteles

llenos y de restaurantes, por poner solo un ejemplo. ¿Eso cómo se va a calcular? Es muy fácil decir cuánto se ahorra, pero ¿cuánto se pierde?”, apuntaba.

Migueltxo Molina, codirector de *Pura Vida* y actualmente preparando el documental *Walls*, se mostraba también sorprendido con el anuncio del Gobierno. “El INAAC ha facilitado el trabajo a la gente del cine, que sabía dónde acudir, es importante tener una Film Commission que diga a en el ámbito cinematográfico o audiovisual ‘Aquí estamos para lo que queráis’, explicaba. “Me parece una pena, un error, la situación es la que es, y desgraciadamente se vuelve otra vez a quitar de la cultura, que está ya muy maltratada”.

El director tudelano Miguel Ángel Calvo Buttini (*Mami Blue*) residente en Madrid, interpretó la noticia desde dos perspectivas

diferentes. “Suprimir el INAAC puede ser una buena decisión siempre que ese dinero se invierta en proyectos culturales y no en pagar unos salarios. No tiene mucho sentido mantener un organismo que cada vez disponía de menos dinero para conceder ayudas”, señalaba ayer. Sin embargo, considera “fundamental” que se continúe con la labor de la Film Commission y la Filmoteca.

La cineasta pamplonesa Maitena Muruzábal (*Nevando voy*) lamentaba la desaparición del INAAC. “Nació como un proyecto ilusionante, y es una pena que se haya acabado suprimiendo en tan pocos años”. Asimismo, se mostraba preocupada por el hecho de que otros departamentos deban asumir la tarea de gestionar el ámbito del cine. “Será difícil que se puedan centrar en el cine tanto como lo hacía un organismo espe-

cíficamente creado para ello”. Al productor Mikel Pruaño (*Baztan*) le resultaba “contradictoria” la noticia teniendo en cuenta que estos días en Fitur se está promocionando Navarra como “Tierra de Cine”. Asimismo, ensalzó la labor desempeñada por el INAAC al aportar “sensibilización y criterio” a la hora de destinar subvenciones a proyectos cinematográficos. “Se consiguieron unas ayudas más coherentes y sensatas con la realidad de la industria cinematográfica en Navarra”, valoró. “La supresión del INAAC me parece una mala noticia. El dinero que se quieren ahorrar va a ser muy poco en comparación con el daño que se va a causar, porque en Navarra se estaban dando pasos importantes. Además, creo que organismos como la Film Commission exigen una dedicación exclusiva”.

Diario de

Noticias

MUERE MANU
LEGUINECHEEl periodista vizcaíno
está considerado un
maestro de reporteros

PÁGINA 77

El número dos de Hacienda también dimite y ahonda la crisis del Gobierno

LA RELACIÓN FISCAL CON LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, OTRA CLAVE DE LA MARCHA DE NIEVES

PAMPLONA. El director de Planificación y Control de la Hacienda Tributaria, Manuel Arana Soret, ha seguido los pasos de su superior, Idoia Nie-

ves, y también ha presentado la dimisión. En un arranque de semana demoledor para el ya inestable Gobierno de Barcina, los dos principales res-

ponsables de Hacienda se han ido dando un portazo y demostrando que, al contrario de lo que dijo la presidenta del Ejecutivo, no se trata de una "reno-

vación". Además, se ha conocido que otra de las causas de la renuncia de Nieves es la relación fiscal con la Universidad de Navarra. **PÁGINA 15**

Acusan a Vera de esquivar la ley para reformar la atención rural

LA PLATAFORMA NIEGA QUE SALUD HAYA HECHO UN ESTUDIO DE NECESIDADES

PÁGINA 6

Toda la oposición critica a Maya por la contrata de los seguros

Piden que, en el futuro, el pliego de condiciones no excluya a las corredurías navarras

PÁGINA 29

Salud recurre al alquiler para equipar cinco quirófanos

PAGARÁ 500.000 EUROS AL AÑO POR LAS SALAS DEL HOSPITAL DE TUDELA

PÁGINA 33

DESALOJADOS 103 NIÑOS EN MENDILLORRI POR UNA FUGA DE GAS

Las trabajadoras de la escuela infantil evacuaron el edificio y nadie resultó afectado

PÁGINA 9



Peatón y ciclista cruzan por un paso de peatones en Pamplona. FOTO: JAVIER BERGASA

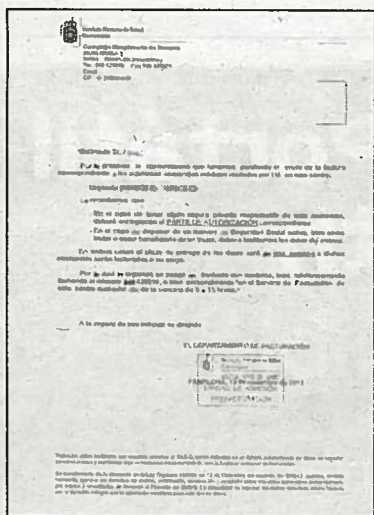
LAS BICIS BUSCAN SU ESPACIO

Los carriles diseñados no reúnen condiciones y crean conflictos con los peatones

PÁGINAS 26-27

Facturan la asistencia a una inmigrante con cáncer

PAMPLONA. Osasunbidea ha notificado a una inmigrante a la que le fue detectado cáncer de pecho, que le iba a facturar la atención médica. Médicos del Mundo también cita un caso similar de un afectado de peritonitis. La ley estatal reconoce el derecho a la asistencia gratuita a inmigrantes en caso de urgencia. **PÁGINA 7**



Barcina sigue desmantelando el sector público y elimina ocho fundaciones

EL EJECUTIVO FORAL PROCEDERÁ EN DOS O TRES MESES A LA LIQUIDACIÓN DEL INSTITUTO DEL CINE

El Gobierno aprovecha los nuevos recortes para destituir a José Torres, gerente de Ganasa y colaborador de la presidenta

PÁGINAS 16-18



Tribuna Abierta

En la localidad de Buñuel

En la localidad de Buñuel, situado en la vía pública, frente a la iglesia, consta instalado un monolito en conmemoración de la victoria franquista en la *cruzada* del año 1936. Bajo una cruz latina de inequívoca significación golpista se encontraba el escudo de la *nueva España Imperial*, el águila bicéfala, y la leyenda de *Caídos por Dios y por España* con la mención de José Antonio Primo de Rivera seguida de una lista de nombres de combatientes muertos en el frente dentro del bando *nacional*.

Ante las denuncias por incumplimiento de la Ley Foral 24/2003 de Símbolos, el Ayuntamiento acuerda con fecha 22 de enero de 2004 mantener el monolito en su estado y ubicación actual, retirando el escudo del águila, sustituyéndolo por el de la localidad; supprime la inscripción referente a José Antonio Primo de Ribera, manteniendo la expresión de "Caídos por Dios y por España" que ostenta en la actualidad, si bien parece que se ha aplicado algún tipo de pintura y los nombres de los caídos en un bando.

Una vecina de Buñuel, hija de un desaparecido en 1936 solicitó el 13 de mayo de 2011 la retirada del monolito sin que el Ayuntamiento haya dado respuesta alguna ni haya realizado ninguna actuación.

Ante el silencio municipal no le quedó otra opción que recurrir ante el Juzgado para tratar de conseguir la retirada de este símbolo franquista con base en la Ley Foral 24/2003, de 4 de abril, de Símbolos de Navarra, y la Ley 52/2007 de 26 de diciembre de Memoria Histórica.

En este procedimiento ha quedado acreditado lo siguiente:

1.- No existe ninguna resolución municipal por la que se acuerde la colocación del monolito en el lugar donde actualmente se encuentra. En consecuencia la colocación del monolito no responde a resolución alguna legítima.

mamente adoptada por el Ayuntamiento de Buñuel, ni en la época en que se colocó ni actualmente ya que no ha sido refrendada por mayoría democrática alguna, fuera de la negativa al cumplimiento de la Ley de Símbolos reiterado por una mayoría municipal.

2.- No constan los motivos por los que se colocó el monolito dada la ausencia oficial de acuerdo o resolución alguna motivada de tal circunstancia. No obstante el propio alcalde reconoce que se erigió para recuerdo de los vecinos muertos en la guerra civil defendiendo *mayoritariamente* al denominado bando nacional. Por tanto, reconoce que la pervivencia del propio monumento glorifica no ya a las personas cuyos nombres se encuentran en el mismo, sino a las ideas por las que murieron.

3.- Queda meridianamente acreditada que la actitud ante el monolito no es pacífica en la localidad, existiendo una fuerte controversia en cuanto al mantenimiento del mismo, aunque el alcalde pretenda reducir esta oposición a una *minoría*, como si el mantenimiento del monolito o el cumplimiento de la ley dependiera de la obtención o no de una mayoría municipal. El hecho de que no sea pacífica esta existencia habla en favor de que existe una fuerte conciencia en el pueblo de cuál es el significado y la importancia real del monolito y cuáles son los valores que exalta.

4.- Queda acreditado y reconocido que después del golpe de esta-

do de 1936 varios corporativos del Ayuntamiento fueron asesinados sin juicio, sin que a fecha de hoy se sepa dónde se encuentran sus restos. A estas personas se les ha tributado un reconocimiento de iniciativa particular, no pública, en el cementerio del pueblo y el Ayuntamiento jamás ha tomado una resolución al respecto, ni para honrarlos ni para condenar su muerte ni para reconocer su calidad de víctimas. Sin embargo, por la vía de los hechos, sí que permite un reconocimiento público en un lugar público, de las personas que murieron en un frente de batalla, que no asesinados en una cuneta, defendiendo los ideales del bando sublevado, lo que ocasiona, como poco, una doble manera de medir los hechos alejada de la *imparcialidad* que ya no neutralidad política y desmonta los argumentos relativos a que se trata de un homenaje puramente religioso de reconocimiento privado a unas personas que murieron en una guerra. Se viene a reconocer que están ahí por su significación y que esto no ha sido contrapesado por ningún tipo de apoyo o acercamiento a las personas que siendo de otro signo ideológico fueron asesinadas en la retaguardia. Sus nombres no se encuentran en la lista que figura en el monolito cuya retirada se pretende, ni a estas personas se les ha dedicado algún espacio de relevancia similar o alguna mención en calle, plaza, del pueblo.

5.- No existe ningún criterio general en el pueblo a la hora de dedicar calles o espacios públicos

En Buñuel, consta instalado un monolito en conmemoración de la victoria franquista en la 'cruzada' del año 1936

La colocación del monolito no responde a resolución alguna legítimamente adoptada por el Ayuntamiento

a personalidades y por tanto tampoco ningún criterio religioso explicitado en un acuerdo; por lo tanto el único que ha podido aplicarse en este caso es la defensa de unas ideas fascistas en el campo de batalla.

Nada de esto ha sido tenido en cuenta por una reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Pamplona que no aprecia exaltación alguna en el estado actual de monumento pero sí condena en costas a la recurrente. El mensaje está meridianamente claro: no nos toquéis los símbolos.

A pesar de la letra de las leyes, de las condenas internacionales y del sufrimiento, todavía, de las víctimas existe en puestos de poder, nunca depurado desde la dictadura, gente que está dispuesta a contemporizar con la tentadora idea de que todo aquello que sucedió a partir del 18 de julio del 36 fue necesario para salvar una patria, una religión e incluso una civilización y por tanto sigue siendo necesario recordarlo y exaltarlo en lugares públicos. Lugares de la memoria que no tienen en cuenta a quienes sufrieron directamente los resultados de la gran tarea pacificadora de los centinelas de occidente.

Firman el artículo: Pilar Beaumont, Ramón Contreras y Carlos Otxoa; en representación de la iniciativa Autobús de la Memoria / Oroimenaren Autobusa, integrada por las siguientes asociaciones: Asociación Pueblo de las Viudas (Sartaguda) Alargunen Herria / Memoriaren Bideak / Ahaztuak 1936 - 1977 / Psicólogos Sin Fronteras / Sanfermines 1978 Gogoan / Eguzki Bideoak / Katakarak Liburuak / Basilio Lacort herri ekimena / Unidad Cívica Navarra por la República de Navarra / Asociación por la Memoria Democrática Maravillas Lamberto (Larraga) / Buñuel 1936 / Asociación Valentín Plaza (Castejón) / Altaffaylla Kultur Taldea / Orreaga Fundazioa / Asociación Cultural Tambarria (Corella)

Colaboración

POR PATXI ORTIGOSA GOÑI (*)

Aviso para navegantes

La crisis, sin embargo, nos hizo abrir los ojos. Despertamos de la fiesta del capital. De repente, vimos cómo la pobreza, los desahucios, el paro y el hambre habían entrado, sin avisar, en casa. Hoy nuestras ciudades y barrios se parecen un poco más a las villas miseria del sur global. Lo vemos día a día a nuestro alrededor. Ya no luchamos solamente por aquellos que viven a miles de kilómetros de distancia. Lo hacemos ahora por nosotros, por dignidad, derecho y justicia. Las gentes de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y tantos otros que combaten los desahucios, aquellos que se rebelan contra la estafa de las preferentes, los que se organizan contra el copago sanitario, los que dicen *basta* al aumento abusivo de tarifas del transporte público son el mejor ejemplo. Historias invisibles, anónimas, pequeñas y esenciales que configuran nuestra resistencia colectiva.

Gamonal no es una lucha más, es un síntoma de los tiempos que vivimos y del profundo hartazgo y malestar social. Gamonal constituye uno de los barrios más densamente poblados de Burgos, de clase obrera, con escasez de aparcamiento y en donde la crisis se ha cebado de forma más intensa. El Ayuntamiento pretendía invertir

ocho millones de euros en un pelotazo urbanístico (me suena familiar), con aparcamientos subterráneos de pago en vez de invertir en mejores dotaciones para el barrio, como por ejemplo guarderías, bibliotecas, centros cívicos, etcétera. Y han sido las asociaciones vecinales y no los partidos políticos los que han llevado la iniciativa de protesta en todo momento, poniendo en evidencia lo alejada que está la clase política de las preocupaciones de la calle, todo un ejercicio de empoderamiento de la sociedad civil. La ciudadanía, a medida que la recuperación económica se consolide, va a demandar con urgencia que su situación sea mejorada, dado que ha sido la que más ha sufrido con la crisis; fuerte empobrecimiento de las clases medias frente al poder omnipotente de la banca y las oligarquías empresariales. El Gobierno debería tomar nota,

así como los principales partidos, de la importancia de las redes sociales como catalizadoras de la protesta y del hartazgo popular existente. Hace falta reformas políticas con urgencia, ya está bien de gobernar para el capital y no para los ciudadanos, hay que poner fin a la impunidad de la corrupción política y aclarar las conexiones entre la clase política y la oligarquía empresarial; el ciudadano desconfía de los políticos porque utilizan el poder para sus propios intereses y no para defender los intereses de sus electores. La Unión Europea ha alertado de los continuos ataques a la independencia judicial, ya que jueces y fiscales sufren una fuerte presión en su trabajo, sobre todo en casos de corrupción política; no hay más que analizar algunos casos como Urdangarin, Bárcenas, Griñan, etcétera, para darse cuenta de todo ello.

Gamonal no es una lucha más, es un síntoma de los tiempos que vivimos y del profundo hartazgo y malestar social

Ya no valen los discursos reales, cuando después de cinco largos años de crisis, se han perdido y menoscabado tantos derechos sociales y económicos que costaron muchos años consolidar; cuando tenemos cotas de empobrecimiento en este país que ya creíamos lejos y ya superadas.

Sirva el caso *Gamonal* para que el Gobierno abra los ojos y después de dos años de gobierno se reoriente, cambie el talante, apueste por una salida social justa de la crisis y se decida a gobernar de una vez para todo el conjunto de la ciudadanía, con sentido de Estado, velando por el interés general y no presa de unos intereses minoritarios, aunque legítimos, de ciertos grupos de presión mediática.

Como dijo en su día un gran político malagueño, Antonio Cánovas del Castillo, artífice de un raro periodo de estabilidad en la convulsa historia institucional del peculiar siglo diecinueve español; "la política es el arte de lo posible", hay que propiciar y consensuar acuerdos y reformas, tirando menos de las mayorías absolutas, la gravedad de los momentos que vivimos así lo demanda.

(*) Delegado de CCOO de la Administración General del Estado en Navarra

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

YESA LA DENUNCIA SOBRE
EL CORRIMIENTO LLEGA
AL PARLAMENTO EUROPEO **P. 8**

La nueva reforma de la atención sanitaria nace con la oposición de la mayor plataforma social

VERA NO HA HECHO EL ESTUDIO REAL DE NECESIDADES QUE **EXIGE LA LEY**, AFIRMA LA PLATAFORMA DE SALUD

Crítica que el análisis incida en que la asistencia es cara para 'colar' recortes y ve la nueva propuesta similar al 'decretazo'

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Incompletos y sesgados, empeoran el servicio de urgencias sanitarias, están orientados a reducir costes y no cuentan con el consenso de organismos sociales. Estas son las conclusiones de la Plataforma Navarra de Salud-Nafarroako Osasun Plataforma, la entidad que más colectivos aglutina en defensa de los derechos sanitarios, sobre los documentos elaborados por el departamento de Salud para la reforma de la atención continuada y urgente.

Representantes del colectivo, que reúne a profesionales sanitarios, sindicatos y organismos sociales, comparecieron en una sesión de trabajo de la Comisión de Salud solicitada por Bildu y Aralar, en la que manifestaron su rechazo al estudio de necesidades sanitarias de la población de las zonas rurales realizado por Salud y a la propuesta de reforma que el departamento ha remitido a diferentes colectivos para su estudio. Esta propuesta incluye el cierre de cuatro Puntos de Atención Conti-

nuada (PAC), integrar el personal del Servicio de Urgencias Rurales (SUR) en los Equipos de Atención Primaria de los centros y el cierre de las urgencias de Burlada, Ermitagaña y Rochapea para concentrarlas en el centro Dr. San Martín y Buztintxuri, entre otras medidas. La propuesta ha sido trabajada por una comisión asesora y la Junta Técnico asistencial, con presencia en ambas de la dirección de Atención Primaria.

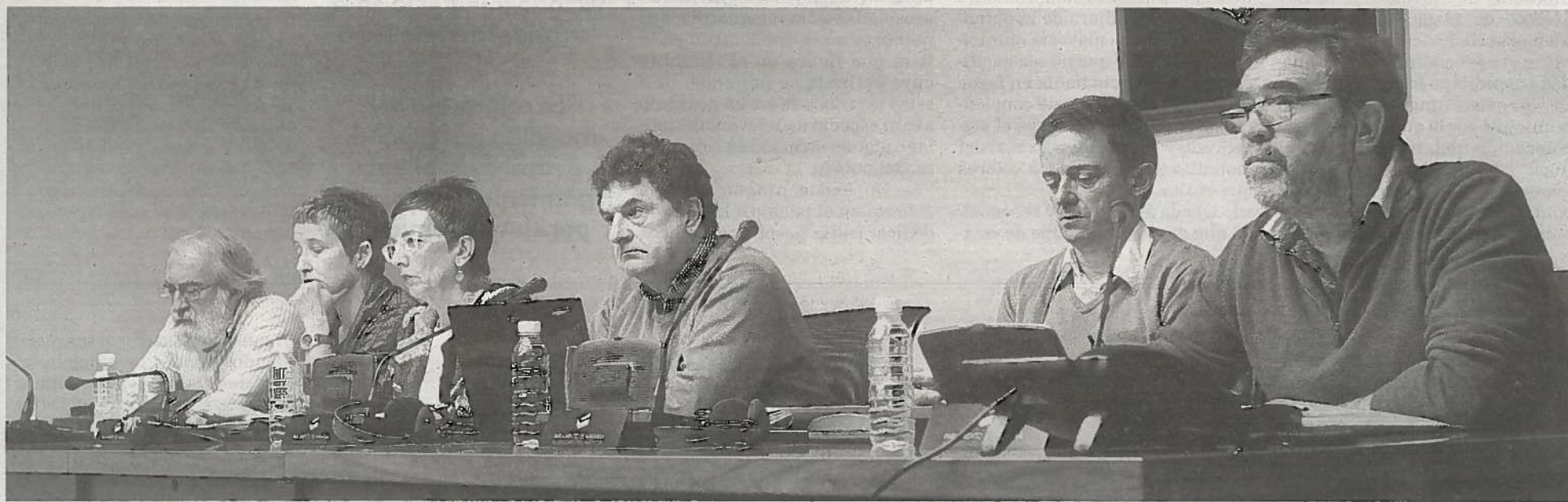
Tanto el estudio, que destaca el alto coste de la atención rural, como la propuesta obedecen a un mandato de la ley sobre la reforma aprobada en febrero de 2013. Esta obliga a Salud a realizar una evaluación de necesidades de la población rural y a elaborar en el plazo de un año un nuevo plan consensuado para la atención continuada y urgente tras tumbar el Parlamento el de Marta Vera.

Los representantes de la plataforma sostuvieron que el estudio de necesidades no ha sido tal al priorizar los datos de actividad sobre otros y adolecer de un subregistro de datos. Tampoco incluye, dijeron, aspectos de mejora organizativa y coordinación con otros sectores implicados. Además, consideraron sesgado e interesado que se destaque el coste de la atención rural, algo que obedece a su juicio, al intento de orientar a la opinión pública hacia el recorte de prestaciones en urgencias rurales.

El PSN condicionó su respaldo a la nueva propuesta de Salud a que no suponga el cierre de ningún punto de atención

En cuanto a la propuesta de reforma, explicaron que incluye planteamientos similares al *decretazo*, con cierre de PAC y servicios urbanos de urgencias, y que pone en peligro la equidad en el acceso a la sanidad. También, denunciaron el "dirigismo" de Salud en órganos asesores.

UPN y PP defendieron las tesis de Salud mientras que Bildu, Aralar e I-E expresaron su temor a que la reforma no tenga el consenso al que obliga la ley. Por el PSN, cuyo rechazo al *decretazo* fue clave para tumbarlo, Samuel Caro condicionó el apoyo a que no se cierre ningún PAC, a la mejora en los medios de los profesionales, especialmente en zonas de montaña, a la integración de los SUR en los equipos de Primaria sin pérdida de empleo, al reparto equilibrado de guardias y a la revisión de la atención a emergencias y crónicos.



Zabalza, Velasco, Zudaire, José Antonio Rapún (presidente de la Comisión de Salud), Apalategi y Goiatxe, durante la sesión de trabajo. FOTO: P. CASCANTE

La sanidad pública en peligro: un temor confirmado

PAMPLONA. Peio Goiatxe, médico del SNU, repasó la trayectoria de la Plataforma de Salud. "Hace tres años, médicos y enfermeras empezamos a reunirnos, preocupados por el progresivo deterioro de la sanidad pública navarra. Al final nos constituimos en plataforma", narró. El grupo inicial no era numeroso, pero ahora agrupa a profesionales de Osasunbidea, plataformas sanitarias, sindicatos como LAB, CCOO, ELA, CGT, Solidari, ESK y colectivos sociales. "El tiempo -dijo- nos está dando la razón y más que nunca es prioritario consolidar un bloque profesional, sindical y social que defienda el sistema público de salud como pilar básico del Estado de bienestar". >M.G.

Cien puestos de trabajo si se eliminan las horas extra

PAMPLONA. El médico de Primaria Jon Apalategi destacó "el amplio rechazo desde multitud de entidades sociales" que recibió el *decretazo* de Marta Vera. "Reducía los recursos de personal y medios en la prestación de servicios sanitarios urgentes especialmente en zonas rurales, sin un estudio previo de las necesidades. Empeoraba las condiciones laborales de los profesionales, desmantelando estructuras previas y carecía del consenso necesario". Apalategi advirtió de que la integración de los SUR en equipos de Primaria puede prolongar el recurso de las horas extras. "Con las que se hacen -criticó- se podrían crear 100 puestos de trabajo". >M.G.

Un modelo que diferencie Primaria y Urgencias

PAMPLONA. Maite Zudaire, enfermera del centro salud de Noáin, criticó el estudio de necesidades y la nueva propuesta de reforma. "El estudio cuenta de manera parcial lo que existe. Y la propuesta está basada en un modelo economicista de recorte basado en la actividad", expuso. "Considera el modelo mixto, el que existe hoy, un popurrí, como recomendable, y también presenta un modelo de integración que conocemos desde hace 20 años y que se plantea en otras CCAA para gestión privada. Defendemos un modelo con derechos para todos y que diferencia la Atención Primaria y de Urgencias como recoge la ILM y que elimine las horas extra", subrayó. >M.G.

Urgencias extrahospitalarias, desbordadas

PAMPLONA. Maite Velasco, enfermera de Urgencias Extrahospitalarias del centro Dr. San Martín, quien describió la situación del servicio. "El modelo presentado pretende reducir las Urgencias a San Martín y Buztintxuri. La realidad es que aumentan no las urgencias sino que los usuarios que van a sus centros por procesos agudos como otitis o amigdalitis o catarros, tienen hasta ocho días para ser vistos, no pueden esperar y acuden a nuestro centro. Además, cada vez hay más problemas para salir del trabajo, así que resuelven el problema en Urgencias. Esto, que no se sustituya en Primaria y la atención domiciliaria hace que el servicio esté desbordado". >M.G.

Los centros de salud, maltratados por la crisis

PAMPLONA. Félix Zabalza, médico del centro de salud de San Jorge, defendió un mayor impulso de la Atención Primaria. "Los centros están dejando de lado por la crisis y que no hay dinero", dijo antes de avisar de que "si estos centros no están potenciados, seguirá creciendo el número de urgencias hospitalarias y extrahospitalarias". Lamentó que "se está disminuyendo continuamente el personal Primaria pese a que el envejecimiento de la población requiere más recursos y personal", motivo por el que pidió "más inversión en los centros de salud". "Si no gastaremos -dijo- el doble en hospitalizaciones que se podían haber atendido en Primaria". >M.G.

Salud intenta facturar la asistencia en Urgencias a una inmigrante con cáncer

MÉDICOS DEL MUNDO DENUNCIA QUE LA MEDIDA BUSCA ALEJAR A LOS 'SIN PAPELES' DE LA SANIDAD

Pide a Barcina que defienda el espíritu de la ley foral en el TC y teme la vuelta a la subvención

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Llegó en julio a Navarra procedente de Rumanía. Cuando el verano encaraba su último mes notó algo extraño en un pecho, había solicitado la tarjeta sanitaria antes de que el Tribunal Constitucional suspendiese la ley foral que garantiza asistencia sanitaria gratuita a todas las personas con independencia de su situación legal, pero aún no la había recibido, así que acudió al servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), donde fue atendida. Diagnóstico final: cáncer de pecho. Días después recibía una notificación del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en la que se le informaba de que se le iba a facturar la atención.

Acudió a la trabajadora social de su centro de salud, que inició el proceso para impedir el cobro, un proceso en el que también ha intervenido Médicos del Mundo. Actualmente esta mujer viuda, de mediana edad, se encuentra en tratamiento con quimioterapia y pendiente de una operación. Cada vez que abre el buzón tiene miedo "de que venga la factura" y de que intenten facturarle también el tratamiento. Se encuentra "inquieta y preocupada", pero mantiene la esperanza "en que toda va a salir bien".

Este fue uno de los casos que representantes de Médicos del Mundo citaron ayer en la Comisión de Salud, a la que fueron invitados por Bildu y Aralar, como ejemplo de facturación a *sin papeles*, a los que incluso la ley estatal, más restrictiva que la vigente en Navarra hasta diciembre, les reconoce el derecho a la atención gratuita en Urgencias. El otro es el de un inmigrante al que Salud anunció que le facturaría la atención que derivó en una operación de peritonitis.

Los representantes de Médicos del Mundo Javier Cañada y Maite García, abogada voluntaria de la orga-



Atención simbólica en una protesta contra la exclusión sanitaria de los inmigrantes. FOTO: JAVIER BERGASA

nización, tras denunciar el efecto disuasorio y las complicaciones que para los inmigrantes puede tener el hecho de ser personas con

deudas con la Administración, pidieron al Ejecutivo foral que, ante el recurso presentado por el Gobierno central en el TC contra la ley navarra de asistencia sanitaria gratuita, "no defienda sólo la competencia de la Comunidad foral, sino el espíritu de la ley" aprobada por el Parlamento.

García destacó que para Médicos del Mundo el recurso no es una sorpresa. "Es lo que ha venido haciendo de forma automática contra toda norma de comunidades que pretendía cubrir la asistencia a las personas excluidas del Real Decreto Ley".

Subrayó, sin embargo, que no entienden la postura del Gobierno central de recurrir esta normativa "especialmente en la Comunidad foral, cuando en 2000 en Navarra se publicó una ley foral que garantizaba la asistencia a todas las personas y no presentó ningún recurso ni consideraba que se habían invadido

competencias". "No tiene sentido que en ese momento no se estimara y ahora sí", evidenció. En cuanto a la actitud del Gobierno foral sobre este asunto, que ya ha anunciado que defenderá la competencia de Navarra pero no la ley foral, la abogada expresó sus dudas sobre "cómo va a ejercer el Ejecutivo foral la defensa de las competencias", dado que "votó a favor del Real Decreto Ley". "Nos tememos que el Gobierno foral pretende volver al sistema de subvenciones que propuso en 2012, un sistema injusto y arbitrario que no apoyamos porque defendemos la asistencia sanitaria de manera universal e igualitaria para todos", declaró García, en coincidencia con PSN, Bildu, Aralar y I-E.

García y Cañada, quien se felicitó de que gracias a la ley aprobada por el Legislativo foral, con los votos en contra de UPN y PPN, 1.149 personas han tenido acceso al sistema sanitario navarro, sugirieron al Gobierno que cuando defienda las competencias de Navarra "argumente de manera similar al Gobierno vasco, apelando al interés de preservar el derecho a la salud tanto público como individual, por encima de un recorte del gasto que supone el Real Decreto Ley".

Miguel Saiz, nuevo jefe del servicio de 'otorrino' del CHN

Salud renueva a los responsables de las zonas de Azpilagaña y San Jorge

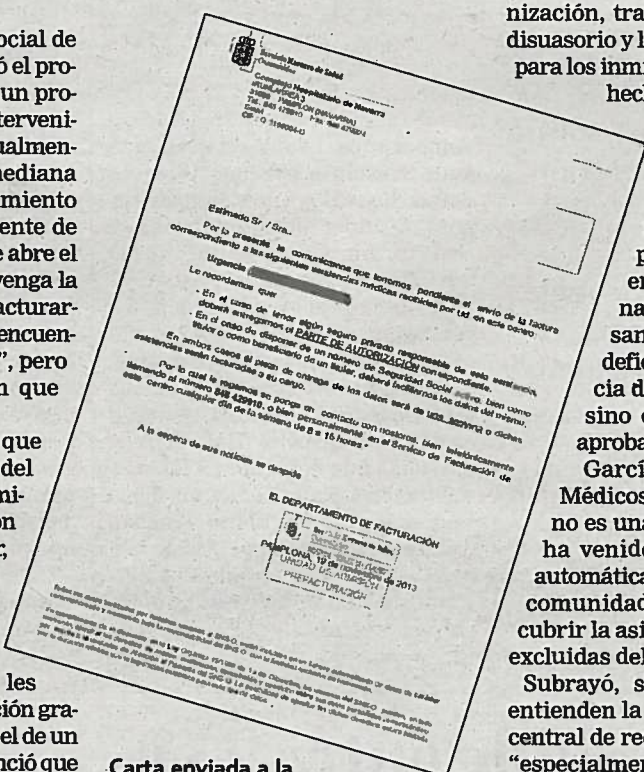
PAMPLONA. El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea está renovando distintos cargos de responsabilidad según se desprende del BON de ayer entre los que destaca el nombramiento de Miguel Saiz Calleja como Jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Complejo Hospitalario de Navarra.

El departamento ha nombrado a Pablo Pascual Pascual, director de la Zona Básica de Azpilagaña del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en sustitución de Reyes de Andrés y de Pilar Lucía Marín, directora de la Zona Básica de San Jorge del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en sustitución de Javier Ágreda.

Además el BON recoge también la delegación por el director del Complejo Hospitalario de Navarra, Víctor Peralta de la función de presidir y dirigir la Junta Técnico Asistencial, un órgano consultivo con presencia del profesionales, del Complejo Hospitalario de Navarra en favor del titular de la Dirección Médico-Asistencial del Complejo Hospitalario de Navarra. >D.N.

ACTO > El Colegio de Médicos homenajea hoy al médico recientemente fallecido Carlos Amézqueta

El Colegio de Médicos acoge hoy a las 18 horas una jornada técnica de homenaje a Carlos Amézqueta con una sesión sobre Insuficiencia Cardíaca en Atención Primaria. Este médico pamplonés de 55 años de edad, casado y padre de cuatro hijos, falleció el pasado 2 de octubre mientras se encontraba de guardia en el centro de salud de Larrainzar. Carlos Amézqueta trabajó en la mejora de la atención primaria y especialmente en la mejora de la atención cardiovascular. Lograr una atención óptima y continuada del paciente con problemas cardiovasculares fue su objetivo principal. En esta Jornada se hablará de su aportación a la atención primaria y a la atención cardiovascular, desde el punto de vista profesional y también desde el punto de vista de sus pacientes. >D.N.



Carta enviada a la paciente para recordarle que Salud tiene pendiente el envío de la factura por su atención en Urgencias y en la que no se le informa de su derecho a atención gratuita.

Nº 1 del sofá de piel
Cuero Center
N A V A R R A

Las Rebajas
del 22 al 25 de enero

Hasta
50%

Ctra. Irún, Km. 3 Villava - Tfno. 948 130 128. Horario: 10.00 h a 13.30 h y 16.30 h a 20.00 h. ABIERTO SÁBADOS POR LA TARDE. *No acumulable a otras ofertas.

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

JOSÉ TORRES EL GOBIERNO
DESTITUYE AL HISTÓRICO
COLABORADOR DE BARCINA P. 18

La dimisión del número dos de Hacienda ahonda en la crisis del Gabinete de Barcina

TAMBIÉN ABANDONA EL GOBIERNO **MANUEL ARANA**, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

La relación fiscal con la Universidad de Navarra fue otra de las razones con las que Idoia Nieves argumentó su renuncia

ANDER GOYOAGA

PAMPLONA. La rueda de prensa de la número dos del Gobierno, Lourdes Goicoechea, ayer al mediodía fue expresiva de la situación que atraviesa el Gobierno en general y el departamento de Economía y Hacienda en particular. Mientras la consejera indicaba a los periodistas que no tenía constancia de nuevas dimisiones en la Hacienda Tributaria se terminaba de gestar la renuncia de Manuel Arana Soret, director de Planificación y Control. El número dos del Organismo Autónomo de la Hacienda Tributaria abandonaba el cargo dos días después de la directora gerente, Idoia Nieves, a quien la consejera envió ayer varios mensajes. Entre otras cuestiones, Goicoechea censuró que en el escrito que la ex directora registró para motivar su marcha aludiese a las diferencias en torno a la relación fiscal de Hacienda con determinadas empresas como Osasuna. La Universidad de Navarra es otra de las empresas citadas expresamente en el escrito.

La vicepresidenta del Gobierno señaló ayer que la ya exdirectora precipitó su dimisión ante su presumible "relevo" en el cargo y censuró que hubiese revelado los nombres de "dos contribuyentes". En realidad, Goicoechea hacía referencia a la carta que Idoia Nieves registró en el propio departamento y cuyo contenido público este periódico ayer. En esta misiva, la ex directora gerente de Hacienda aludía a tres discrepancias fundamentales con la consejera que habrían motivado en última instancia su renuncia al cargo.

LOS MOTIVOS En primer lugar, citaba la decisión de retrasar del ejercicio de 2012 al de 2013 la devolución del IVA, algo que habría complicado la gestión del ejercicio que acaba de finalizar. Además, Nieves hace referencia a las diferencias de criterio en el ámbito de la inspección fiscal y la lucha contra el fraude en el sector de la hostelería. Finalmente, el escrito recoge las diferencias en torno a la relación fiscal con determinadas empresas, entre las que cita expresamente a Osasuna y también a la Universidad de Navarra. Según se desprende del escrito, Nieves no compartiría el tratamiento fiscal que se ha dado a estas empresas, una discrepancia de calado que habría terminado de precipitar su salida.

La dimisión del subdirector Manuel Arana Soret, encargado de Planificación y Control de la Hacienda Tributaria, se habría producido como consecuencia de esta renuncia

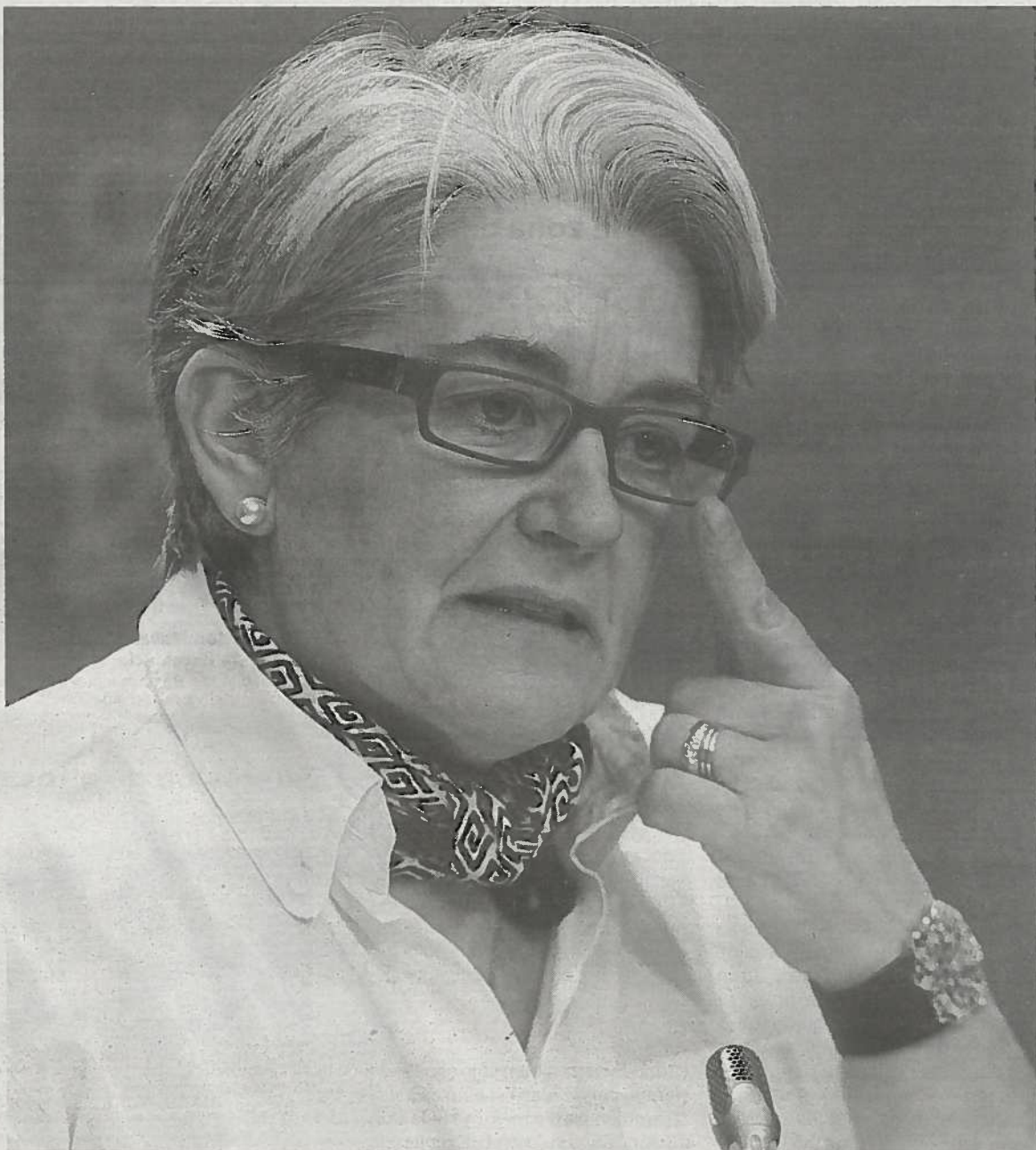


Manuel Arana Soret.

previa de Nieves, su superiora, y por lealtad a la misma. De esta manera, en cuestión de tres días abandonan la cúspide del Organismo Autónomo de la Hacienda Tributaria sus dos máximos responsables, aunque permanecen las dos jefas de la sección de Administración y de Análisis Financiero y Tributario, ambos cargos inferiores al de Arana.

En cualquier caso, las razones expresadas por Goicoechea en rueda de prensa difieren rotundamente de lo reflejado en el escrito registrado por Nieves. La consejera hizo referencia a "un cúmulo de circunstancias en torno a cómo ha venido funcionando el año, complejo desde el punto de vista de los ingresos" y reprochó la respuesta de Nieves. "Todo pueden ser situaciones entendibles en una situación tan compleja como la que estamos viviendo, pero el único reproche que igual puedo hacerse es que se revelen los nombres de dos contribuyentes y se cite una actuación concreta en un sector; cuando, en principio, Hacienda ha funcionado como un organismo autónomo, independiente y profesional. Un organismo con unos profesionales altamente cualificados y cumpliendo su cometido perfectamente. El consejero tampoco tiene un ascendente directo sobre ese tipo de actuaciones", señaló.

De la misma manera, la consejera aludió a ese presumible relevo de quien dimitió el lunes. "Está claro que llevábamos ya un tiempo con discrepancia, que venían siendo mayores, y yo ya había tenido algún contacto con alguna personas. Ella presentó su dimisión y había una persona para sustituirla", indicó, al tiempo que subrayó que dimitió "en un momento determinado a la vista de que podía ser relevada".



La vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, ayer. FOTO: IBAN AGUINAGA

El Ejecutivo crea un servicio para negociar el nuevo Convenio

MAITE DOMÍNGUEZ MUGUIRO SERÁ LA DIRECTORA DEL ENTE QUE PACTARÁ LAS CONDICIONES ECONÓMICAS CON EL ESTADO

PAMPLONA. En medio de la crisis en la Hacienda Tributaria Navarra, el Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de ayer modificar la estructura de la Dirección General de Política Económica y Empresarial para crear un nuevo Servicio de Convenio Económico, encargado de coordinar las negociaciones con el Estado que está previsto iniciar este año de cara a fijar las relaciones económicas que rijan en el periodo 2015-19.

El Gobierno ha nombrado directora del nuevo Servicio de Convenio Económico a Maite Domínguez Muguiro, mientras que la jefatura de la Sección de Flujos Financieros, con el Estado será ejercida por Daniel Gabari Remón. Por su parte, al frente del Servicio de Economía ha sido nombrada Carolina Viguria Alday.

Según indicaron desde el Gobierno de Navarra, "la medida forma parte de una remodelación más amplia que está acometiendo el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo con el fin de abordar los dos proyectos más importantes este ejercicio en el área económica: la negociación

del Convenio Económico y el diseño de una reforma fiscal integral".

A esta remodelación se sumarán los cambios en la Hacienda Tributaria, en este caso obligados por las dimisiones de sus dos máximos responsables: la directora gerente Idoia Nieves y el director de Planificación y Control, Manuel Arana. En el primero de los casos, José Raúl Goñi Rodríguez será el sustituto al frente de la dirección gerente. Hasta la fecha Goñi era director del Servicio de Tributos Indirectos y Grandes Empresas y, por tanto, dependiente de Manuel Arana, que por el momento no tiene sustituto en la dirección de Planificación. >D.N.

OTRO PAQUETE DE RECORTES EN LA ADMINISTRACIÓN >

El Gobierno foral sigue desmantelando el sector público y elimina ocho fundaciones

UNA DE ELLAS NO TENÍA ACTIVIDAD DESDE 2012 Y OTRAS DOS NUNCA ESTUVIERON EN MARCHA

Anuncia también la extinción de los contratos de los máximos responsables del CNAI, el Cein y Ganasa

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. Después de al menos un par de décadas de despilfarro, el Gobierno de Navarra sigue decidiendo a poner freno al gasto público. Para ello, combina la adopción de algunas medidas que pueden ser razonables con otras difíciles de justificar y que evidencian tanto su errática gestión como agudizan la sensación de que funciona a golpe de improvisación.

En concreto, el Gabinete de UPN acordó ayer reducir de 12 a cuatro las fundaciones que dependen de la Administración, así como extinguir los contratos de los gerentes de las sociedades públicas Cein, Ganasa y el CNAI. De acuerdo con sus cálculos, este nuevo recorte permitirá un ahorro anual de 1,16 millones.

Ocho son, por lo tanto, las fundaciones que se eliminan: el Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía (INAAC), el Centro de Recursos Ambientales de Navarra (Crana), la Fundación para la formación en energías renovables (FFER), la Fundación Navarra para la Excelencia, la Fundación Itoiz-Canal de Navarra, la Fundación Yesa, la Fundación Valle de Erro-Roncesvalles y la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico.

Esta reducción, cuyo objetivo es que "la Administración cueste menos", explicó el portavoz Juan Luis Sánchez de Muniáin, obligará a una notable reorganización interna para que las funciones que venían desarrollando los entes suprimidos sean desempeñadas ahora por funcionarios de los disintos departamentos del Gobierno foral.

DESPIDOS A LA VISTA Muniáin se limitó a señalar que las consecuencias que este nuevo recorte vaya a tener en las plantillas se irá viendo en los próximos meses, pero puede adelantarse que se traducirá en despidos. Es el caso, por ejemplo, del CRANA, que tiene entre 13 y 14 trabajadores en nómina y pese a que el Gobierno dice que su supresión será progresiva, difícilmente seguirán en sus puestos más allá de finales de año, en lo que es otro paso más en el desmantelamiento de la política medioambiental.

Distinta, sin embargo, es la situación de las fundaciones Yesa y Valle de Erro-Roncesvalles, cuya desaparición entra dentro de toda la lógica, puesto que nunca habían llegado a tener actividad.

En cuanto a la FFER, el Gobierno defiende que sus funciones serán realizadas por el Centro Nacional de Formación Profesional de Energías Renovables (Cenifer), el Servicio Navarro de Empleo y la dirección general de Industria, Energía

Se retracta de sus duras acusaciones a los alcaldes de la zona de Itoiz

El Gobierno de Navarra tuvo que retractarse ayer de las duras acusaciones que profirió contra tres de los cuatro alcaldes que pertenecían a la ya extinta Fundación Itoiz-Canal de Navarra. En la nota de prensa que facilitó a los medios de comunicación a las 11.30 horas, aseguraba que esta fundación no tiene actividad desde 2012, "debido fundamentalmente a la paralización impuesta desde los opositores al embalse, que dirigen tres de las cuatro entidades locales que conforman el patronato". Sin mencionarlos y sin especificar quién no se oponían, aludía a los alcaldes de Lónguida, Oroz Betelu, Arce y Aioiz. Seis horas después, el gabinete de prensa del Ejecutivo anunciaba que había actualizado el comunicado. Aunque tampoco aclaraba dónde estaba la corrección, la nueva nota de prensa era sensiblemente distinta. "Desde 2012 no ha tenido actividad y la decisión de su extinción se adoptó por unanimidad en una reciente reunión". Los alcaldes aludidos dan su versión de lo ocurrido en la carta de la página 17. >J.E.

e Innovación, si bien solo el paso del tiempo confirmará si esto es así.

También pasa a mejor vida la Fundación Navarra para la Excelencia, que perderá su estatus público y que el Ejecutivo pretende privatizar.

El coste que suponía mantener estas ocho fundaciones era de unos 1,72 millones al año. El Gobierno calcula que su eliminación y la asunción de sus actividades con medios propios de la Administración significará un ahorro de unos 940.000 euros.

A esta cifra, el Ejecutivo suma el retorno de las aportaciones que en su caso puso como dotación fundacional, así como el de los bienes patrimoniales que varias de las fundaciones estaban gestionando y que suponen algo más de 1,2 millones de euros.

De la criba solo se salvan cuatro fundaciones: la Miguel Servet, que atrae cerca del doble de recursos que los aportados por el Gobierno foral; la de Baluarte, que no tiene estructura y es sostenida en un 66% por el patrocinio y mecenazgo privado; y la Fundación Jorge Oteiza, que seguirá con su labor de conservación y difusión del legado del artista.

La reducción de las Fundaciones del Gobierno de Navarra

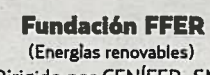
DESAPARECEN



Fundación INAAC
Asumida por la Dirección General de Cultura y Baluarte



Fundación CRANA
Será dirigido por el Dpto. de Dilo. Rural, Medio Ambiente y Administración Local



Fundación FFER
(Energías renovables)
Dirigido por CENIFER, SNE y Dir. Gral. de Industria, Energía e Innovación



Fundación Navarra para la Excelencia
El Gobierno dará paso a que la iniciativa sea privada



Fundación Itoiz-Canal de Navarra
Sin actividad desde 2012

Fundación Yesa

No ha llegado a tener actividad

Fundación Valle de Erro-Roncesvalles

No ha llegado a tener actividad



F. para la Conservación del Patrimonio Histórico
Realizada por la Dirección General de Cultura

SE MANTIENEN



Fundación para la tutela
Para personas adultas



Fund. Miguel Servet
Atrae cerca del doble de recursos que los aportados por el Gobierno foral

BALUARTE

Fundación Baluarte
No tiene estructura y es sostenida en un 66% por el patrocinio y mecenazgo privado



Fundación Jorge Oteiza
Labor de conservación y difusión del legado de Oteiza

Supresión de altos cargos y sueldos

■ De Fundaciones



INAAC
(Instituto Navarro de las artes escénicas y cinematográficas)
Koldo Lasa
50.449,82 euros



CRANA
(Centro de Recursos Ambientales de Navarra)
Javier Asín



Fundación Navarra para la Excelencia
Iñaki Arana
40.468,56 euros



Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico
Maribel Beriáin
47.281 euros

■ De Gerencias de sociedades públicas



CEIN
(CentroEuropeo de Empresas, asumido por Sodena)
Pablo Romera
74.242 euros



CNAI
(Centro de Autoaprendizaje de Idiomas, asumen los empleados el 51% de las acciones)
Pedro Pegenau
59.124 euros



Ganasa
(Gestión Ambiental de Navarra, integrada en Nilsa)
José Torres
66.402 euros

FUENTE: Gobierno de Navarra

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

El Gobierno también firma el finiquito a tres gerentes de sociedades públicas, que costaban unos 220.000 euros al año. Son los casos del polémico máximo responsable de Ganasa, José Torres, una vez que la empresa queda integrada en Nilsa; del gerente del Cein, Pablo Romera, cuyas responsabilidades recaen ahora en su homónimo de Sodena; y de quien llevaba las riendas del

El Ejecutivo cifra en 1,16 millones de euros el ahorro que supondrá la reducción de estas estructuras

CNAI, el histórico Pedro Pegenau, una vez que el 51% de las acciones del centro de aprendizaje de idiomas ha sido vendido a sus trabajadores.

Muniáin añadió esta reducción de costes a los más de 600.000 euros de ahorro anual por la eliminación del 24% de altos cargos, y a los 150.000 del cierre de la delegación que el Gobierno tenía en Madrid.

OTRO PAQUETE DE RECORTES EN LA ADMINISTRACIÓN



Rodaje de 'Las brujas de Zugarramurdi' en octubre de 2012 en la localidad navarra. FOTO: ONDIKOL

El Instituto del Cine apenas ha durado cinco años

EL EJECUTIVO FORAL LLEVARÁ A CABO SU LIQUIDACIÓN EN LOS PRÓXIMOS DOS O TRES MESES

El Punto de Vista, la Filmoteca y las ayudas pasarán a depender del departamento de Cultura y la Film Commission, de Baluarte

ANA OLIVEIRA LIZARRIBAR
PAMPLONA. Hace menos de un año, el Gobierno de Navarra presentó un plan de medidas para reducir la estructura de la Administración que incluía la eliminación de varias fundaciones. Entonces, el gerente del Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía (INA-

AC), Koldo Lasa, preguntó si les afectaba y le dijeron que no. Ayer, el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, anunció la extinción de ocho de las doce fundaciones que hasta ahora mantenía, entre las que se encuentran dos culturales, la Fundación INAAC y la Fundación para la Conservación del Patrimonio

● 600.000 euros. El Gobierno también decidió ayer liquidar la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico. Esta fundación apenas está activa, ya que su presidenta, Maribel Beriáin, se jubiló hace unos meses, el gerente ya no ejercía de facto y solo disponía de un administrativo. Lo que no se entiende teniendo en cuenta que la semana pasada se asignó a esta entidad la gestión de los 600.000 euros que ha aportado la Caixa para la restauración del claustro de la Catedral de Tudela. Porque no se podrá liquidar la fundación hasta que esta dotación se ejecute.

Opinión

POR ROBERTO ZAZPE, ALCALDE DE LÓNGUIDA // AINHOA MENDÍA, ALCALDESA DE OROZ BETELU
// CARLOS OROZ, ALCALDE DE ARCE // UNAI LAKO, ALCALDE DE AOIZ

¡Hace falta tener valor!

ALUCINADOS, pasmados y con cara de tonto. Así nos hemos quedado cuando leíamos la nota de prensa que el Gobierno de Navarra ha enviado a los medios de comunicación, junto con la rueda de prensa ofrecida por los consejeros Sánchez de Muniáin y Goicoechea. En ella anunciaban la disolución, entre otras, de la Fundación Itoiz Canal de Navarra, "tras más de diez años de actividad, 200 proyectos y 8 millones de euros invertidos". Pero la joya de la corona llega a continuación.

"Desde el año 2012 no tiene actividad, debido fundamentalmente a la paralización impuesta desde los opositores al embalse, que dirigen tres de las cuatro entidades locales que conforman el patronato, junto al Gobierno de Navarra y a la Confederación Hidrográfica del Ebro".

¡Sois unos caraduras y unos mentirosos!

El 11 de junio de 2011, tomamos posesión de nuestros cargos como alcaldes en nuestros respectivos Ayuntamientos. Desde entonces, no se ha celebrado ni una sola reunión del Patronato de la Fundación Itoiz-Canal de Navarra.

Ninguna, hasta que el pasado 17 de enero, y tras solicitar una reunión con los consejeros Zarraluqui y Goicoechea, convocaron un patronato. Dos años y medio después del inicio de la legislatura.

Hasta ese momento, los cuatro, hemos solicitado innumerables reuniones, para preguntar por el futuro de la Fundación, preocupados por su inactividad. Nos hemos reunido con Iñaki Cortés (gerente de la Fundación), Anai Astiz (consejero de Ordenación del territorio por el PSN), con Álvaro Miranda (consejero de Hacienda), con José Antonio Marcén (Director General de Ordenación del Territorio) y finalmente con Luis Zarraluqui y Lourdes Goicoechea, actuales consejeros de Ordenación del Territorio y Hacienda. A todos les mostramos nuestra preocupación por la situación y les urgimos a proponer cómo seguir dinamizando y desarrollando nuestros castigados pueblos y valles. ¿Quién ha paralizado la Fundación? ¿Los Ayuntamientos que hemos insistido en reunirnos, o quienes nos han dado largas durante dos años y medio?

Pero aún hay más. En septiembre de 2011,

con los presupuestos de la Fundación aprobados (fue en marzo), y los ayuntamientos ejecutando las obras de los diferentes proyectos que iban a ser financiados por este ente; el Gobierno de Navarra, decide de manera unilateral y sin posibilidad de reconsiderar la propuesta, dejar a cero el presupuesto de la Fundación. Pasando de 569.000 euros presupuestados a 0 euros (primero se redujo a la mitad y unas semanas más tarde, quedó en cero). Eran 315.000 los euros que iban a destinarse a nuestras entidades locales. La reducción del presupuesto trajo como consecuencia, que los Ayuntamientos tuviéramos que hacer frente a esas cifras ya comprometidas por la Fundación, con fondos propios. ¿Quién ha paralizado la Fundación? ¿Los Ayuntamientos que estábamos ejecutando los proyectos o el Gobierno de Navarra, con su brutal recorte económico?

Pero aún hay más. No hemos tomado posesión de nuestros cargos en la Fundación hasta el pasado 17 de enero. No se han aprobado las cuentas de 2011, ni las de 2012, ni tampoco las de 2013. ¿Quién está demostrando dejadez

como Refena, Roncalia y el Circuito de Los Arcos. Resulta curioso que el mismo día que el departamento de Turismo presentaba en Fitor los paisajes cinematográficos de la Comunidad Foral, el Gobierno tomara la decisión de encomendar la Film Commission a profesionales que no tienen experiencia en ese entorno.

EXTINCIÓN DE CONTRATOS La extinción de la Fundación INAAC se producirá en un plazo de dos o tres meses, periodo durante el cual el Ejecutivo irá liquidando los contratos en vigor, mirando caso por caso y abonando las indemnizaciones pertinentes. En este momento, el Instituto tiene seis trabajadores, de los que solo uno permanecerá al frente de algunas de las funciones que realizaba hasta ahora. Se trata de Ana Herrera, que, al ser funcionaria del Gobierno de Navarra, volverá a depender del departamento de Cultura y se hará cargo del Punto de Vista y de las ayudas al cine. Los otros cinco puestos que desaparecen son: el director gerente, Koldo Lasa, con contrato de alta dirección; el coordinador de la Filmoteca, Alberto Cañada; la encargada de archivos y documentación de la Filmoteca, Silvia Casagrande; la administrativa Laura Fernández Pou y Sara Sevilla, en prácticas en la Film Commission.

En opinión de Lasa, la decisión de eliminar el INAAC "no es una buena noticia", sobre todo porque "estaba funcionando, con problemas presupuestarios, eso sí, pero funcionaba". Llegados a este final, el director desea que al menos se mantengan "las líneas de trabajo que hemos puesto en marcha", aunque cree que al formar parte de una fundación todo era más ágil y eficiente y en la Administración, con la burocracia, siempre se ralentizan más los procesos. Como reflexión final, Lasa afirmó que su mayor preocupación ahora es su personal, aunque "aseguro que todos seremos profesionales y cumpliremos con nuestros programas y compromisos abiertos hasta el último día".

en la Fundación Itoiz?

En la reunión del pasado viernes, aprobamos por unanimidad la disolución de la Fundación. Disolución que fue propuesta por el Gobierno de Navarra, y no por nuestros Ayuntamientos. Y lo hicimos porque veíamos que no tenía sentido mantenerla, después de 4 años de inactividad. Y lo hicimos de una manera cordial y colaboracionista. También nos citamos a otra reunión en un mes para ver cómo se completaba la liquidación, para acordarla entre todos. ¿Y ahora esto? ¿Y encima acusándonos de paralizar la Fundación a los entes locales?

Como ya dijimos en otras dos cartas que enviamos a los medios de comunicación en meses pasados, no vamos a permitir que se nos rían a la cara. Y no vamos a permitir que dejen morir nuestros valles. Es de vergüenza que ahora que el pantano ya está acabado, se deje de lado a nuestros vecinos y vecinas. Y es mezquino, que se intente manipular y que se mienta con este asunto tan delicado.

Exigimos una rectificación inmediata de las informaciones que se han publicado y una disculpa.

IRREGULARIDADES EN EL SECTOR FORESTAL >

El Gobierno destituye a José Torres, gerente de Ganasa e histórico colaborador de Barcina

APROVECHA LA NUEVA REFORMA DE SECTOR EMPRESARIAL PARA FORZAR SU SALIDA

Su papel en Echaury Forestal y las sociedades vinculadas había dañado su credibilidad

IBAI FERNANDEZ

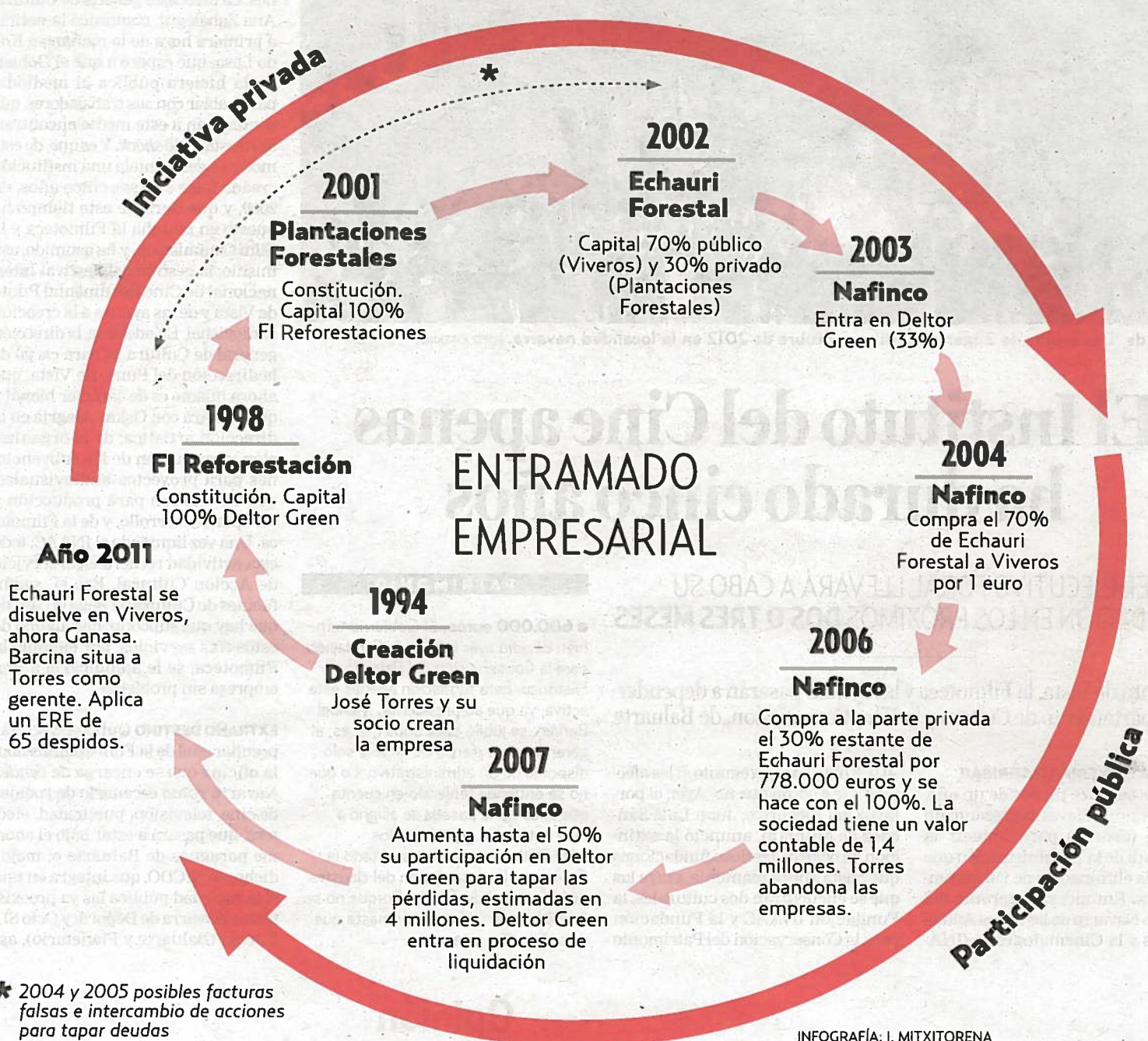
PAMPLONA. La puerta giratoria que durante casi 20 años ha mantenido a José Torres vinculado, de forma directa o indirecta, al sector público ha dejado de dar vueltas. El Gobierno de Navarra anunció ayer la destitución del gerente de Ganasa después de varios meses inmerso en la polémica por su papel protagonista en empresas semipúblicas como Deltor Green o Echaury Forestal, ambas con pérdidas millonarias, y tras llevar a cabo un ERE en la empresa que va a suponer el despido de 65 trabajadores.

El Ejecutivo de UPN ha aprovechado una nueva remodelación del sector público empresarial para justificar la salida de Torres de la Administración que implica la integración de Ganasa en Nilsa, pero que de momento no supone ningún cambio más. Algo parecido a lo que ocurre en Cein, cuya gerencia desaparece para pasar a manos de Sodena. Las consecuencias de estos movimientos en las respectivas plantillas se verá "en los próximos meses".

Torres había quedado en una situación complicada tras salir a la luz las pérdidas que las empresas forestales de las que fue responsable entre 2003 y 2006 han supuesto para el sector público, y que han llevado a quien fue su socio y coadministrador a enfrentarse a un proceso judicial en el que se le piden nueve años de prisión. Curiosamente, el juicio contra Rafael de la Rica finalizó ayer con un alegato de la defensa en el que se hacía a su antiguo compañero corresponsable de las posibles irregularidades. Torres llegó a declarar como testigo, admitiendo ante la juez haber firmado 21 de las facturas falsas investigadas, pero cuyo contenido dijo desconocer. En su defensa, incluso, argumentó no tener conocimientos de contabilidad.

Todo ello, unido a las tensiones generadas por el ERE que los últimos meses ha llevado a cabo en Ganasa, y a otras actuaciones no del todo éticas como el uso de la tarjeta de la empresa para pagar el combustible de su coche particular, llevaron al Parlamento hace un mes a reprobar su gestión y solicitar al Gobierno foral su destitución "inmediata". Fue un debate tenso, en el que UPN evitó una defensa clara de un alto cargo del Gobierno.

Tampoco Barcina ha querido salir en defensa de Torres, evitando siempre las preguntas comprometidas. Y eso que la labor institucional de ambos está ligada desde que la presidenta accedió al Gobierno en 1996 como consejera de Medio



José Torres ya se vio envuelto en la polémica durante su etapa como director general, siendo Barcina la consejera

El cese coincide en el día con el juicio contra su socio por las irregularidades en sus empresas forestales

El Parlamento había pedido su destitución por su responsabilidad en las pérdidas en empresas semipúblicas

Ambiente. Ya entonces Torres, siendo director general del departamento, se vio envuelto en la polémica por las ayudas a una de las empresas con las que estaba vinculado, aunque finalmente no se llegaron a formalizar.

Tras su salida del Gobierno, en 1999, Torres volvió al sector privado, donde aprovechó sus contactos para poner en marcha un entramado empresarial de sociedades públicas, privadas y semipúblicas en el sector forestal que acabaron siendo deficitarias para el Gobierno foral, que en 2006 decidió disolver las empresas. La gestión está siendo fiscalizada ahora por la Cámara de Comptos, que en breve hará público un informe sobre las pérdidas que las empresas gestionadas por el ya exgerente de Ganasa han supuesto para el erario público, y que podrían superar los cinco millones.

Las puertas giratorias devolvieron a Torres a la Administración en 2011, esta vez como gerente de Ganasa y ya con Barcina como presidenta del Gobierno. Un nombramiento que anula ahora con un ERE, varias polémicas y una investigación judicial todavía por resolver.

Expectación en la empresa, que continúa con el ERE

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN NILSA DURARÁ TRES MESES Y, DE MOMENTO, SE LIMITA AL CESE DEL GERENTE DE GANASA

PAMPLONA. La plantilla de Ganasa recibió ayer con sorpresa y cierto alivio la destitución de José Torres como gerente de la sociedad. Con un ERE sobre la mesa, del que ya se han ejecutado 31 de los 65 despidos previstos, el anuncio de la integración en Nilsa ha generado expectación dentro de la empresa. La dirección de la corporación pública (CPEN) se reunió ayer con el comité de empresa para informarle de un proceso que se alargará durante un plazo máximo de tres meses, y en el que de momento la única medida es la amortización del puesto de gerente, cuyas responsabilidades pasan al gerente de

Nilsa, Andrés Sola, con el objetivo de establecer un nuevo modelo de gestión "más eficiente". A partir de ahora la dirección tiene previsto elaborar un nuevo sistema de trabajo, que se espera esté finalizado para dentro de un mes. En función de su resultado se decidirá si Ganasa y Nilsa se fusionan de forma definitiva o si se mantiene la integración actual.

En cualquier caso, lo que se mantiene según las previsiones es el ERE aprobado en junio de 2013, y por el que este año serán despedidos otros 34 trabajadores. La dirección de CPEN confirmó ayer que la integración y los despidos son dos procesos independientes que no se verán influenciados. No obstante, todavía está pendiente la sentencia del juicio por el ERE, en el que los trabajadores reclamaban la nulidad de los despidos y la reincorporación a sus puestos de trabajo. >I.F.

tudela y ribera

Salud pagará 500.000 euros al año en 'renting' para equipar 5 nuevos quirófanos

ALQUILARÁ EL MATERIAL A UNA FIRMA CON CUOTAS ANUALES

El Reina Sofía los pondrá en marcha a final de 2014 y trasladará el hospital de día de Oncología a la 5ª planta

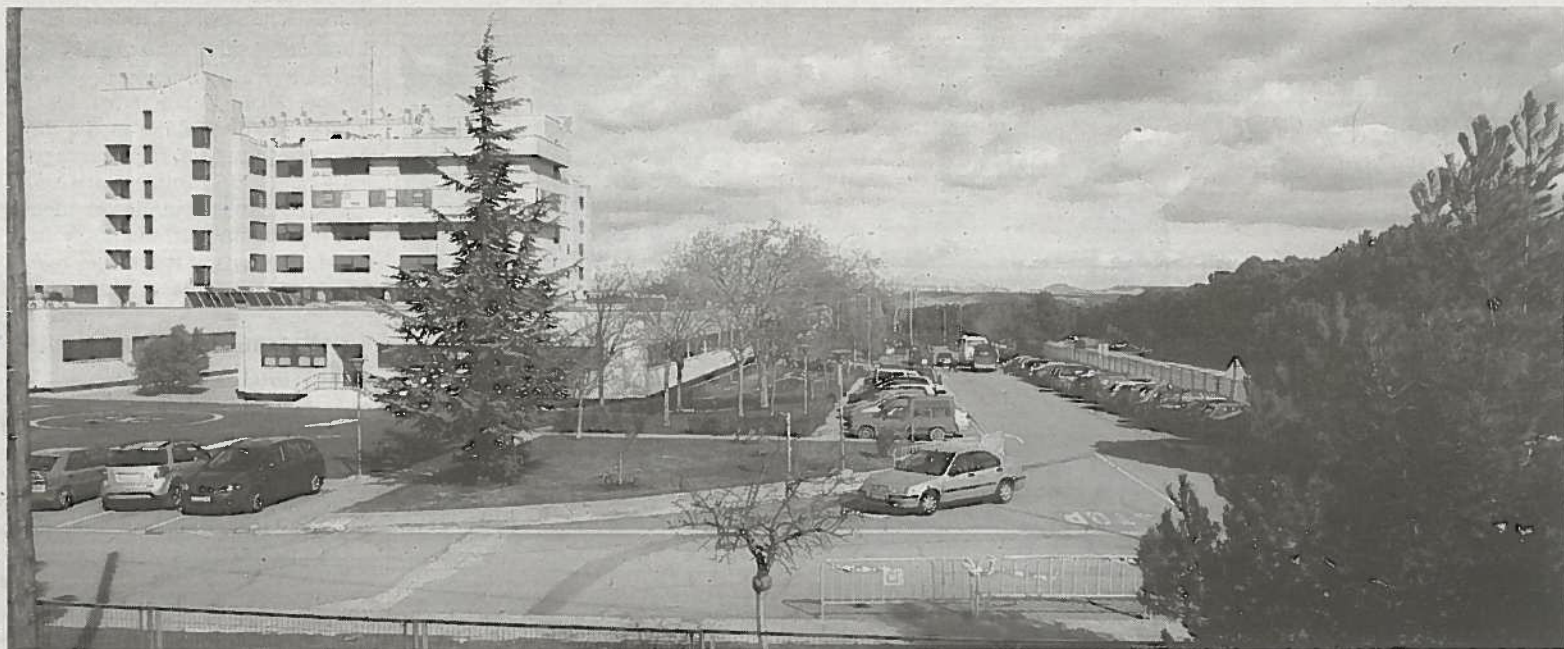
NIEVES ARIGITA

TUDELA. Ante la imposibilidad de incluir en los presupuestos los 2,1 millones de euros necesarios para equipar los quirófanos de la nueva área quirúrgica del hospital Reina Sofía, el departamento de Salud ha decidido optar por la fórmula del *renting*, lo que permitirá que a finales de 2014 entren en funcionamiento 5 de los 7 quirófanos construidos y varias instalaciones de Obstetricia. Además, en 2015 entrará en marcha un sexto quirófano y el último lo hará en función de la evolución de población y las necesidades quirúrgicas.

Todo esto será posible con el pago de una cuota de 497.000 euros anuales a lo largo de un número todavía indeterminado de ejercicios, hasta la finalización del *rentig*, que se licitará públicamente. "Esta fórmula nos va a permitir no tener la obligación de disponer en estos momentos de los más de 2 millones de euros que estaban destinados para el equipamiento. Este año, debido a que pagaremos solo el último cuatrimestre en el que estará operativo el nuevo servicio quirúrgico, pagaremos una cuota de 166.000 euros", explicó la consejera de Salud, Marta Vera, tras anunciar la medida y calificar de "prioridad" la puesta en marcha de esta dotación que lleva construida desde septiembre de 2012, pero inoperativa por falta de equipación. La firma de un contrato de *rentig* supone, a cambio de una cuota mensual, el derecho al uso y disfrute de un bien durante el plazo establecido.

Al realizar una operación de *renting*, además, el contratante tiene acceso a descuentos en la futura compra. "De no ser con esta fórmula, no tendríamos posibilidad financiera para acometer esta inversión", reconoció Vera, cuyo departamento, en sintonía con la dirección del centro, han decidido llevar a cabo para "una mejora sustancial en la calidad asistencial de los pacientes" e, incluso, "para disminuir las listas de espera en cirugía", opinó José Manuel Rábade, director del Reina Sofía, que consideró viable reducir los 89 días de media de espera que registra actualmente el área quirúrgica del Reina Sofía.

"Además de mejorar la funcionalidad de este área, liberamos espacios y mejoramos la eficiencia de todos los servicios del hospital", recalzó haciendo hincapié en el constante aumento de la actividad quirúrgica en la zona y de la demanda de servicios al centro hospitalario por parte de Atención Primaria.



Vista del hospital Reina Sofía de Tudela. FOTO: FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS El nuevo edificio permitirá disponer de 7 quirófanos para anestesia general, de los que dos serán para urgencias: uno para urgencias generales y otro para urgencias ginecológicas, lo que resuelve el problema de la posible coincidencia de urgencias en el único quirófano que hay en la actualidad. Los 5 quirófanos restantes de la nueva dotación se destinarán a la cirugía programada y está previsto que tres de ellos se pongan en marcha en 2014; uno más en 2015 y el último, en función de la evolución de la población y las necesidades quirúrgicas. En 2014 se pondrán en marcha también en el nuevo edificio las instalaciones de Obstetricia y Ginecología, que contarán con seis habitaciones para dilatación, dos paritorios, además del resto de dependencias necesarias, como sala de monitorización y dos salas de exploraciones. Ambas infraestructuras ocuparán la primera planta del nuevo edificio construido, en una superficie de 1.550 metros cuadrados. La segunda

planta alberga asimismo la nueva dotación de esterilización que sustituye a las instalaciones actuales y que se habían quedado pequeñas para las necesidades del centro. Ocupa una superficie de 500 metros cuadrados, y para su equipación, ya finalizada, se destinaron un total de 635.000 euros.

Queda disponible la planta baja del edificio, con una superficie de 1.550 metros cuadrados, en la que está prevista la ubicación de todas las instalaciones de hospital de día, incluida la futura unidad de diálisis.

MEJORA EN ONCOLOGÍA Por otro lado, la consejera anunció en su visita ayer a la Ribera, donde se reunió con el director del centro y personal médico, que a lo largo de este año también se abordarán las obras necesarias para ubicar el Hospital de Día de Oncología en la quinta planta del centro, que hasta ahora permanecía sin uso. De esta forma, se solventan "de forma provisional" los problemas de espacio que sufría este servicio situado en la cuarta planta. "Se había quedado pequeño para atender la demanda asistencial y no permitían ni intimidad para los pacientes ni las mejores condiciones para que los profesionales sanitarios desempeñaran su labor", reconoció Vera. Esta nueva ubicación implica una inversión de 375.000 euros (150.000 este año y 225.000 en 2015) y entrará en funcionamiento en el primer cuatrimestre de 2015.

El Hospital de Día de Oncología está ahora en la cuarta planta, compartida con Pediatría y Obstetricia y Ginecología, y dispone de una superficie de apenas 176 metros cuadrados en la que existe una única sala con sillones y camas para tratamientos quimioterápicos ambulatorios. El traslado supondrá contar con 337 metros en la quinta planta, en los que habrá dos salas de tratamientos, consultas médicas y de enfermería, almacén y otras dependencias, así como una zona de recepción, zona de hospital de día y dependencias de servicios generales.

El pico de la epidemia de gripe, en descenso

LA ONDA EPIDÉMICA SE HA ADELANTADO DOS SEMANAS EN LA RIBERA CON RESPECTO AL RESTO DE NAVARRA

TUDELA. Pese a que el lunes y el martes, el servicio de Urgencias del Reina Sofía vivió "momentos complicados", el esfuerzo del equipo del hospital ha sido capaz de "no sufrir un colapso en una situación de clara sobreocupación" generada en el centro por la virulencia de la onda epidémica de la gripe, que en la Ribera se ha adelantado este año dos semanas con respecto al conjunto del resto de Navarra. Así lo explicó ayer el director del hospital, Juan Ramón Rábade, que confirmó que la zona de Tudela y su comarca se encuentra ya "en un inicio de descenso", una tendencia que hasta la semana que viene no comenzará en el resto de la Comunidad Foral", dijo.

En torno al protocolo que ha seguido el Reina Sofía para hacer frente a esta epidemia, Rábade explicó que se

han llevado a cabo dos reuniones diarias en las que se daban cita dirección, personal de Urgencias, personal de guardia, enfermería... Además, se ha puesto especial empeño en la movilización del mayor número de camas disponibles, agilizando la atención sanitaria en la medida de lo posible, reforzando con un facultativo adjunto los turnos de mañana y tarde en Urgencias, dinamizando las altas y adecuando los ingresos de determinados pacientes al momento más próximo de la intervención para evitar la ocupación innecesaria de espacio. Con estas medidas, "el hospital ha funcionado con normalidad y no hemos tenido que dejar de hacer ninguna operación quirúrgica programada", constató Rábade, que volvió a hacer hincapié en la importancia de una buena gestión de camas en este tipo de coyunturas y en la importancia del servicio de hospitalización a domicilio, que en Tudela se ha reforzado con 6 camas más (hay 20, normalmente) y con refuerzo del equipo los fines de semana. >N. ARIGITA

LAS CIFRAS

5.390

● **Intervenciones.** Se realizaron en el Reina Sofía en 2013, un 3,6% más que en 2012. De ellas, 4.014 fueron cirugía programada y 865 intervenciones urgentes.

● **Espera media.** Está en 89 días frente a los 125 días de toda la red del Servicio Navarro de Salud.

1.160

● **Pacientes.** Estaban en diciembre de 2013 en lista de espera quirúrgica, 100 más que en 2012: "No se ha podido absorber toda la lista por el aumento de las consultas".

AYTO DE VILLAFRANCA

Aprobación inicial modificación pormenorizada referente a la relación de los usos pormenorizados globales y tolerados así como las intervenciones admisibles y prohibidas en las normas subsidiarias de Villafranca

El Ayuntamiento de VILLAFRANCA, en sesión celebrada el día 20 de Enero de 2014, adoptó el Acuerdo de aprobación inicial de la modificación pormenorizada referente a la relación de los usos pormenorizados globales y tolerados así como las intervenciones admisibles y prohibidas en las normas subsidiarias de Villafranca y en el Plan especial de reforma interior del casco antiguo de la localidad.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, durante el cual dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formular las alegaciones

Villafranca a 21 de Enero de 2014
LA ALCALDESA
MARIA CARMEN SEGURA MORENO

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

IMPUESTOS MONTORO
RENUNCIA DE MOMENTO A SUBIR
EL IVA AL 23% **P. 49**

El Gobierno liquida el 'Tú eliges' como vía de reparto de la obra social de Can

A LA ESPERA DE LO QUE APOORTE LA CAIXA LA INVERSIÓN RONDARÁ EN 2014 LOS **9,4 MILLONES**

Las actividades propias coparán una tercera parte de los fondos y habrá tres convocatorias públicas de ayudas

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Los ciudadanos navarros ya no podrán decidir a qué se destina la obra social de Caja Navarra. El Gobierno de Navarra ha decidido eliminar la iniciativa *Tú eliges: tú decides*, impulsada a mediados de la pasada década y que dejaba en manos de los clientes el reparto de unos fondos que, en los años con mejores resultados, se alcanzaron los 51 millones de euros.

La eliminación del *Tú eliges* tiene un carácter fundamentalmente simbólico, por tratarse del primero de los grandes cambios que emprendió Enrique Goñi al frente de Caja Navarra en 2003. Suponía revolucionar el modo en que se distribuían los fondos y generó tanto elogios desde el ámbito de la responsabilidad social -mereció incluso premios- como críticas por parte de organizaciones que vieron disminuidos sus fondos: los ciudadanos optaron por apoyar sobre todo las áreas de bienestar y cooperación. Los propios responsables de Caja Navarra defendían que el *Tú eliges* suponía "dar el poder a los ciudadanos" y quitárselo a los políticos, que eran quienes ocupaban entonces el consejo de administración de Can.

A la espera de lo que aporte la Caixa en la obra social compartida, esta cantidad será de apenas 9,4 millones de euros en 2014, según consta en el presupuesto presentado ayer, y más de una tercera parte (3,65 millones de euros) se destinará a atender la obra social propia: Isterria, civican, clubes de jubilados y el centro de colonias de Hondarribia. El resto se repartirá entre las actividades en colaboración con otras entidades (Volkswagen, Universidad de Navarra, Naturalia) y las convocatorias anuales de ayudas. Estas últimas, cuyas bases se harán públicas en las próximas semanas, son las que sustituyen al *Tú eliges*.

Según explicaban ayer desde la Fundación Caja Navarra los proyectos objeto de estas ayudas están relacionados con el bienestar social, la investigación y el desarrollo y la cultura y el deporte en Navarra. La convocatoria de ayudas a proyectos relacionados con el bienestar social tendrá una dotación de 1.800.000 euros, la mitad del presupuesto de ayudas de 2014. La segunda convocatoria financiará proyectos de investigación y desarrollo y dispondrá de una dotación de 900.000 euros, que representan la cuarta parte del presupuesto de ayudas de 2014. La tercera convocatoria se orientará a la promoción de la cul-

tura y el deporte y, como la anterior, tendrá una dotación de 900.000 euros. "La finalidad de estas ayudas es financiar proyectos definidos en sus objetivos y duración, por lo se excluye la financiación del funcionamiento ordinario de entidades", explicaban desde Caja Navarra.

CON LA CAIXA El presupuesto de gastos contempla asimismo una partida de 929.870 euros para la firma de convenios con entidades navarras sociales, educativas y culturales. Este proyecto se realizará, como en 2013, en colaboración con la Obra Social de la Caixa, que con este fin aporta financiación adicional y de mayor cuantía que la Fundación Caja Navarra. El año pasado la aportación de la entidad catalana superó ligeramente los seis millones de euros. Estas cantidades se apalabraron, para 2013 y 2014, en los acuerdos de integración entre Banca Cívica

El 'Tú eliges' revolucionó el reparto de la obra social y fue reconocido a nivel internacional

y CaixaBank firmados en 2012.

Por otra parte, se consignan 870.000 euros para inversiones en obra social, de los que 620.000 se destina al cumplimiento de compromisos adquiridos por el Plan de Inversiones de Navarra (PIN) iniciado por Caja Navarra en 2011 como un modo de impulsar proyectos empresariales. En personal -la plantilla de Can ha quedado reducida a una docena de personas- se gastarán unos 879.000 euros.

Con todo ello, la obra social de Caja Navarra rondaría los 15 o 16 millones de euros, una tercera parte de la inversión que se alcanzaba en los años previos a la crisis. Los beneficios de Caja Navarra llegaron a superar los 150 millones de euros y en algunas proyecciones se hablaba ya de superar los 200 millones de resultado. Hoy todo es distinto. Los ingresos proceden de los dividendos que genera el 1,1% que Caja Navarra posee en CaixaBank (10,44 millones de euros el año pasado) y resulta "difícil estimar su evolución", explicaban desde la Fundación. Entre los ingresos se contabiliza también las dietas que percibe el consejero de Caja Navarra en CaixaBank (Juan Franco).

Presupuesto 2014 de Caja Navarra

INGRESOS - RECURSOS	11.632.300
Ingresos financieros	1.082.580
Rendimientos de capital	10.440.000
Procedentes Consejo Caixabank	81.000
Alquileres	28.720

GASTO DIRECTO OBRA SOCIAL PROPIA	3.652.812
Centro de atención especializada Isterria	525.000
Gastos brutos	1.455.000
Ingresos directamente relacionados	930.000
Centro sociocultural Civican	1.050.000
Gastos brutos	1.530.000
Ingresos directamente relacionados	480.000
Clubes de jubilados	1.648.591
Gastos brutos	1.743.179
Ingresos directamente relacionados	94.588
Del propio centro	1.136.294
Gastos brutos	1.136.294
Ingresos directamente relacionados	0
Servicio comedor	154.006
Gastos brutos	222.134
Ingresos directamente relacionados	68.128
No directos a los centros	358.291
Gastos brutos	384.751
Ingresos directamente relacionados	26.460
Centro de Fuenterrabia	377.721
Gastos brutos	717.787
Ingresos directamente relacionados	340.066
Resto de locales propios	51.500

GASTO OBRA SOCIAL EN COLABORACIÓN	359.000
Emprendimiento	50.000
Voluntariado	45.000
Parque Polo	40.000
Apadrina un árbol	25.000
Facultad de Derecho. Universidad de Navarra	12.000
Teleasistencia	25.000
Granja Naturalia	12.000
Catástrofes humanitarias	150.000

CONVOCATORIAS ANUALES	3.650.000
Proyectos	3.600.000
Gastos relacionados	50.000

GASTO OBRA SOCIAL COLABORACIÓN CON CAIXA	929.870
---	----------------

INVERSIÓN EN OBRA SOCIAL	870.000
En inmovilizado	250.000
Plan de inversión Navarra (PIN)	620.000

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO DIRECTOS	1.489.200
Personal	879.000
Servicios exteriores	610.200
Difusión, imagen y publicidad	50.000
Informática	130.000
Suministros	70.200
Telefonía	70.200
Resto de servicios exteriores	360.000
Varios	12.000

TOTAL APLICACIÓN OBRA SOCIAL	10.950.882
TOTAL INGRESOS - TOTAL APLICACIÓN OBRA SOCIAL	681.418

CaixaBank presta 48,2 millones a través de las líneas ICO

Incrementa un 221,2% su inversión crediticia por esta vía en Navarra

PAMPLONA. CaixaBank concedió en 2013 un total de 48,2 millones de euros en préstamos y *leasings* para autónomos, pymes y empresas en Navarra a través de las líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Estas cifras suponen que CaixaBank ha incrementado un 221,2% su inversión crediticia en Navarra a través de las líneas ICO en relación con el año 2012, en el que se hicieron algo más de 15 millones de euros. En el conjunto de España, CaixaBank ha concedido 1.182 millones de euros y un total de 26.258 operaciones.

Y en lo que supone la Dirección Territorial de CaixaBank en Navarra, Aragón y La Rioja, que dirige Raúl Marqueta, el importe alcanza los 114,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 133% respecto al ejercicio anterior, en el que el total de créditos ascendió a 49,6 millones de euros. Las líneas ICO permiten a autónomos y empresas financiar el 100% de sus inversiones y de sus necesidades de circulante. CaixaBank, como entidad adherida al convenio, distribuye estos préstamos y asume el riesgo. >D.N.



Miquel Andreu López. FOTO: D.N.

ENERGÍA > Miquel Andreu López, nuevo director de Gas Natural en Navarra

Miquel Andreu López ha sido nombrado recientemente nuevo director de Gas Navarra, filial distribuidora de la multinacional energética en la Comunidad Foral. Miquel Andreu López (Barcelona, 1982) sustituye en el cargo a Celestina López Morte, responsable a partir de ahora de Nueva Edificación y Gran Consumo de la distribuidoras de Gas Natural Penosa en la zona este de España. >D.N.

La PAC exige por primera vez ingresos procedentes del sector para cobrar ayudas

ESPARZA SE REÚNE CON UAGN, EHNE Y UCAN PARA INFORMARLES DE LOS ACUERDOS EN LA SECTORIAL

El Gobierno foral no ha fijado el dinero que destinará al Plan de Desarrollo Rural, que se presentará en junio en Bruselas

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Por primera vez, los agricultores y propietarios que soliciten ayudas de la Política Agraria Común (PAC) deberán probar que un 20% de sus ingresos proceden de la actividad agraria. Esta exigencia ha tenido buena acogida entre el sector porque favorece el fomento de la profesionalización de la agricultura y ganadería. Sin embargo, EHNE remarcó ayer que "este porcentaje todavía es insuficiente". Además, recordó que "se sigue dejando la puerta abierta a 300.000 perceptores no profesionales que cobran PAC en el Estado, un tercio del total".

El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, se reunió ayer con representantes de las organizaciones agrarias de la Comunidad, UAGN, EHNE y UCAN, para informarles sobre los acuerdos de la Conferencia Sectorial, celebrada en Madrid entre el lunes y el martes. Europa aportará 136,5 millones al Plan de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, un 21,5% más que en el anterior periodo. El presidente de UAGN, Félix Barrián, agradeció la negociación del Gobierno, pero remarcó que "los 112 millones recibidos entre 2007-2013 supusieron una reducción del 37% respecto a 2000-2006".

Una vez conocida la asignación de la UE queda por fijar la dotación del Gobierno de Navarra, que previsiblemente se conocerá en junio, "cuando el departamento presente en Bruselas el borrador del programa", resaltaron ayer fuentes del Ejecutivo foral. Como mínimo, completará la partida con otros 136 millones, pero todavía todo está en el aire. Barrián manifestó ayer que "el Ejecutivo foral tiene que dinamizar iniciativas inversoras en el medio rural, fundamentalmente aquellas encaminadas a la creación de empleo, con un presupuesto acorde a la cofinanciación, sobre todo ahora que está

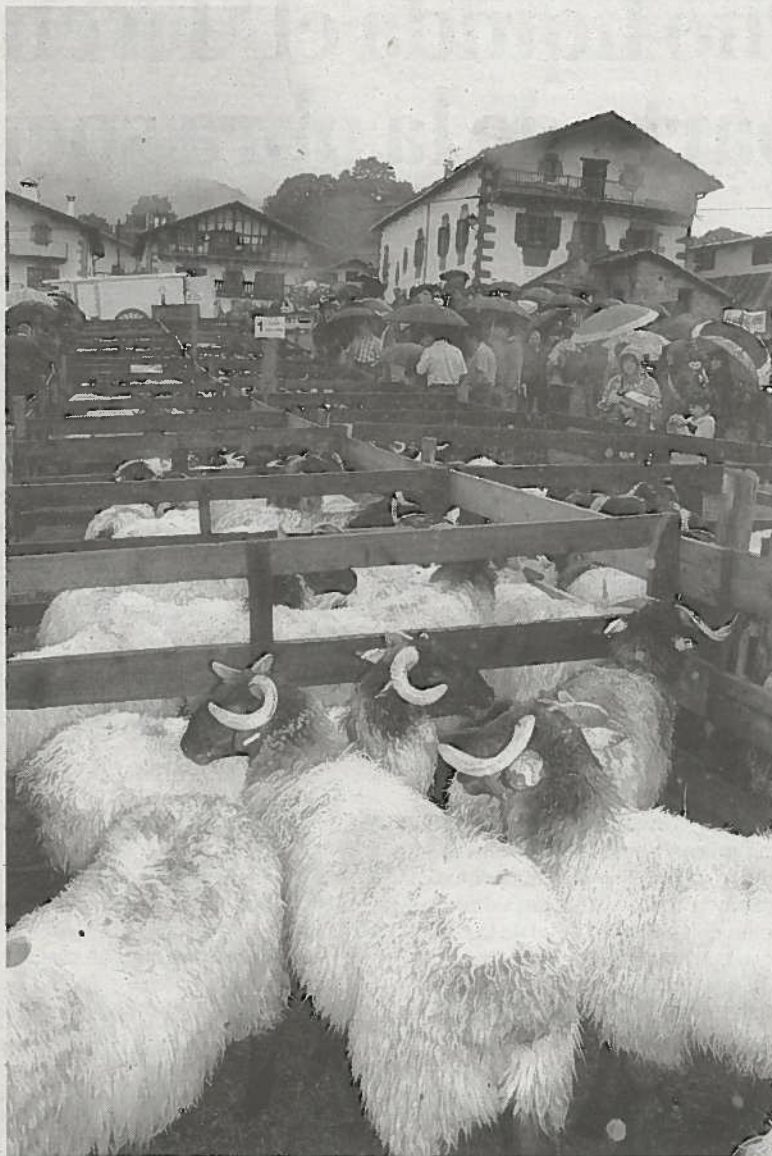
abierta la puerta para transferir fondos entre comunidades con el objetivo de evitar que se pierdan partidas comunitarias por inejecución, como ocurrió en el anterior periodo". En la Sectorial, se acordó la formación de una comisión de trabajo para impedir que se devuelvan fondos por no usarse y se puedan redistribuir en aquellos territorios que cumplen con el plan. Una decisión que favorece a Navarra porque ha ejecutado el PDR. Gil recordó que en el último plan se ha gastado una media de 40 millones al año.

El consejero Esparza solicitó a las organizaciones agrarias que en los próximos tres meses planteen propuestas para su confección.

Gil recordó que su sindicato "trabaja en proponer medidas para configurar un PDR que minimice los efectos negativos de la política de la PAC del primer pilar, el relacionado con las ayudas directas". El Plan de Desarrollo Rural se enmarca en el segundo pilar.

CUESTIONES SIN CERRAR UAGN y EHNE mostraron su preocupación por las indefiniciones que todavía existen en lo referente a las ayudas directas. "Es necesario conocer con detalle la nueva regionalización productiva propuesta por el Ministerio, basada en entre 22 y 24 comarcas agrarias, que se distinguen por sus orientaciones productivas, distribuidas entre tierras de secano, tierras de regadío, cultivos permanentes y pastos. Una vez obtenida esta información, se podrá cuantificar si Navarra seguirá percibiendo dentro del primer pilar de los pagos directos la misma cuantía que la que venía recibiendo en el anterior periodo", manifestó el presidente de UAGN. En un primer momento, se anunciaron cien millones anuales.

Desde EHNE, Gil detalló que "la incertidumbre sobre la distribución



Ganado ovino de la raza latxa. FOTO: ONDIKOL

de las ayudas directas por zonas en la Comunidad continuará hasta que no concluya el plazo de solicitud de subvenciones de la PAC, cuya tramitación comienza el 17 de febrero y cierra a mediados de mayo". Si se supiera esta repartición de las subvenciones por las zonas de Navarra, "estaríamos en la predisposición de realizar una distribución acertada y equilibrada de los fondos del PDR para favorecer a los sectores y zonas más necesitadas", indicó Gil. UAGN y EHNE también denunciaron el

desamparo en el que se quedan los ganaderos al "suprimir el sistema de cuotas lácteas". Los profesionales de vacuno, ovino y caprino reciben los denominados pagos acoplados, unos 585 millones. UAGN reiteró que "mantiene su preocupación porque esta cantidad no sea suficiente para los ganaderos, los eternos olvidados" con riesgo de abandono y problemas de rentabilidad. Desde EHNE, insistieron en que estas ayudas suponen el 12% de los pagos directos, "cuando sería necesario elevarlos al 15%".

EN BREVE

● **Pagos a las superficies de viñedo.** UAGN defendió que las superficies de viñedo perciban "un pago básico por hectárea por considerar que es un cultivo con tradición que genera mano de obra asalariada en su fase de producción, elaboración y comercialización", detalló. Productores de fruta y hortaliza se encuentran en idéntica situación.

● **Riguroso con los pastos sin actividad.** EHNE resaltó que "se deberá ser muy riguroso para que no haya tierras de labor y pastos sin actividad que reciban ayudas de la PAC". El sindicato remarcó que "es necesario un ajuste de las superficies con derechos a ayudas, suprimiendo todas aquellas que tiene derecho a pago pero que, sin embargo, no se realiza actividad alguna, en torno a las 1,5 millones de hectáreas".

● **Oportunidad perdida.** El presidente de UAGN resaltó que esta PAC ha vuelto a perder una oportunidad histórica para acabar con "el mercado especulativo, ya que no se ha abordado el control de las importaciones, no se han impulsado las organizaciones de productores y no se ha puesto en valor al agricultor de acuerdo a la riqueza que genera". Desde EHNE, Gil manifestó que "se trata de una reforma de la PAC totalmente orientada a los intereses del mercado y los principios neoliberales, porque se refuerza la desregulación de los mercados a través, por ejemplo, de medidas como la eliminación de cuotas".

LA CIFRA

136,5

● Millones. Asignados al PDR.

LAS FRASES

"Los presupuestos del departamento también deben estar acordes con las realidades del sector"

FÉLIX BARIÁN
Presidente de UAGN

"Se refuerza en Europa la desregulación de los mercados al suprimir las cuotas de producción"

IGNACIO GIL
Miembro de la Ejecutiva de EHNE

Goicoechea dice que ella no habría comprado el 1% de Iberdrola

EL GOBIERNO SEÑALA QUE ESTUDIARÁ SU VENTA CUANDO LOS TÍTULOS SE MUEVAN ENTRE 4,7 Y 5 EUROS

PAMPLONA. La decisión de comprar el 1% de Iberdrola, tomada en 2005 tras la venta de EHN a Acciona, sigue pesándole al Gobierno de Navarra. De hecho, su consejera de Economía y Hacienda, que acudió ayer al Parlamento a dar explicaciones acerca de su posible venta, reconocía que ella no habría tomado la decisión de adquirirlas.

"Seguramente no las hubiese comprado", señaló Goicoechea en el turno de respuesta a los parlamenta-

rios después de señalar que, por primera vez desde que ellas es consejera, las acciones rondan una cotización que permitiría la venta sin incurrir en excesivas pérdidas. "El nivel óptimo para considerar su venta oscilaría entre 4,70 y 5 euros por acción", precisó. Los títulos cerraron ayer a 4,622 euros tras hundirse hasta un mínimo de 2,64 euros el 25 de julio de 2012.

La compra de las acciones, que ni siquiera pasó por sesión de Gobierno, fue ordenada por quien entonces era consejero de Economía y vicepresidente del Gobierno de Navarra presidido por Miguel Sanz, Francisco Iribarren. La operación, calificada por Comptos como atípica, se realizó a través de Sodena,

tuvo un coste de 173 millones de euros y fue seguida de la adquisición de un seguro para prevenir un posible descenso. El coste de este seguro superó los 90 millones.

Por el contrario, y según puso de relieve durante su intervención Goicoechea, "desde su adquisición hasta ahora las acciones de Iberdrola han reportado a Sodena algo más de 81 millones de euros en dividendos

El Ejecutivo amortizaría deuda con la venta para solicitar nuevos préstamos con su propia garantía

que en gran parte han servido para apoyar y hacer viables proyectos empresariales y de inversión en Navarra".

En cuanto al destino del dinero que se obtendría de su posible venta, Goicoechea ha expuesto que "en principio, debido a la situación de las acciones de Iberdrola que están pignoras, la cuantía resultante de la posible venta iría destinada a la amortización de deuda de Sodena". En todo caso, la titular foral de Economía aseguró que su departamento también está "estudiando otras iniciativas complementarias" a la amortización de deuda de esta empresa pública. Según reveló ella es partidaria de, una vez amortizada la deuda que tiene como garan-

tía las propias acciones, mantener "el actual nivel de endeudamiento" para impulsar proyectos, pero esta vez con la garantía del Gobierno.

Sodena es propietaria de un paquete de 28.849.574 acciones de Iberdrola que en la actualidad representa un 0,46 por ciento de su capital social. Su coste de adquisición fue de unos 138 millones de euros, a razón de 4,8 euros por acción. A estas cantidades habría que añadir el 20% de acciones que Caja Navarra, como partícipe de Sodena, se llevó consigo cuando abandonó la sociedad pública con el objetivo de vestir su corporación antes de sacarla a Bolsa. Como el resto de participadas terminó en manos de CaixaBank. ▶D.N.

españa-mundo

Montoro descarta por ahora un alza del IVA pese a que sus expertos le recomiendan subirlo al 23%

EL 'COMITÉ DE SABIOS' DEFIENDE UNA **BAJADA DEL IRPF** A LA PAR QUE UN RECORTE DE **DEDUCCIONES**

El Ejecutivo espera tener una mayor recaudación con el aumento del consumo, "algo que ya está empezando a pasar"

MADRID. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que el Gobierno no tiene por ahora "ninguna intención" de volver a subir el IVA pese a que sus expertos le recomiendan subirlo al 23%. Montoro afirmó además que lo que espera el Ejecutivo del IVA es tener mayor recaudación a medida que aumente el consumo, algo que "afortunadamente", apostilló, "ya está empezando a pasar desde finales de 2013". Montoro respon-

dió así a las preguntas de los periodistas en el Congreso ante la información que ayer publicaron *Expansión* y *El Mundo* que aseguraba que la comisión de expertos dirigida por Manuel Lagares y que asesora al Gobierno en el diseño de la futura reforma fiscal propuso al ministro que suba el tipo normal del IVA del 21% actual al 23% y el reducido del 10% al 13%.

Según apostilló el titular de Hacienda, aún no hay "ningún

informe relativo a conclusiones", porque dichas conclusiones "no se han alcanzado aún". "Las conclusiones llegarán en la segunda mitad del mes de febrero", añadió el ministro. El Gobierno, según insistió el ministro, "escuchará las propuestas de la comisión cuando cierre sus conclusiones en la segunda mitad de febrero, y a partir de ahí hará la valoración pertinente y su propuesta de reforma fiscal".

Según publicó *Expansión*, el comité de expertos designado por Montoro para la reforma del sistema tributario recomienda una profunda reforma fiscal que pasa por reducir la tributación directa aumentando las bases y rebajando tipos. El comité también propone compensar las rebajas con aumentos en la tributación indirecta. En

el borrador, que será presentado en febrero, los expertos defienden una bajada del IRPF en paralelo con un recorte drástico de deducciones como la supresión con carácter retroactivo de la deducción por compra de vivienda habitual.

TIPOS IMPOSITIVOS La primera propuesta en lo que atañe al IRPF es una bajada de tipos impositivos. Los expertos recuerdan en el documento que la recaudación procede, "fundamentalmente del tipo más bajo". El comité también demanda que se suprima la deducción por inversión en vivienda con carácter retroactivo. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades plantean rebajar el tipo hasta el 25% en una primera fase y un recorte de cotizaciones sociales.

El documento aboga también por alzas de Impuestos Especiales, en particular en alcohol y tabaco, y un tijeretazo a las competencias fiscales de las comunidades autónomas. Los expertos señalan además como "objetivos innegociables" "impuestos" por Hacienda el "cumplimiento de contrapartidas financieras con las autoridades comunitarias", y que no haya "sacrificios en materia de recaudación". >EFE

La deuda pública supera la media de la eurozona por primera vez

LUXEMBURGO. La deuda pública española escaló en el tercer trimestre del año hasta el 93,4% del Producto Interior Bruto (PIB), frente al 92,2% de los tres meses anteriores y el 79,1% del mismo periodo de 2012, lo que sitúa el endeudamiento de España por primera vez desde el inicio de la serie histórica por encima de la media de la zona euro, que bajó al del 92,7% del PIB, según reflejan los datos publicados por Eurostat. A mediados de 2007 la deuda pública española representaba apenas el 39,1% del PIB frente al 69,1% que suponía en el conjunto de los por entonces 17 países del euro.

Por otro lado, el Tesoro cerró ayer con un rotundo éxito la emisión sindicada del bono a diez años al colocar entre los inversores 10.000 millones de euros de los casi 40.000 millones solicitados por parte de las más de 450 cuentas inversoras. >E.P.



Bruselas renuncia a impulsar las energías renovables

BRUSELAS. La Comisión Europea formalizó ayer sus nuevas propuestas en materia energética, que suponen la renuncia a uno de los objetivos principales de su anterior estrate-

gia, esto es, el impulso a las energías renovables. Aunque las energías verdes deben suponer el 27% del mercado eléctrico en 2030, en la práctica Bruselas renuncia a dicho objeti-

vo. La propuesta, al ser obligatoria solo a nivel comunitario, no se dividirá en objetivos nacionales vinculantes que puedan derivar en sanciones para los Estados miembros en caso de

incumplimiento. Sí mantiene las obligaciones sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: deben recortarse el 40% en los próximos 16 años. FOTO: JAVIER BERGASA

Coca-Cola España despedirá a 750 trabajadores, intentará recolocar a otros 500 y cerrará cuatro de sus 11 plantas

LA EMPRESA CLAUSURARÁ LAS FÁBRICAS DE **ASTURIAS, PALMA DE MALLORCA, ALICANTE Y MADRID**

MADRID. Coca-Cola Iberian Partners propuso ayer un ERE que afectará a 1.250 trabajadores, con más de 750 despidos y cerca de 500 recolocaciones, y además plantea cerrar las plantas de Asturias, Palma de Mallorca, Alicante y Madrid. Los representantes de la compañía y de los sindicatos se reunieron ayer en Madrid para

constituir la mesa de negociación para la reunión que tendrá lugar el próximo martes.

Fuentes de la Federación Agroalimentaria de CCOO indicaron ayer que estudiarán la documentación aportada, donde deben desglosarse las medidas propuestas para ver si acreditan que son un grupo laboral y no sólo mercantil. Las plantas que se quieren cerrar pertenecen a los embotelladores de Asturbega, en el caso de Asturias; Cobega, en el de Palma de Mallorca; Colebega, en el de Alicante; y Casbega en el de Fuenlabrada (Madrid). Tras estos cierres, el

embotellador único de Coca-Cola pasaría de 11 a 7 plantas envasadoras de estos productos de la multinacional con sede en Atlanta.

CAUSAS El embotellador único de Coca-Cola aseguró ayer que el expediente presentado ante la autoridad laboral se realiza por causas organizativas y productivas y que el periodo de consultas se prolongará como plazo límite hasta el 21 de febrero. En un comunicado, el embotellador detalló además que el objetivo es evitar duplicidades e ineficiencias y unificar criterios en las actividades y procedimientos realizados.

La empresa subrayó además que las medidas adoptadas permitirán hacer frente a las necesidades y exigencias del mercado en el momento actual, que estaban "afectando seriamente a la empresa y comprometiendo su viabilidad en el futuro". La reorganización y el nuevo modelo afectará principalmente a las áreas de logística y las de soporte al nuevo grupo. El embotellador único señaló que planteará durante el periodo de consultas con los representantes de los trabajadores fórmulas voluntarias, entre ellas prejubilaciones en los grupos de trabajadores en los que el acceso sea posible. >EFE

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ve indicios para juzgar al juez Silva

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ratificó ayer que existen indicios de que el juez Elpidio José Silva cometió un delito de prevaricación y dos contra la libertad individual al encarcelar en dos ocasiones al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa. En un auto notificado ayer, la Sala de lo Civil y lo Penal del TSJM desestima el recurso de apelación que interpuso el magistrado contra la resolución del instructor de la querrela que interpuso contra él la Fiscalía, el magistrado Jesús Gavilán, de transformar las diligencias previas en procedimiento abreviado. Los magistrados tumban cada uno de los argumentos esgrimidos por Silva para precisarle que existen los delitos de los que le acusó la Fiscalía. >EFE